LA NACION

Año XIV—Núm. 3761 | Buenos Aires, Miércoles 21 de Marzo de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agencias de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar sus abonos ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, Marzo 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y pueden descontar del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

—

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los países ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Violacion del domicilio

Se ha repetido por todos los diarios de esta capital la noticia de que el Presidente de la Municipalidad pensaba librar órden de allanamiento del domicilio de los empresarios de las loterías del Uruguay, de la Rioja y de Santa-Fé, tal como hizo en el caso de la de San Luis, tratando así de repetirse aquel injustificable atropello.

El Presidente de la Municipalidad no puede dictar por sí y ante sí órdenes para allanar domicilios, porque no es la autoridad competente llamada á decidir si ha llegado ó no el caso previsto por la ley para suspender en nombre de grandes y lejítimos intereses los efectos de un principio fundamental, como es la inviolabilidad del domicilio, consignada en la Constitucion.

El Presidente Municipal está autorizado para allanar domicilios en los casos de higiene de enfermedades epidémicas; pero no puede estarlo para cualquier otro caso ordinario, que no importe una amenaza á la salubridad, porque entónces ejerceria atribuciones que no le corresponden, ni por la ley, ni por la naturaleza de sus funciones.

Esto mismo han declarado las autoridades judiciales cuando se ha dirijido á ellas el Presidente Municipal, y al proceder así revelaba que no tenia seguridad de la legalidad de sus pretenciones, que, por cierto, no pueden ser más indebidas.

¿Por qué insiste en allanar los domicilios de las agencias de loterías, cuando los jueces le han negado la autorizacion que al efecto ha solicitado?

El hecho de expender billetes de loterías no autorizadas no puede justificar el allanamiento de las agencias por la sola órden del Presidente de la Municipalidad, puesto que este no es la autoridad competente para conocer y resolver casos que originaria y esclusivamente corresponden á los jueces, segun la Constitucion y las leyes.

Si la lotería fuera una cosa inmoral, espresa y categóricamente prohibida, como hemos pensado y sostenido en la oportunidad, podria ... extenderse la facultad de allanar domicilios en las condiciones en que pretende aquel funcionario; pero cuando la ley no la prohibe y por el contrario la autoriza, permitiendo á la vez la circulacion de loterías extranjeras, prévio pago de un impuesto de 50 %, no puede perseguirse á la institucion misma como inmoral y corruptora, desde que la ley la establece para proveer de recursos á la Municipalidad, y además no es posible hacer lo ancho para unos y lo angosto para otros, cuando la ley no hace tales distinciones.

Si el Congreso autorizó el juego de la lotería como fuente de renta, no es inmoral ante la ley, y por consecuencia, la Municipalidad, invocando la inmoralidad del juego, que es un peligro social, no ha podido ordenar el allanamiento de las casas de sus empresarios y agentes.

Solo el Asesor Municipal ha sostenido que corresponde al Presidente de dicha Corporacion, como encargado de hacer ejecutar las ordenanzas que ella dicta, expedir las órdenes de allanamiento, cuando sospeche que en ciertas agencias se expenden billetes de loterías no autorizadas, lo que á todas luces es erróneo, como es fácil demostrar.

Las agencias son casas de negocio, como cualesquiera otras, y gozan, por lo tanto, de las garantías que la constitucion y las leyes acuerdan al domicilio, y que hacen verdaderamente de la casa del hombre su castillo, segun la célebre y popular frase de lord Chatham, donde la lluvia puede entrar, pero el rey no.

Por eso, desde los albores de nuestra vida política, hemos consagrado en nuestras leyes esa misma inviolabilidad.

Una ley patria del año 11, en efecto, establece que la casa de un ciudadano es un sagrado cuya violacion es un crímen, declaracion que se ha consignado en el estatuto provisorio de 1817.

La Constitucion Nacional, como dijimos otra vez ya, contiene, más ó ménos, idéntica prescripcion, pues establece que el domicilio es inviolable, y que solo puede ser allanado en los casos y con los justificativos que determine la ley.

¿Determina acaso la ley que el Presidente de la Municipalidad pueda por sí y ante sí violar el domicilio de una persona, por la sospecha de que allí se espenden billetes de loterías no autorizadas?

¿En qué ley está consignada semejante facultad?

En ninguna, y aquel funcionario, llamado á responder de sus actos ante los tribunales, tendria necesariamente que ser condenado.

La Constitucion de Buenos Aires, por eso, establece con claridad los casos en que procede el allanamiento por las autoridades municipales, y eso debe servirnos de precedente para la regla el que nos ocupa.

La Constitucion Provincial establece que el domicilio de una persona no podrá ser allanado sino por órden escrita de Juez ó de las autoridades municipales, encargadas de vigilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública, imitándose en esto á la ley inglesa de 1848 que otorgó á las comisiones de higiene la facultad de allanar domicilios á este solo y exclusivo objeto.

Segun Blackstone, las leyes inglesas, que tienen una alta idea de la seguridad de un particular en su casa, han llegado á admitir el allanamiento con la simple autorizacion escrita del Jefe de Policía; pero es con el único fin de impedir las aglomeraciones en las grandes ciudades, por los peligros que entrañan para la salubridad pública.

El domicilio de cada cual es sagrado, ha dicho el jurisconsulto español Pacheco, y la legislacion que lo deja sin garantías es una legislacion bárbara y de un pueblo degradado y envilecido.

Fundados en estas consideraciones que volvemos á recordar ahora, sostenemos que el domicilio no puede ser allanado tan fácilmente, como se ha procedido ahora con el del empresario de la lotería de San Luis, y que es ... suspension de esa garantía, de ese derecho, no puede ser librada al arbitrio del Presidente Municipal, que procede por meras presunciones de transgresiones que no son casos de delitos, ni castigadas de ningun modo por la ley penal vigente.

Ahora bien; enumeremos los casos en que razonable, ya que no legalmente, puede proceder el allanamiento.

Este, en efecto, puede tener lugar en los casos de incendio, inundacion, asfixia, persecucion de criminales, robo, asesinato, violacion, riesgo de la vida, fabricacion de moneda falsa ó transgresion de las leyes, cuya continuacion cause ó amenace causar algun perjuicio al público, así como cuando se trata del cumplimiento de los reglamentos de salubridad.

¿Están en este caso los billetes de loterías no autorizadas, suponiendo que realmente no lo estuvieran?

La lotería es un juego autorizado por ley del Congreso, y no puede, por consecuencia, ser considerada como delito, tanto más cuanto que el Código Penal no lo enumera como tal, ni considera á que compra y vende billetes como delincuente.

No puede, pues, entónces el Presidente de la Municipalidad ordenar por sí el allanamiento de una casa ó agencia, puesto que sus dueños no cometen delito alguno calificado por ley por el hecho de vender ocultamente billetes de loterías no autorizadas, porque la falta de autorizacion no importa que sean ilícitas ó inmorales.

Además, proceder al allanamiento por la simple sospecha, por fundada que sea, choca con las garantías y los respetos de que la constitucion rodea el hogar y la propiedad del hombre, y ni la jurisprudencia ni la legislacion moderna autorizan la ejecucion de ese acto.

Por otra parte, como ántes ya se dijo y como ha sucedido ahora, el allanamiento se ha estendido hasta la ocupacion de la caja donde se guarda el dinero, los títulos, etc.; de modo que aquel acto implica una doble violacion, la del domicilio y la de la propiedad, que tambien tiene la garantía formal y solemne de la Constitucion.

Ni siquiera puede invocarse en favor del allanamiento el bien público, puesto que si la venta de loterías no autorizadas lo daña, debe ser mismo perjudicarle la de la lotería municipal, y sería una inmoralidad, si así fuera, ser autorizada por mas tiempo.

Es que las leyes provinciales de Buenos Aires sobre prohibicion de loterías están vigentes, ni han sido aun derogadas, se dice.

Aun suponiendo así fuera, su infraccion no autorizaria el allanamiento por la sola cuenta y órden del Presidente Municipal, desde que la infraccion es reservada y no afecta la moral ni el interés público.

Si dicho funcionario estuviera facultado para dictar por sí solo órdenes de allanamiento, como lo ha sucedido, el hogar y la propiedad quedarían en adelante en la mas completa irresponsabilidad, lo cual es contrario á la ley fundamental.

Ahora ocurre la cuestion correlativa, y es esta: ¿pueden ó no circular libremente los billetes de las loterías argentinas, en el territorio de la capital, dados los términos de la ley municipal?

Ella autoriza la lotería municipal é impone á las extranjeras el gravámen del 50 %, silenciando la existencia, la venta y la circulacion de las loterías argentinas.

¿Este silencio importa prohibicion absoluta? No puede ni debe ser así. El silencio de la ley no es la negacion, ni la prohibicion, como se pretende.

Y esto es más claro aún si se considera que la ley de patentes impone á las empresas de loterías una de dos mil pesos nacionales, lo que significa claramente la autorizacion para circular en la capital los billetes de aquellas, aunque no estén espresamente autorizadas, desde que no están tampoco prohibidas.

La ley sólo confiere patente á las industrias lícitas, y desde el momento que ella dispone que las empresas de loterías, sin determinacion especial, sean gravadas con dos mil pesos nacionales de patente, y estas cumplen con esta obligacion, los billetes que las representan han de salir á la circulacion tan libremente como los de la lotería municipal.

Esto mismo consta del Diario de Sesiones relativo á la discusion de la ley, que es su comentario y esplicacion más genuina.

¿Qué objeto tendria la ley al gravar á las empresas con tan alto impuesto, si estas no pudieran funcionar con libertad, si tuvieran que ser perseguidas, como lo son actualmente?

Si esta interpretacion es correcta, tanto más si se tiene en vista que, dada la ley municipal y la Constitucion nacional, las loterías, sean cuales fueren pueden circular libremente, puesto que esta no las prohibe.

Hay, pues, otro atentado más contra el derecho al prohibir la Municipalidad la circulacion de las otras loterías, prohibicion absurda, desde que la Constitucion no la consigna, ni la ley la establece.

Es de esperar que haya jueces que enderecen estos entuertos.

EL FERRO-CARRIL TRASANDINO

Y EL DIRECTORIO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Publicamos á continuacion la exposicion del abogado de la Empresa trasandina, con motivo del entorpecimiento opuesto á sus trabajos por la administracion del Ferro-Carril del Oeste.

Contiene cargos directos contra el Dr. Jorge, á cuya animosidad personal atribuyense las hostilidades contra el Ferro-Carril del Pacífico.

Levante ó no el Dr. Jorge estos cargos, un hecho queda evidente: que la demora impuesta á los trabajos del Ferro-carril del Pacífico, es completamente injustificada.

Lo que ahora importa es ponerle término de una vez, y tal debe ser la preocupacion de las autoridades provinciales.

Si estas no toman la iniciativa, quédale al representante de la Empresa trasandina el recurso de apelar á las autoridades nacionales.

Oportunamente examinaremos la cuestion bajo esta faz.

Hé aquí el escrito del Dr. Bustillo:

Señor Director de LA NACION:

Estimaré á V. quiera dignarse dar publicidad á las siguientes líneas, con que contesto el comunicado que, por órden del Presidente del Ferro-Carril del Oeste, publica el Secretario de esa reparticion en LA NACION del sábado.

Agradeciendo á V. esta distincion, me ofrezco A. y S. S.—*J. M. Bustillo*—Marzo 19 de 1883.

Cuando el Dr. Jorge fué á Lóndres en comision del Gobierno de Buenos Aires, se encontró un dia con don Mateo Clark en casa de los señores Torromé Son & Co., y recayendo la conversacion sobre el Ferro-Carril Trasandino, que en esos momentos se trataba de negociar, el Dr. Jorge dijo que ese ferro-carril era un absurdo—que nunca produciria nada, porque en su mayor parte atravesaba un territorio estéril—y que las Provincias de Cuyo no alcanzarian jamás á exportar más de *una carga de pasas y un barril de aceitunas*.

Esta opinion, emitida delante de varias personas por una persona que, como el Dr. Jorge, iba á Lóndres investida de un carácter tan sério como el de representante de uno de los Gobiernos de la República, tenia muchísima importancia para que Clark no la refutara inmediatamente.

Se apresuró, pues, á demostrar de una manera concluyente, que eran erradas las apreciaciones del Dr. Jorge, que este no conocia las provincias de Cuyo, que no sabia estimar los beneficios que la República Argentina iba á reportar con ese ferro-carril, y últimamente, que era de todo punto impropio de su parte desacreditar en aquellos momentos una empresa que al fin trataba de servir los intereses de su propia patria.

Todos los que conocen el carácter del Dr. Jorge comprenderán el efecto que estas palabras le produjeron.

Tuvieron una acalorada y desagradable discusion. El Dr. Jorge quedó disgustado con Clark, y desde entónces, creyendo hacerle mal, no ha descuidado medio alguno de perjudicar la empresa á cuyo frente aquel está.

Pero ahora, apercibido por las publicaciones de los diarios, de que todo el mundo conoce su mala voluntad para con esta Empresa—y que empiezan á alarmarse por estas hostilidades que perjudican al país, retardando la ejecucion de una obra llamada á servir intereses tan valiosos, quiere eludir toda responsabilidad y siguiendo un viejo sistema, dice por intermedio del Secretario del Ferro-Carril del Oeste, que la causa de todas las demoras y por consiguiente de todos los perjuicios que esas demoras pueden ocasionar, no es otra que las *torpezas* de quien estaba encargado de dirigir los asuntos de la Empresa.

Nada más audaz que esta afirmacion, y digo audaz porque al Dr. Jorge no se le puede ocultar que en el expediente de empalme y en otros expedientes del Trasandino, iba á encontrar elementos sobrados para demostrar no solo la inexactitud de su afirmacion, sino tambien la comprobacion de la verdad de esta otra:

Que la única causa de esas demoras y perjuicios es su mala voluntad!

En efecto, el Dr. Jorge en su exposicion dá como prueba de la mala direccion á que atribuye exclusivamente las demoras del expediente de empalme, el hecho de haberme presentado sin poder y sin haberse acompañado testimonio de las leyes que citaba en mi escrito.

Es muy cierto que no presenté el poder, porque en esos momentos se hallaba agregado al espediente de la concesion, y este se encontraba en la Escribanía de Gobierno para la escrituracion del último arreglo con el Gobierno Nacional.

Además, hacia apenas unos dias que el P. E. N., en decreto firmado por el Presidente y sus cinco ministros, decreto que habia tenido la debida publicidad, habia reconocido mi personería como apoderado general de la Empresa, no creí que fuera necesaria la presentacion del poder, y aun siéndolo, no supuse que el Presidente del Ferro-Carril fuera tan prolijo como para exijírmela en asunto de tan escasa importancia como el pedido de empalme, cuando no lo ha sido en la observancia del procedimiento administrativo, pues se ha tomado resoluciones de carácter sério y que afectaban los intereses que represento, sin hacérmelas conocer.

Es cierto tambien que no acompañé testimonio de las disposiciones á que hacia referencia en mi escrito, porque siendo leyes del Congreso y decretos del P. E. N. no me creía obligado á producir ante el Ferro-Carril ni ante nadie en la República, la prueba de su autenticidad.

Creí que bastaba con citarlas.

No obstante, conociendo ya la mala disposicion del Dr. Jorge en todo lo que tuviere relacion con Clark, y queriendo *evitar demoras* con discusiones inútiles, me apresuré á satisfacer su deseo y acompañé testimonio en forma de los artículos pertinentes de un decreto del P. E. y la ley de concesion, con lo que el Dr. Jorge se dió por satisfecho y el expediente empezó á correr ya su tramitacion.

Es igualmente cierto que en el primer escrito, ciñéndome á instrucciones recibidas, hablaba del empalme en términos generales, pues aquel tenia por principal objeto pedir un acuerdo para fijar las condiciones del transporte de materiales y el uso de los talleres.

Es tambien cierto que, requerido para dar mayores esplicaciones sobre el empalme, presenté el escrito de 11 de Abril y acompañé un *croquis* que, aunque consistia en cuatro rayas y no era hecho por persona competente, sirvió para que el Directorio se diera cuenta clara del propósito de la empresa del Trasandino; para que el ingeniero del Ferro-Carril del Oeste informase de acuerdo con nuestro pedido y para que el Gobierno provincial pudiese determinar en su decreto del 1º de Febrero de este año, los puntos dentro de los cuales se concedia la ocupacion de los terrenos.

Pero en todo esto no se empleó más tiempo que el transcurrido desde el 20 de Enero hasta el 11 de Abril, y esto porque debia presentar el poder, y no me fué posible sacarlo del expediente de concesion ántes que la escritura se hubiera extendido.

El 11 de Abril de 1882 quedaban, pues, allanadas todas las dificultades con la presentacion del poder, con la prueba de la existencia de las leyes invocadas y con las ampliaciones hechas al primer escrito.

¿Puede ahora decir el Dr. Jorge por qué han transcurrido once meses desde aquella fecha hasta la concesion del empalme, desde el 11 de Abril de 1882 hasta el 1º de Marzo de 1883?

Como el Dr. Jorge parece ignorarlo, desde que sus referencias alcanzan hasta el escrito de 11 de Abril, voy á decírselo.

Los once meses han pasado de esta manera:

Tres meses—Desde el 11 de Abril de 1882 hasta el 10 de Julio del mismo—para que el gerente espidiese el informe en que aconseja se conceda el empalme en la forma solicitada.

Dirá el Dr. Jorge que él no tiene culpa de que el gerente haya demorado el despacho?

Pero todos saben que el señor Brian es un empleado activo é inteligente, y nadie puede suponer que haya demorado tanto tiempo un informe tan sencillo, á no mediar en contrario instrucciones expresas de su superior.

Un mes—Desde Julio 11 de 1882 hasta Agosto 17—en los nuevos informes que se le pidieron al Gerente, jefe de via y obras, etc., por resolucion del Dr. Jorge, de 11 de Julio.

Tres meses—desde el 21 de Agosto hasta el 14 de Noviembre para que se espidiese la comision de dos directores que se nombró para informar sobre el asunto.

Es de advertir que en esos tres meses la comision no se reunió una sola vez y el despacho aparece firmado por uno solo de sus miembros.

Dos meses y medio—en poder del Gobierno Provincial, desde el 23 de Noviembre de 1882, en que el Presidente Jorge en virtud del dictámen de la comision, lo pasó en consulta al Ministerio de Hacienda, hasta el 1º de Febrero de 1883, en que el P. E, dictó el decreto que autorizaba al ferro-carril para dar el empalme en la forma solicitada.

Todo esto para probar al Dr. Jorge que las demoras del expediente de empalme no han provenido de mis *torpezas*.

—

Veamos ahora las pruebas de su mala voluntad para con la empresa del Trasandino.

Considerando el Directorio que no debia conceder el empalme en la forma que lo pedia la Empresa, sin consultar al Gobierno, elevó, como se ha visto, el expediente, y despues de varias tramitaciones y de oir al Departamento de Ingenieros y al Asesor, que dictaminaron en sentido favorable á la empresa, el P. E. resolvió autorizar al Directorio para concederlo en la forma indicada en el croquis que se habia acompañado; concediendo en consecuencia, la ocupacion de los terrenos inmediatos á la via, sin más limitacion que esta:

El ferro-carril conservará la propiedad de los terrenos y dispondrá de ellos cuando lo estime conveniente.

Devuelto el expediente al ferro-carril, el Directorio, por resolucion de 12 de Febrero, autorizó al Presidente á formular el convenio que al respecto debia celebrarse entre ambas empresas.

El Dr. Jorge confeccionó entónces el proyecto de convenio que el Directorio aceptó, y en el cual no se limita, como era de suponer, á reglamentar la única condicion impuesta por el P. E.,—de desocupar el terreno cuando el ferro-carril lo reclamase—sino que por su sola autoridad impone á la Empresa una série de condiciones onerosísimas que no estaban establecidas en el decreto del Gobierno.

Cuando se me hizo conocer este proyecto y se me pidió manifestara mi conformidad, presenté un escrito en el que, cumpliendo instrucciones recibidas, decia que, por *la urgencia del caso*, aceptaba el arreglo en la forma propuesta, pero me reservaba el derecho de ocurrir *ante quien corresponda*, solicitando algunas modificaciones.

Nada más legítimo, y sin embargo, el Dr. Jorge no hizo lugar á esa *aceptacion condicional*.

Véase, pues, si hay razon para afirmar que el Dr. Jorge tiene el firme propósito de hostilizar á esta Empresa.

Pero si esto no fuese bastante, hay otros antecedentes que probarán hasta la evidencia que aquella afirmacion no envuelve una falsedad.

Es de práctica entre las Empresas de ferro-carriles conceder rebajas en las tarifas para el transporte de materiales, así como el libre pase de los empleados, y siguiendo esa práctica, el ferro-carril del Oeste ha obtenido la reduccion de las tarifas y el pase de sus empleados en el ferro-carril del Sud y en el de la Ensenada.

¿Creeráse que el ferro-carril del Oeste ha usado de la misma liberalidad con el Trasandino, que transporta por su vía miles de toneladas, y que cualquiera que fuese la rebaja en los fletes, habríale dejado siempre una considerable utilidad?

Pues no ha sido así, y el Dr. Jorge no ha hecho lugar á las solicitudes que al efecto se le presentaron. Hay más: no ha permitido que el Ingeniero de la Empresa viaje en sus trenes sin pagar el correspondiente boleto. Mientras tanto, los empleados del Oeste viajan libremente en todos los ferro-carriles de la República.

¿Cuál ha sido la razon de esta negativa?

Que la empresa del Trasandino era una empresa extranjera que iba á ganar mucho dinero!

Escuso el comentario.

Otro detalle. Los señores Hume, constructores del Trasandino, pidieron se les permitiese el uso de un pescante para hacer la descarga de materiales pesados.

El Presidente Jorge negó el permiso que ninguna otra empresa de ferro-carril hubiera negado.

Más aún: los materiales del Ferro-carril Trasandino están tirados al lado de la via del Oeste y á disposicion de todo el mundo; y sin embargo, el Dr. Jorge ha impartido las órdenes necesarias para que á la empresa del Trasandino se le cobre por *almacenaje* una enorme suma: pasa de un millon!

Seria nunca acabar, referir todos los detalles de estas negociaciones.

Con lo relacionado, creo haber llenado mi objeto, que es:

Dejar establecido que corresponde al Dr. Jorge la responsabilidad por los perjuicios que sus hostilidades y mala voluntad pueden ocasionar no solo á la Empresa del Trasandino, sino al mismo ferro-carril del Oeste; y levantar los cargos que me ha hecho en su comunicado del sábado.

Termino, pues, esta esposicion reservándome para despues, si fuere necesario, otros detalles íntimos de que tengo conocimiento.

J. M. BUSTILLO.

NO VOLVERAN!...

Rima LIII de G. A. Becquer, por Ramon Parborell

Hace pocos dias ha aparecido una composicion para piano y canto del maestro Ramon Parborell, sobre la rima LIII de Gustavo A. Becquer, "Volverán las oscuras golondrinas"—la bellísima poesía que tanto se ha generalizado entre nosotros. Es una felicísima inspiracion.

La música habla al oido acariciándolo con delicadísimos sonidos. El autor ha encontrado una de aquellas melodías de las que puede decirse lo que Rossini hablando de la música de Gluck: "No es difícil escribirlas, pero es difícil encontrarlas"; una de aquellas melodías que cautivan el oido, y se retienen y se repiten sin advertirlo.

El autor, seguro de su belleza, ha dejado la melodía en toda su bella desnudez. Se perciben distintamente los lijeros gritos de las queridas emigradoras, que regresan á su cuna, saludándola con la alegría de la vuelta y la melancolía del recuerdo; se siente su aleteo, al volar en torno del tejado de la blanca casita que sostuvo su nido en sus balcones festonados de enredaderas. Óyese el repiqueteo de sus largas alas en los cristales de la hermosa que enamoró el corazon del poeta, y sus gorjeos, posadas en el borde del abrigado nido. El paisaje es sonriente, la primavera hincha los escamosos brotes, que se transforman en tiernas ramas de verdura; todo sonrie á la primavera del año y á la primavera del dia.

Luego la música se torna triste, llora con el poeta apenado por el recuerdo de otra mañana, que trascurrió no ha mucho tiempo, sentado al lado de su amada. Hay en ella reproches contenidos, quejas suaves, súplicas inútiles, conviccion de la felicidad extinguida, cuya realizacion se ha acariciado. Los acordes arpegiados con que empieza, ricos de armonía, se desarrollan en una elegante frase melódica.

La llama del recuerdo vuelve á animarse, ilumina de nuevo el cuadro de la dicha pasada, vuélvese á ver la casita blanca, *la tupida madreselva* escalando silenciosa las tápias del jardin de la hermosa á despertarla con el capitoso perfume de sus flores.

La composicion es mas armoniosa que en la primera estrofa, la melodía se pierde entre cascadas de notas, brilla y se extingue como la luz de una luciérnaga, brotan suspiros que desahogan el pecho oprimido, y luego la luz vuelve á apagarse, y el cuadro á borrarse esfumándose en los colores sombríos de la realidad, y el ritmo entristece y decae fundiéndose en un quejido de desencanto.

El motivo de la última estrofa es semejante al de la primera, adaptado á la letra, que traduce con singular exactitud.

Resumiendo, juzgamos la composicion de Parborell como una fidelísima interpretacion de la rima LIII de Becquer.

La hemos oido como la encarnacion de la poesía en la música, como la realizacion de un ensueño de armonía, que vibraba en nuestros oidos á la manera de un recuerdo confuso. La música interpreta la rima con la delicadeza del sentimiento de lo bello: teje un hilo melódico que la cubre sin hacerla perder la morbidez de su forma; penetra en la concepcion del poeta, traduce lo que él sintió y no le fué dado expresar, lo que no puede expresar la poesía por sí sola. Proporciona la parte de melodía que en la divina trinidad del arte corresponde á la música, para la completa expresion de lo bello.

La composicion es de *tessitura* muy cómoda, de fácil ejecucion, por consiguiente aun para voces de reducido registro.

Para concluir, la obra de Parborell está á la altura de la rima que ha elegido.

Es su mejor elogio.

J. M. L.

COLABORACION DE BLASCO

CRÓNICA PARISIENSE

Sarah Bernhardt y su señor marido acabarán por hastiar á los parisienses de tal modo, que ha de llegar un dia en que con solo verlos, el público dirá el *¡assez!* ya clásico en París.

Este señor Damala ha resuelto dejar el teatro y dedicarse á las armas.

Esta señora Sarah ha decidido vender sus alhajas porque no tiene bastante dinero para pagar sus deudas.

De todo están llenos los periódicos, pero ya en los círculos (con C mayúscula ó con minúscula) empieza la gente á aburrirse de esta *reclame* cotidiana.

Hemos de oir algun dia en los kioskos del Boulevard:

—Déme V. un periódico que no hable de los Damala.

Francamente falta tiempo para ocuparse de lo que hacen ó piensan hacer estos señores.

Y lo peor es que ya se anuncian nuevos artículos y folletos sobre el probable divorcio y nueva boda de la *grande tragedienne*.

¡Oh no! Basta por Dios! decia ayer una señora; prefiero hablar de Luisa Michel!

"La gran ciudadana,—decia esta mañana en el *Evénement* Leon Chapron—cuya ausencia causaba tan gran vacío en la poblacion de París—ha vuelto al fin con su nariz picuda, su *cabás* y su papalina. Despues de haber recibido en forma de tronchos de col, las bendiciones de algunos pueblos pastores, ha comprendido al fin que París era el único pueblo capaz de comprenderla."

Ya la tenemos otra vez aquí. El ángel del petróleo y de la dinamita, como la llama el cronista citado, habló el otro dia en una de esas reuniones públicas más divertidas mil veces que todas las comedias del Palais-Royal.

Las ciudadanas oradoras no tienen precio. Generalmente son muy feas y están reñidas con el agua. Hablan de la libertad y del pueblo y de la tiranía á razon de cincuenta ó sesenta francos por sesion, que no hay más que pedir. El órden más perfecto reina en estos grandes certámenes de la inteligencia (!) Todo el mundo habla á la vez. Los ciudadanos se llaman *muffles* por la menor cosa. El año pasado llevé á un compatriota á presenciar uno de estos desahogos y se divirtió mucho. Para ponernos á tono, así que entramos y sin saber quién hablaba ni de qué, gritamos desde la puerta: —¡Mentira! Cien personas aplaudieron y otras cien dijeron yo no sé qué. *La gran citoyenne*, la gran Luisa, que tiene cara de alpargatero enojado, queria dominar á la multitud con su poderosa palabra. Dos ó tres estudiantes se pusieron á cantar el *petit bleu*. Los demas se incomodaron y los llamaron reaccionarios. En estas y las otras pasaron una bandeja pidiendo al público dinero para no recuerdo qué víctimas de las tiranías de Gambetta. Un ciudadano cercano á mí echó una ficha de hueso, restos del *baccarrat* de su barrio. ¡Son muy curiosas estas reuniones! En la última que ha habido, el ciudadano Ravult ha dicho lo siguiente:

—Constituyamos un tribunal. Miremos las manos de todos los presentes. El que no tenga las manos callosas, que sea condenado á muerte!

Con este motivo creo que las *manicuras* que cuidan las manos de tantas mujeres bonitas, están todas accidentadas.

No hay que dudarlo, y los escritores que lo sostienen, como Scholl, Claretie y otros, tienen razon. La *neurosis* es la enfermedad de la época en París y aquí el que no está loco debe retirarse, porque hace mal papel. Esa pobre señorita de Monasterio ó de Monastrio (que no sé cómo se llama, por que aquí todo nombre español ó americano del Sud se desfigura) podrá no estar loca, pero cuatro ó cinco médicos lo han dicho y ellos sabrán por qué. En París la menor demostracion de cariño, ó de un sentimiento exagerado, pasa por locura. Nuestras grandes pasiones, ambicion, celos, venganza, todo lo que constituye casi la vida normal española, parece locura en un país donde todo se ha circunscrito á un solo ideal: hacer dinero.

Y lo que para ello se inventa es verdaderamente extraordinario. El industrial que ha tenido la idea de vender á los bonapartistas pedazos de mármol de las Tullerías, ganará muchos miles de duros. Las Tullerías van á desaparecer; como recuerdo de ellas, el contratista de la demolicion vende pisa-papeles de mármol. Estos objetos los ha puesto de moda el *Fígaro* y el negocio está hecho.

***

Las exposiciones anuales han comenzado. Son un bonito pretesto para que las señoras puedan acudir á las cuatro á alguna parte donde se reuna lo que se llama en Buenos Aires *la gente conocida*, ... Puede decirse que el trabajo importante del año teatral ha sido ya colocado.

La Glu dará muchas entradas. Hé aquí una obra que prueba una gran verdad. En el teatro basta hacer sentir. Richepin ha tratado un asunto relativamente vulgar y ha logrado hacer una obra hermosísima, que *entra por los ojos* como suele decirse, y en la cual sin la inteligentísima direccion de escena, el éxito hubiera sido mucho menor. Las decoraciones, los trajes, aquella Rejane tan antipática y tan repulsiva, todo está pensado para que el drama convenza.

Richepin es, además, un autor simpático á todo el mundo, y tiene mucha gloria por delante. Siente de veras, es meridional de corazon, y en esta sociedad tan hastiada y tan materialista, un poeta de sus condiciones tenia que imponerse sin remedio.

Chivot y Duru han dado á *Folies Dramatiques* una nueva opereta, que como todas las de su género, tenia por fuerza que imaginarse en España ó *cosa así*. Se llama *La Princesa de las Canarias*, hay su Guzman y su Bombardo y sus naturales tonterías en que habla de lo que no entiende.

Este vicio de falsificar la España no tiene cura. Un director de teatro, muy inteligente, nos decia en cierta ocasion:

—No es posible variar los trajes españoles y hacerlos como deben ser, porque el público de Paris se ha hecho un tipo español á su gusto y si le damos el verdadero no lo cree!

Así, pues, continúan en las operetas los calañeses de raso blanco, y las chaquetas con madroños y las variaciones sobre el mismo tema.

Una señora amiga mia llegó á Paris y al inscribirla en el libro de su hotel como española, el *gerente* exclamaba:

—Española... y rubia? ¡Ah farsante!...

El hombre no concebia una española que no fuera muy morena y con los ojos como platos.

***

A propósito de rubias, recuerdo uno de los procesos del dia, en el que es heroina una norte-americana notable.

La verdad es que el Jurado debe perdonar á esta mujer, porque es muy hermosa, decia un *reporter* saliendo del Palacio de Justicia en cuya sala once acababan de comparecer Madame Hart y su amante el caballero portugués de Magallanes.

Se dirá luego que los autores dramáticos exajeramos los tipos!

Reciente está la creacion del portugués de *tête de Linotte* que muchos juzgan exajerada.

Pues el caballero que ayer aparecia como amante de la hermosa adúltera se llama Don Gerónimo Collazo Magallanes de Gama Moniz Velasco Sarmento Alarcal Bulhoes de Sande Mexia Salema!

El mismo cree que se llama demasiado, porque al decirle el presidente del tribunal:

—Su nombre de usted?

Contestó un sí es no es perplejo:

—Tengo varios.

—Pues vengan todos, exclama el presidente.

Y el súbdito portugués echó los doce. Su cónsul nos ha hecho saber además que es *alcaide fidalgo, com exercicio e fidalgo cavaleiro*.

Ya se ve que no es farsa. Magallanes es bien conocido en Paris, en el Bois, en los *Clubs* distinguidos, en las primeras representaciones. Jóven, guapo, rico, hombre de mundo, todo lo tiene.

En cuanto á ella... se llama *Ketty, tout court*, como decimos por acá; y es una de esas norte-americanas que yo he llegado á suponer que no nacen sino que las hacen de encargo.

Hermosísima y elegante *sin aliño*, su entrada en la sala del tribunal produjo un murmullo prolongado de admiracion.

Su adulterio, probado en la relacion del comisario de policía, ha reconocido por causa la torpe conducta de su marido, un banquero rico y voluble, que despues de haberla traido á Paris y de instalarla en un magnífico hotel de la *Avenue de Jena* se cansó de ella y comenzó á hacer en París lo que llaman los inteligentes vida de *cercles, écuries et boudoirs*.

Tenia que suceder algo gordo. Magallanes la veia en el Bois descuidadamente echada en su *landeau* y creia de buena fé que era una *cocotte* de alto bordo, y no una señora

de las de arandela y toldo

como dice el romance viejo.

Ello es que las maneras de Ketty son un sí es no es desenvueltas; pero no es ménos cierto, que de algun tiempo á esta parte se va notando en Paris y aun en otras capitales cierta aficion de las señoras á parecer por sus trajes y sombreros lo que no son, en vista de que los hombres ingratos y pervertidos demuestran tal inclinacion por el género.

Ketty y Magallanes se instalaron en un tranquilo y lindo cuarto de la calle de Cristóbal Colon. Nido precioso para enamorados. Le conozco; no hace tres meses que estuve á punto de alquilarlo; en la casa vive nuestro querido compañero Pedro de Prat. La calle es tranquila, toda de casas nuevas, el *quartier* aristocrático y silencioso. Allí pensaron la espléndida belleza y el *fidalgo cavaleiro* pasar una especie de luna de miel... pero M. Hart arregló las cosas de otra manera y el comisario llegó una mañana á punto de dia, á sorprender *infraganti* delito á los dos felices amantes. Ketty misma abrió la puerta en camisa de noche... todo esto consta en el proceso, todo esto se lee, todo esto se repite en cuarenta periódicos que repiten los detalles del escándalo... y nada más. Dentro de ocho dias, el tribunal dará su fallo. Acaso esta *Friné* obtendrá el perdon de sus jueces.

El asunto no tiene nada de extraordinario, es una cosa que sucede todos los dias; pero lo que me ha movido á escribir hoy sobre ello es lo que naturalmente se ocurre al abrir los periódicos por la mañana: encontrarlos llenos de estas historias del dia, abundantes en detalles que no podrian referirse en la conversacion particular en un círculo de señoras ó de niñas bien educadas, y al ver que todo este conjunto de escándalos constituye el asunto del dia, el artículo de fondo, la base de la literatura, el ideal de la escena.

EUSEBIO BLASCO.

CABOS SUELTOS

El sexto Congreso literario internacional se celebrará en Amsterdam en el mes de Setiembre del corriente año, durante la Exposicion Universal que se abrirá por aquella época en esa capital.

Para dar un interés especial á esta solemnidad y para afirmar el carácter literario de sus trabajos, el comité ejecutivo de la asociacion ha resuelto instituir un concurso literario universal, con premios que serán discernidos en sesion pública.

El tema propuesto se ha formulado así:

La Holanda y la libertad de pensar y de escribir en Europa en los siglos XVII y XVIII; estudio sobre la Holanda considerada como sitio de asilo del pensamiento humano y su influencia en el desarrollo de las ideas.

Los manuscritos serán redactados en francés, siempre que sea posible. Podrán, sin embargo, ser escritos en otros idiomas. Los que obtengan premio serán traducidos al francés por cuenta de la asociacion.

Los premios consistirán en una medalla de plata dorada y dos de bronce.

⊕

Recordarán nuestros lectores el curioso accidente que tuvo por teatro, hace poco más de cuatro meses, un restaurante del arrabal Saint-Denis, en la capital francesa.

Un mozo de este establecimiento, llamado Geninisca, de diez y nueve años de edad, se tragó una cuchara, y fué conducido al hospital San Luis.

Los médicos resolvieron que era necesario practicar la operacion de la gastrotomía, que fué ejecutada con feliz éxito por el Dr. Felizet. La situacion del enfermo era muy satisfactoria; pero, en virtud del estado de sus órganos, no se le daban alimentos sólidos, limitando su alimentacion á caldo, ron y jugo de asado.

Geninisca, que sentia que sus fuerzas volvian y con ellas el apetito, no se contentaba fácilmente con aquellos platos.

Ultimamente, aprovechando una corta ausencia del enfermero, se apoderó de un pedazo de pan y de otro de queso, que se comió en un abrir y cerrar de ojos. Caro le costó su gula: los hilos de plata con que habia sido cosida la incision de la pared abdominal, se rompieron y la herida se abrió.

Se le prestaron todos los cuidados del caso, pero á pesar de ello, el 17 de Febrero murió.

El desgraciado jóven, de quien tanto se ocupó la prensa parisiense, y á quien designó durante algun tiempo con el nombre de "el hombre de la cuchara", así como nosotros designamos á cierto individuo con el apodo de "el hombre del aislador", bien que este no se habia *tragado* aislador alguno, ha muerto de una peritonitis, causada por su imprudencia.

⊕

Una leyenda más que desaparece para hacer lugar á un hecho real y exactamente probado. Una tradicion más pulverizada por la ciencia.

Es cosa corriente admitir que, entre los animales, es el escorpion el único que, hallándose en un inminente peligro del que no puede salir, prefiere matarse él mismo á dejarse matar.

El escorpion era considerado, pues, como un animal suicida. Es cierto que la cosa es para él relativamente más fácil que para otros animales. Puede fácilmente picarse él mismo con el dardo en que termina su cuerpo por detrás, dardo puntiagudo y cuya extremidad, perforada, deja salir, bajo la influencia de la voluntad del animal, el temible veneno que segrega una glándula próxima.

Un eminente observador inglés, Romanes, declara ahora que ha estudiado con el mayor cuidado el pretendido suicidio de los escorpiones y no ha visto jamás que este animal se mate.

Los experimentos hechos por Romanes son tan numerosos como crueles; pero parecen concluyentes.

Hé aquí algunos de ellos, propios para hacer estremecer de horror á aquella miss, furiosa defensora de animales de toda especie, de las *Histoires Naturalistes* de Pandoulfe.

Romanes calentó escorpiones, concentrando sobre ellos la luz del sol, por medio de una lente. En este caso, ningun escorpion se suicidó; morian sí, disponiendo su dardo como para herir á lo que tanto daño les hacia. Lo mismo sucedia cuando se les calentaba por debajo.

Romanes rodeó otros escorpiones con un círculo de carbones encendidos; los desgraciados animales marcharon á través de la zona de fuego y no se suicidaron. Otros escorpiones, colocados en alcohol inflamado ó en ácido sulfúrico concentrado, sometidos á la accion de la electricidad, no manifestaron la menor intencion de suicidarse; se dejaron cocer y matar y sin hacer la menor tentativa de escapar al mal por una muerte voluntaria. Cuando Romanes quemó fósforo sobre su cuerpo, no se sirvieron de su cola sinó para tratar de sacarse de encima aquella horrorosa tortura.

Lo que ha podido hacer creer en el suicidio de los escorpiones, son los movimientos que hacen con la cola, cuando se les incomoda de alguna manera, movimientos que, segun el sábio inglés, no tienen más objeto que alejar la causa que los mortifica.

⊕

Vá á ser construido en Viena un camino de hierro aéreo, semejante á los de Nueva York. La vía férrea, de veintiseis pies de ancho, será soportada por columnas de hierro, agrupadas de á tres, con un espacio entre ellas de sesenta á ochenta piés. Esta vía aérea está destinada á unir todas las estaciones de la capital con sus principales arterias.

En el Gürtelstrasse, donde el terreno es muy elevado, la vía entrará en una abertura especial. Una parte de la Wien deberá ser cubierta con bóvedas.

Se calculan en ciento veinte y cinco millones de francos los gastos que ocasionará la construccion de esta vía, para la cual se emplearán de cincuenta á sesenta mil toneladas de hierro y que deberá quedar terminada en toda su estension en un plazo de cuatro años.

⊕

La Exposicion Internacional de pesquería, cuya inauguracion debe verificarse en Lóndres, el 1º de Mayo, y que durará seis meses, parece que será un verdadero acontecimiento. Se trabaja actualmente, en los jardines de South-Kensington, en la construccion de los edificios y anexos, que comprenderán sesenta y una divisiones y seis clases generales y ocuparán una superficie de doscientos cincuenta y tres mil piés cuadrados.

Habrá veinte depósitos de agua para peces de mar y otro tanto para peces de agua dulce. Los peces que no se pueda hacer figurar vivos se exhibirán embalsamados ó dibujados. La mayor parte de los países del globo han contestado satisfactoriamente á la invitacion del Comité de la Esposicion, que preside el príncipe de Gales. Las secciones más importantes serán, despues de Inglaterra, los Estados Unidos, Suecia, Noruega, Holanda, la China, la India, Australia, Rusia y Canadá.

⊕

Segun una estadística reciente, hecha por M. Challand, director del Asilo de Berg, mueren en Suiza anualmente 1600 á 1700 personas por lesiones orgánicas de origen alcohólico. Estas cifras parece que son inferiores aun á la realidad. De 1000 defunciones, 5 son producidas por el abuso del alcohol. Esta última relacion se eleva á 11 en 1000 en el canton de Neufchâtel.

Los efectos del alcohol son tanto más funestos cuanto que la alimentacion de los obreros suizos es notoriamente insuficiente. A menudo reemplazan el uso de alimentos sustanciales por una dosis de aguardiente de inferior calidad. De ahí el popular empleo de la famosa "soucoupe au schnaps." Su consumo anual se eleva á 15 ó 20 litros por cabeza. La multiplicidad de las destilerías domésticas es la prueba de este enorme consumo de alcohol. En el distrito de Aarberg hay un alambique para treinta habitantes y en el canton de Berna existen doce mil destilerías.

Tal estado de cosas ha llamado la atencion del gobierno suizo, y se ha constituido una comision federal para estudiar los medios más conducentes á evitar el mal.

Esta comision celebró sesion el 18 de Febrero en el palacio federal, en Berna, bajo la presidencia del consejero Schenk, para discutir la manera como han de practicarse los trabajos, y se resolvió pedir al Gobierno que ejerciera su influencia para darles mayor autoridad.

⊕

Hé aquí los detalles que publica *Le Petit Marseillais* de Marsella, sobre el atentado de Blidah, de que tienen conocimiento nuestros lectores:

"El mártes 13 de Febrero, á las cuatro de la tarde, en plena audiencia ha sido víctima de una tentativa de asesinato el presidente del tribunal civil de Blidah, M. Mounier.

Procedíase á la venta de los inmuebles de un tal Boissy, geómetra en Tipaza.

El Presidente acababa de pronunciar la sentencia ordenando la venta en pública subasta de los inmuebles, cuando Boissy se adelantó diciendo que queria añadir algunas palabras más á la defensa que acababa de presentar su abogado. El Presidente se negó á dar la palabra á Boissy, porque se habia dictado ya la sentencia.

Entónces este, subiendo las gradas del estrado y sacando un revolver, descerrajó tres tiros sobre M. Mounier á un metro de distancia. Una de las balas hirió levemente al Presidente en una muñeca, pero otra le hizo una grave herida en el costado. Uno de los jueces saltó del estrado y se lanzó sobre Boissy, consiguiendo arrebatarle el arma. Los gendarmes se apoderaron en seguida de él y lo sacaron del tribunal, en medio de los gritos de indignacion de la multitud que queria despedazarlo.

M. Mounier es un magistrado estimadísimo en Blidah y el atentado de que ha sido víctima ha provocado la más viva emocion.

Hasta aquí *Le Petit Marseillais*. El lamentable desenlace de este accidente, lo hallamos en las siguientes líneas que traducimos del *Journal de Debats* del 20 de Febrero:

"Ha fallecido M. Mounier, presidente del Tribunal de Blidah, cuando se creia que curaria de las heridas que lo tenian postrado en el lecho. Es esta una sensible pérdida."

⊕

Acaba de hacer su aparicion en Nueva York un diario impreso en caractéres chinescos y redactado por chinos.

El primer dia distribuyéronse millares de números entre la poblacion china de Nueva York.

LA BOLSA Ó LA VIDA

CUENTO DE MI PATRONA

(*Véanse los números 3758, 3759 y 3760*)

¿En dónde estaba aquella buena amiga? Con alguna dificultad consiguió encontrarla. ¡Haria mal en estrecharle la mano con cariño! El resultado de esta expresion fué, por no decir más, atormentador. Mrs. Margery se condujo como los Athertons. Le extrañó mucho el verle allí, y le hizo precisamente la misma pregunta:

—¿Cómo ha venido V. aquí?

Cosway pensó que queria darle una broma.

—¿Quién, señora, puede saberlo mejor que V.? replicó él.

—No le comprendo, dijo Mrs. Margery con prontitud.

Despues de haber meditado un momento, Cosway halló otra solucion al misterio. Habia algunos invitados allí cerca; y Mrs. Margery habia hecho el uso que se le antojó de las invitaciones de Mr. Restall. Tendria quizás sérias razones para llevar su cautela hasta el último extremo. Cosway la miró de una manera significativa.

—Lo ménos que puedo hacer es no ser indiscreto, dijo él en voz baja, y se alejó.

Se metió por una callejuela del jardin y allí dió al cabo con Adela.

Parecia una fatalidad. Ella tambien le miró estupefacta; y le dijo:

—¿Cómo has venido aquí?

Esta vez no habia invitados por allí.

—¡Querida mia! dijo Cosway, Mrs. Margery te lo habrá dicho al mandarme la invitacion.

Adela palideció.

—¡Mrs. Margery!? repitió; Mrs. Margery no me ha dicho nada; Mrs. Margery te detesta. Es preciso que aclaremos esto. No; ahora no, tengo que atender á los invitados. Espera carta mia; y, ¡por amor de Dios, Edwin, que no te vaya á ver mi padre! Uno de los invitados á quien queria ver con particular interés, se ha excusado, y está de muy mal humor por eso.

Ella le dejó antes de que pudiera explicarle que él y Mr. Restall no se habian encontrado hasta entónces.

Echóse á andar confuso hasta que llegó á un extremo del jardin; vagas sospechas le atormentaban. Metiéndose entre unos arbustos que parecian destinados á servir de pantalla, en aquel punto, entre una callejuela exterior y los jardines, descubrió de repente un pabellon entre los árboles. Un caballero robusto, de edad madura, estaba sentado solo en aquel retiro. Miró con ceño al intruso, Cosway le pidió perdon por haberle molestado, y se puso á conversar con él por política.

—Es brillante la reunion de hoy, señor.

El caballero robusto contestó con un sonido inarticulado, una mezcla de gruñido y de tos.

—Y las casas y los jardines son espléndidos, prosiguió Cosway.

El robusto caballero repitió su sonido inarticulado.

Aquello empezó á divertir á Cosway. ¿Era sordo-mudo aquel curioso vejestorio?

—Dispénseme Vd. que converse, dijo. Me encuentro desorientado aquí. Hay tantas personas que no conozco!

El robusto caballero estalló al fin. Cosway habia tocado una de sus fibras más simpáticas.

—Aquí hay muchas personas que yo mismo no conozco, dijo con rudeza. Y Vd. es una de ellas. ¿Cómo se llama Vd?

—Me llamo Cosway. ¿Y Vd. cómo se llama?

El caballero robusto se levantó como una furia, mirándolo fijamente. Soltó un improperio, y añadió la intolerable pregunta que ya le habian repetido tres veces:

—¿Cómo ha venido Vd. aquí?

El tono con que la hizo era más ofensivo que el improperio.

—Señor, su edad le proteje, dijo Cosway con altanería y calma; siento haber dado mi nombre á una persona tan ruda.

—¿Ruda? exclamó el viejo. Supongo que en cambio querrá V. saber cómo me llamo yo. Lo sabrá V., monicaco. Me llamo Restall.

Le dió la espalda y se marchó. A Cosway no le quedó más recurso que marcharse á su casa, y así lo hizo.

Al dia siguiente no tuvo carta de Adela. Fué al correo. Tampoco encontró allí ninguna carta. Al anochecer se le presentó una mujer que le era completamente desconocida. Parecia una sirvienta, y era portadora de un misterioso secreto.

—Sírvase V. estar en la puerta que dá al callejon mañana por la mañana, á las diez. Llame V. tres veces á la puerta y diga luego "Adela". Una persona que le quiere bien estará entre los arbustos, y le hará entrar. ¡No, señor! no he de recibir ninguna gratificacion, ni puedo decir más.

Habló y desapareció.

Cosway acudió puntualmente á la cita. Llamó tres veces, y pronunció luego el nombre de pila de Miss Restall. Nada ocurrió. Esperó un rato, y volvió á repetir la misma operacion. Esta vez contestó extrañamente y con tono de sorpresa la voz de Adela, que partia de entre los arbustos:

—¡Edwin! ¿eres tú?

—¿Esperabas acaso á otro? preguntó Cosway. Me mandaste decir, adorada mia, que viniese á las diez; aquí me tienes.

De pronto se abrió la puerta.

—Yo no te he mandado decir nada, le dijo Adela cuando se encontraron cara á cara en el umbral de la puerta.

Enmudecidos por la sorpresa, siguieron juntos hasta el cenador.

A instancias de Adela, Cosway le repitió las palabras que le habia dicho la mujer y le dió las señas de ésta. Adela no conocía á ninguna persona á quien se le pudieran aplicar aquellas señas.

—Mrs. Margery no te mandó la invitacion y yo no te he mandado decir nada, te lo repito. Este encuentro ha sido combinado por alguna persona que sabe que yo acostumbro á pasearme por entre los arbustos despues del almuerzo. Aquí se está obrando bajo cuerda...

Interrumpióse y se puso á considerar.

—¿Es posible?... empezó á decir, y volvió á callarse; tenia los ojos llenos de lágrimas. Estoy tan fuera de mí, que no puedo pensar claramente nada. ¡Oh, Edwin, hemos tenido un sueño delicioso, y ha llegado el momento de despertar. Mi padre sabe más de lo que nosotros creemos. Mañana parten para el extranjero algunos amigos de la casa, y yo debo ir con ellos. Por más que digo á mi padre, no puedo conseguir nada de él. Se ha empeñado en separarme de tí para siempre, y esta es la manera cruel que tiene de efectuarlo.

Echóle el brazo á Cosway por el cuello, y apoyó la cabeza cariñosamente sobre su hombro. Con tiernos besos se repitieron el juramento de eterna fidelidad hasta que languidecieron y se extinguieron sus voces. Cosway interrumpió el silencio proponiendo la única sugestion útil que podia hacer en aquellas circunstancias: propuso una evasion.

Adela recibió tan atrevida solucion de la dificultad en que se hallaban, exactamente como millares de otras jóvenes han recibido semejantes proposiciones antes y despues que ella.

Al principio dijo enérgicamente que nó. Cosway insistió. Ella se puso á llorar y le dijo si no tenia ningun respeto. Cosway le declaró que su respeto era igual á cualquier sacrificio, ménos al sacrificio de separarse de ella para siempre. Se mataria por ella, si lo deseaba, pero mientras viviera no consentiria en abandonarla. Adela pasó á otro punto. ¿Queria Cosway que se fugase con él sólo? No, por cierto. Su dama de estrado podia acompañarla, ó, si no era digna de su confianza, se dirigiria á su patrona, y tomaria á una persona respetable y de cierta edad para que la acompañase hasta el dia de su casamiento. ¿Iba Adela á tener compasion de él, iba á considerar su proposicion? Nó, temia considerarla. ¿Preferia ser desgraciada toda la vida? Poco importaba á Cosway su propia felicidad; lo único que le preocupaba era la felicidad de Adela. Viajar con personas que no le inspiraban simpatías; sin saber cuanto tiempo duraria su ausencia de Inglaterra; casarse á su regreso con algun ricacho odioso; ¿podia Adela contemplar semejante porvenir? Le contemplaba con los ojos llenos de lágrimas; le contemplaba con acompañamiento de sollozos, suspiros, besos y promesas; tembló, vaciló y cedió. Quedó convenido en que á la siguiente noche, cuando su padre estuviese en el salon de fumar, y Mrs. Margery durmiendo, Cosway llamaría otra vez á la puerta que daba al callejon; dándole tiempo para hacer todos los arreglos necesarios.

La necesidad más apremiante en aquellas circunstancias, era evitar que se descubriese su proyecto y que los sorprendiesen. Cosway aludió discretamente á los misterios, aun no aclarados, de la invitacion y del mensage de la mujer desconocida.

—¿Le has confiado á álguien nuestros secretos? le preguntó Cosway.

Adela contestó algo turbada:

—A una sola persona, á Miss Benshaw?

—¿Quién es Miss Benshaw?

—¿Realmente lo ignoras, Edwin? Es más rica aun que papá, ha heredado de su hermano la mitad de la parte que tenia en el gran negocio de la City. Miss Benshaw es la señora que tanto contrarió á papá por no haber asistido á la reunion. ¿No puedes imaginarte, amor mio, lo mucho que sufrí cuando me sacaron de casa de Mr. Atherton. Al dia siguiente vino Miss Benshaw, y al verme tan triste, me dijo:

—Hijita mia (Miss Benshaw es ya anciana), soy una solterona que ha perdido la dicha de su vida por no tener una amiga que me guiase y me aconsejase cuando era jóven. ¿Sufres tú alguna de las mismas dolencias que sufrí yo en otros tiempos?

Habló con tanta dulzura, yo estaba tan desconsolada, que, sin poderlo remediar, le abrí mi pecho.

—¿Estás segura de que es persona de confianza? le preguntó Cosway con gravedad.

—Segurísima.

—Puede ser, amor mio, que haya hablado, sin intencion de hacernos mal, con alguna amiga suya sobre nuestros asuntos. ¡Son las viejas tan aficionadas á charlar! —Es muy posible, ¿no te parece?

Adela agachó la cabeza.

—Tambien á mí me ha parecido muy posible, dijo. Hay tiempo bastante hoy para que vaya á su casa. Aclararé nuestras dudas, antes de que Miss Benshaw salga á dar su paseo de la tarde.

Despues de lo cual se separaron.

Al anochecer ya habia hecho Cosway todos los preparativos para la fuga. Estaba comiendo, solo, como de costumbre, cuando le llevaron una esquelita. Un mandadero la habia dejado en la portería, marchándose en seguida sin esperar contestacion. Hé aquí lo que la esquela decia:

"Miss Benshaw tiene el gusto de saludar á Mr. Cosway, y le quedará muy agradecida si puede ir á su casa esta noche á las nueve, para hablar sobre los asuntos que le conciernen."

Esta invitacion era evidentemente el resultado de la visita que Adela le habia hecho aquel dia. Cosway se presentó en la casa, turbado por emociones naturales de ansiedad é indecision. La acogida que Miss Benshaw le hizo no era á propósito para tranquilizarle. Hiciéronle entrar en una pieza oscura. La lámpara que estaba sobre la mesa daba tan poca luz, que disminuia más aún la pantalla que le habian puesto. Era casi absoluta la oscuridad que reinaba en los rincones de la estancia.

(*Concluirá mañana.*)

WILKIE COLLINS.

EL PRIMER APUNTE

No sé si Vds. conocerán el tipo; no sé si alguno de Vds. habrá sido ó será en estos momentos históricos apuntador en teatro de primer órden ó consueta de aficion.

Es el tipo de un héroe desconocido, á quien la muchedumbre no hace justicia por esa misma ignorancia de los servicios que le debe la humanidad cómica ó teatral.

Tipo espiritual, sér fantástico que existe, aunque la multitud no le vea ni le oiga, salvo en algunas excepciones en que el público intolerante le reprende sin conocerle y le exige aún que hable más bajo, ¡á él, que apenas se atreve á hablar de modo que le oiga el cuello de su camisa!

Injusticias de las colectividades: imponen silencio á un sér humilde que no osaria siquiera sacar la cabeza de su *concha* y permiten los bramidos del primer actor ó los mugidos del barba.

El primer apunte, como le llamamos ahora, el apuntar, como le denominaron en otro tiempo, el *consueta*, arrastra una existencia oscura, sirviendo al arte, y permaneciendo anónimo y desconocido de las muchedumbres que ignoran los esfuerzos, los sacrificios heróicos de aquel caracol artístico, sumido constantemente en su concha, donde no sale sino para la eternidad.

Si el mundo le conociera, si pudiese apreciar cuánto debe el arte escénico á ese modesto artista de la palabra, la fama inmortal del apuntador se trasmitiria de generacion en generacion hasta el fin á la *cola* de los siglos.

No sirve para primer apunte cualquier ciudadano: esa mision es privilegio de un puñado de individuos; no se aprende en aulas, ni se explica en ateneos; nace con la criatura, representa cierta superioridad sobre las demás personas.

Nace el *consueta*, crece y se desarrolla, aunque esto último parezca difícil, sabiendo que pasa lo mejor de su vida en el *agujero*.

Para él no hay plácemes ni aplausos de las muchedumbres, incapaces de comprender tanta abnegacion.

Los consuetas, como los saludadores, nacen con una gracia especial: es inútil la pretension de hacerse apuntador, si no se ha nacido con esa gracia.

Se necesita poseer condiciones excepcionales para apuntar por oficio: mucha paciencia, lo primero; despues facilidad paleográfica para conocer todas las clases de letras ó de notas, segun sea el apuntador de *verso* ó *de música*; y principalmente mucha soltura de lengua y cierta media voz penetrante como la del *mosquito artístico*, llamado vulgarmente *de trompetilla*, cuando entona esas playeras nocturnas rondando á su víctima.

Las obras nuevas, los artistas líricos ó dramáticos, nuevos tambien en esta ó en otra plaza, todos se confian al talento y á la honradez y caballerosidad del primer apunte.

Desde su nacimiento hasta su muerte ó salvacion, dramas y partituras quedan á merced de los apuntadores.

En algunas ocasiones son los encargados de la primera lectura para que *las partes* que han de interpretar la obra, conozcan el conjunto y sus respectivos papeles ó *partecillas*.

Durante los ensayos estudia con avidez el original ó copia corregida que ha de servirle, miéntras indica á los artistas las equivocaciones en que incurren.

Consulta con el autor ó con el maestro las dificultades que se ofrecen y se permite dirigir algunas observaciones al padre de la obra.

¡Gigantesca figura!

Solo, entre dos velas como un cadáver, sentado junto á una mesa cubierta con tapete verde forzosamente, porque parece el color indicado para el arte, aquel modesto cuanto inteligente lector pasa las mañanas repitiendo con frecuencia escenas enteras y actos de una obra, no por culpa suya sino por torpeza de los actores.

Una persona profana que viese al apuntador sentado junto á la mesa del tapete verde y rodeado de cuatro ó cinco actores, diria:

—Ese caballero está *tallando*: los que le rodean son los *puntos*.

En noche de estreno, cuando la obra, despues de *pasar al agujero*, locucion que indica que ya está adelantada de ensayos, y despues del general *con todo*, esto es, con decorado, muebles y demás pormenores, se halla en disposicion de soltársela al público, el primer apunte es la clave.

Cuando se presenta un artista por primera vez al público, el apuntador es el único apoyo, el padrino de lo que salga al proscenio.

De su voluntad depende el triunfo del autor ó del artista.

Pensar en esto estremece y consuela al mismo tiempo: que el puntador cierre el ejemplar, que la perspectiva de los piés pequeños de una actriz ó los preludios de una pantorilla para él desconocida por pertenecer á una dama ó *prima donna* que debuta, le impresionen ó distraigan su atencion, porque aunque primer apunte, tambien es pecador y *frágil*, y adios obra y éxito.

Que las ratas que habitan en los fosos de los coliseos, y que todas las noches, al ver aquellos piés y aquellas piernas independientes, arderán en deseos de probarlos para convencerse de que tienen dueño, se aventuren una vez, y la consecuencia inmediata será la interrupcion de la representacion teatral.

Sin embargo, la historia del arte escénico no acusa ni un solo caso de este género, y lo que es más, nunca se ha suspendido la representacion de una obra por enfermedad del apuntador.

Es el amigo de todos; no hay *parte principal* ni aun *parte por medio* que no le mime y agasaje.

Nadie se atreve á indisponerse con el primer apunte, ni aún con el segundo, aunque ya pertenece á otra categoría.

Las empresas cambian de artistas, de peluqueros, de maquinistas; procuran no cambiar de apuntador.

¡Con cuánto entusiasmo le contemplo cuando saca las manos, á modo de tortuga, para arreglar la concha, ó se permite asomar un tanto la cabeza con cierta timidez, para enterarse de *la entrada* que hay aquella noche.

Y, á pesar de tantos merecimientos, no parece sino que las muchedumbres "le tienen mala voluntad" porque en cuanto oyen su voz, por acaso, otras ciento protestan y le imponen silencio gritando:

—¡Más bajo ese apuntador!

¡Qué injusta es la sociedad!

¡Más bajo él, que no tiene sobre el nivel del tablado más que la cabeza y esa invisible, porque la oculta la concha!

¡Tanta crueldad con quien puede con un sencillo movimiento, hacer sonar la campanilla para que los maquinistas suelten la cortina, cortando el espectáculo!

En cambio de los servicios que presta, nadie se acuerda de él sino para imponerle silencio.

¿Cuántos primeros apuntes, no contando á los políticos, han pasado á la posteridad?

Se habla de la Malibran, de Rubini, de Maiquez, de Latorre, de Romea, pero no de los apuntadores que los sacaron adelante.

Se cita á Rossini, á Bellini, á Meyerbeer, y no hay una palabra para los artistas que apuntaron sus obras en las primeras representaciones.

Es un verdadero escándalo que se hable de Hartzenbusch, de Zorrilla, de Ayala y no se diga ni una palabra de los apuntadores que *los ayudaron* á sacar la cabeza.

¡Siempre en la concha! separados del público por un aparte forrado de bayeta roja, ó de hoja de lata; colocados bajo el nivel de los artistas más ínfimos que sacan la cara en el proscenio, pasan la vida oscurecidos, sin ser espectadores y sin ser partes.

Pero la humanidad empieza á hacer justicia á la clase.

Ya figuran los nombres de los primeros apuntes en las listas que publican las empresas teatrales al principio de cada temporada.

Es verdad que tambien figuran los nombres de sastres, *atrezzistas*, peluqueros y dentro de poco figurarán igualmente, los de acomodadores y señores de la *claque*.

Es un alarde de soberbia de las empresas de teatro y un justo tributo en lo que se refiere al primer apunte, otorgado al mérito, á la modestia y á la heroicidad artística.

A uno de ellos, amigo mio, que perdió casi totalmente la vista, le decia, para consolarle, un empresario:

—No le importe á V., Fulano, que ya no se escriban obras como aquellas que V. leia: en fin, yo puedo hacer algo por V.: tráigase V. á su niño, si sabe leer, y que él lea el ejemplar y V. apunta.

¡Si sería lanar el empresario!

EDUARDO DE PALACIO.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para* LA NACION)

Cámaras francesas

PARIS, MARZO 19—La Cámara de Diputados ha rechazado el pedido de amnistía para los procesados por los hechos de Montceaux les-Mines y de Lyon.

Ambas Cámaras han suspendido sus sesiones, por las vacaciones de Pascuas.

Las sesiones volverán á abrirse el juéves 19 de Abril.

Agencia Havas.

El General Mitre en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MARZO 20—Ayer tarde, habiendo salido el General Mitre á recorrer la ciudad en carruaje descubierto, fueron en el camino agregándose numerosos coches con familias hasta formar una larga fila. De muchas casas arrojaban sobre el carruaje del viajero flores y coronas, saludándolo el pueblo al pasar bajo los magníficos arcos triunfales levantados en su honor, con entusiastas aclamaciones, bombas y cohetes. Por la noche, despues de la comida de treinta cubiertos dada por el señor Moron y á la cual asistieron número igual de damas y caballeros, invadió la calle y casa un inmenso pueblo con tres bandas de música, siendo lo más notable de esta manifestacion que nadie habiala promovido y organízose espontáneamente en la plaza.

Parte del pueblo penetró en el alojamiento del General, tomando allí la palabra el Presidente del Club Industrial "para saludar al ilustre huésped á nombre de los artesanos y obreros de San Juan allí reunidos, sin que nadie hubiéralos invitado, para rendir homenaje de respeto afectuoso y simpatía al gran ciudadano que honrábalos con su presencia."

El General agradeció con efusion aquella nueva cariñosa demostracion del pueblo sanjuanino, y en seguida, habiendo la multitud que no habia podido penetrar en la casa pedido que el General saliese á la calle, así tuvo este que hacerlo.

Apenas presentóse en la puerta, el pueblo gritó: ¡á la plaza! á la plaza! y esta vez fué tambien necesario obedecer al soberano, poniéndose en marcha la gran columna en direccion al sitio indicado, acompañada de bandas de música, mientras atronaban el aire incesantes disparos de bombas y cohetes voladores, oyéndose en todas direcciones como descargas continuas de los que en inmensa profusion quemábanse.

La manifestacion recorrió varias calles y la plaza, regresando al alojamiento del General, donde, teniendo en alto la bandera que llevó el batallon San Juan en la guerra del Paraguay, acribillada á balazos, ejecutaron las bandas el Himno Nacional, terminado el cual, el General, instado á hablar, hízolo en breves palabras para agradecer aquella nueva y elocuente prueba de sentimientos que no podian ménos de despertar eco simpático en su corazon, obligando por siempre su gratitud y recompensándolo con creces de lo que hubiera podido hacer en bien de todos.

La manifestacion disolvióse en seguida.

El General ocúpase de recojer datos para sus trabajos históricos, á cuyo efecto visitará hoy al Sargento Mayor José Gonzalez, único oficial que sobrevive aquí de los que hicieron las campañas de la independencia, pasando en seguida á levantar un croquis del campo de batalla de Angaco, en que el General Acha resistió victoriosamente la liga armada de gobernadores. A esta última excursion lo acompañarán personas que tomaron parte en aquella accion de guerra.

Aparente evolucion del partido colorado—Cuarentena—Buque infestado—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 20—Dícese que habiendo un jefe, que pertenece á la fraccion del partido colorado que está aislada hoy de la política situacionista, rechazado la Jefatura del Departamento de Canelones ofrecídale por Santos, fué llamado por este, significándole que el Gobierno deseaba atraerse todo elemento colorado, que aceptase la Jefatura ofrecida y que en el caso de la probable próxima invasion blanca anunciada, seria nombrado jefe militar de varios departamentos. El jefe mencionado consultó el punto con varios correligionarios suyos, iniciándolos en los propósitos del gobierno; estos entónces aconsejaron la aceptacion del puesto ofrecido.

La cuarentena impuesta por la Junta de Sanidad á las procedencias del Brasil es de cuarenta y ocho horas.

Entró hoy una barca inglesa procedente de Pensacola, en la cual, durante su travesía, fallecieron dos hombres de fiebre amarilla; pasó á sufrir su cuarentena en la isla de Flores.

Segun afirmacion categórica de *El Ferro-Carril*, el Sr. Félix Buxareo, Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ha renunciado hoy ese puesto. La noticia no consta oficialmente, pero *El Ferro-Carril* dá la renuncia como un hecho consumado.

La peticion que elevó la Cámara de Comercio al Senado ha seguido hoy recibiendo adhesiones, á pesar del rechazo sufrido.

Situacion del mercado de Montevideo—Actitud de la Cámara de Comercio—Reunion de la comision de tenedores de deudas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 20—*El Telégrafo Marítimo*, ocupándose de la situacion del mercado, dice en su número de hoy: La paralizacion de todos los negocios sigue acentuándose. Las deudas se resienten del estado de cosas; una nueva baja se constata en la Amortizable que bajó 1½ desde ayer; los billetes del Tesoro al contado, incluso los intereses que hoy se han pagado, bajaron uno por ciento; de las demás deudas no hubo ventas. Se pusieron en venta en remate público títulos de deudas que tenia una sucesion y solo se pudo vender 19,400 $ en títulos de la deuda franco-inglesa á 92 %; se pusieron en venta títulos de la deuda extraordinaria, por la cual solo se llegó á 30 %, quedándose con ella el apoderado á 30½. En acciones, nada; en descuentos, los bancos hacen algo todavia con sus respectivas clientelas alrededor del 10 %; en cambios nada absolutamente que se haya sabido, pues ni aún sobre Buenos Aires se ha hecho operacion alguna; las casas se dirigen á Buenos Aires para pasar allí algunos cambios sobre Europa.

La Cámara de Comercio se reunió hoy, y segun dicen, ha resuelto estar á la espectativa hasta la sancion de los proyectos financieros que están en el Senado, para despues tomar una actitud decidida.

La comision de tenedores de deudas públicas se reunió hoy para tomar en consideracion el estado de cosas y cambiar ideas sobre el proyecto de unificacion de las deudas en vía de sancion.

Tomo de varios diarios lo que sigue: Falleció el enfermo de fiebre amarilla que vino á bordo del Niger y que se hallaba en el Lazareto.

Se atribuye un gran alcance á la retirada á su estancia, durante estos dias, del General Santos; entre otras cosas se dice que tienen atingencia con ella los planes de hacienda; la cuestion económica y financiera del país entra por mucho tambien en ese asunto.

Varios diputados y senadores acompañan al General Santos.

La casa Jens y Ca. terminó hoy de amueblar y tapizar el departamento que en la casa de Gobierno ocupará el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion; todos los muebles son de esquisito gusto y valor, así como los cortinados y alfombrados. El nuevo departamento será ocupado en la próxima semana por el respectivo ministro y sus empleados. Las oficinas de la casa de Gobierno no han funcionado hoy ni funcionarán hasta el lúnes; así lo dispuso el Presidente de la República ántes de partir para su estancia del Colorado.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 20—*Al Agente*—El 18 del corriente llegó al Havre el *Canadian* (Allan Lyne) sin novedad.

MONTEVIDEO, MARZO 20—3 p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro, *Rio Grande*; sigue para esa—Cádiz, *Santa Margherita*, *Ligure*—Liverpool, *Roma*—Valparaiso, *Araucania*—Deuda amortizable, á 18½; despues de hora, á 18—Billetes del Tesoro, á 49¼; despues de hora, á 50 con intereses—Negocios paralizados.

NOTICIAS

Grave denuncia—Dióse hace algunos dias la noticia de que un jóven Osores se habia suicidado en el Cementerio del Norte, disparándose un tiro de revólver en el cráneo.

Tratábase de un hecho que bien podemos llamar ordinario, por la insólita frecuencia con que se repite, por cuya razon no se le ha dado mayor trascendencia.

Empero, ayer hemos sido sorprendidos con una grave denuncia que se liga con el suicidio del jóven Osores, sobre la cual llamamos muy sériamente la atencion de quien corresponda. Advertiremos que dicha denuncia emana del facultativo llamado á prestar al herido los primeros auxilios de la ciencia.

La muerte del jóven Osores no fué instantánea. Sus hermanos, oportunamente avisados, tuvieron tiempo de trasladarse al lugar del suceso, y asistir á los últimos momentos del desgraciado suicida.

El facultativo, que llegó momentos despues de ocurrido el hecho, encontró al herido tendido horizontalmente sobre las piedras, y con la cabeza recostada en el borde de la vereda! Así que lo vió, manifestó que era urgente trasladarlo á su domicilio, ó á alguna casa próxima, á fin de practicarle el sondaje de la herida y prestarle los auxilios que requeria su gravísimo estado.

Los agentes de la autoridad, empero, opusiéronse tenazmente á que el herido fuese movido del sitio en que habia sido colocado, mientras el Médico de Policía ó el Comisario de la seccion no lo examinasen, y dispusieran lo que hubiera de hacerse con él.

Ante tal actitud, hija sin duda de la más supina ignorancia, pero no por ello ménos inhumana, el médico manifestó que nada tenia que hacer con el herido en aquella situacion, desde que faltaban los elementos indispensables para hacerle la primera cura, no pudiendo tampoco precisar la gravedad de la herida puesto que no se le permitia reconocerla.

Los hermanos tuvieron que sostener á su vez angustiosa lucha con los agentes, empeñados en que la ciencia no defraudase la desesperada resolucion del jóven Osores. Inútiles fueron todos los esfuerzos hechos por ellos en el sentido de que se les permitiera trasportar á su casa al hermano, cuya vida se apagaba por momentos en el más completo desamparo.

El Médico de Policía ó el Comisario de la Seccion llegaron al fin... para entregar un cadáver á los desesperados hermanos!

Entre tanto, el facultativo llamado para asistir de brazos cruzados á la bárbara escena, declaró ante el comisario de la Seccion, para salvar su responsabilidad moral, que si se hubiesen prestado á tiempo los auxilios de la ciencia al jóven Osores, quizás habria sido posible restituirle á la vida.

Dícesenos que los agentes subalternos de policía que aparecen moralmente complicados en la muerte de Osores, por haber impedido su asistencia, invocaban no sabemos qué inhumana resolucion superior para justificar su actitud.

No teníamos noticia de resolucion semejante, y aún nos atrevemos á afirmar, por honor del país, que es incierta su existencia.

No es concebible que los agentes de policía tengan órden de dejar morir á los heridos, como ha sucedido en el caso del jóven Osores, si el Médico de Policía no ordena que se le presten los auxilios de la ciencia.

El hecho es grave, y debe esclarecerse. La policía está en la obligacion de explicar la conducta de sus agentes en la grave emergencia que ha motivado estas líneas.

Esperamos, pues, la palabra del Jefe de Policía, para hacer las reflexiones que el caso sugiere.

El suceso de Lonquimay—En los diarios de Santiago de Chile, llegados por el último correo, nada nuevo hemos encontrado sobre el combate de Lonquimay, si se esceptúa el parte militar del comandante Drouilly, que aunque de fecha atrasada, contiene algunos detalles desconocidos que concurren á acentuar la profunda divergencia que se ha observado entre los informes de los oficiales chilenos y argentinos que tomaron parte activa en el encuentro.

El comandante Drouilly *confirma* el hecho mencionado en los partes chilenos, de que el éxito del combate ha sido completamente desfavorable á las armas argentinas, resultado completamente opuesto al que se desprende de los partes argentinos.

Hé aquí el parte del comandante Drouilly:

Victoria, Febrero 25.—A S. E. el Presidente de la República.—El Comandante Cid comunica:—"Curacautin:—Que el destacamento argentino se introdujo á territorio chileno contrariando órdenes terminantes del General Villegas.

"De informaciones tomadas á los tres heridos que pasaron para Traiguen, á los soldados que los acompañaban y á indios que de léjos vieron el encuentro, queda confirmado que los argentinos esperaban á la fuerza chilena ocultos en un zanjon y que á la bandera blanca que se les mandó contestaron con otra colorada y haciendo fuego.

"La fuerza argentina se retiró en desórden por los montes, abandonando sus caballos ensillados, los que se están recojiendo.

"El Comandante Cid mandó un oficial al cuartel general argentino en Norquin para poner en conocimiento del jefe lo ocurrido y aclarar mas este desgraciado suceso.

"Sigo para Lonquimay, de donde mandaré pronto informacion completa.

Dios guarde á V. E.—*Martin Drouilly*."

Cuarentenas—El Departamento de Higiene ha consultado á la Junta de Sanidad de Montevideo, sobre el número de dias de cuarentena que debe imponerse á las procedencias del Brasil en vista del incremento que toma en él la fiebre amarilla.

Opina que la cuarentena sea de tres dias á lo ménos.

Hoy se espera la contestacion á esta consulta; pero llegue ó no se impondrá cuarentena á los vapores *Rio Grande* y *Rio Negro*, próximos á arribar con procedencia del Imperio.

Nuestro corresponsal de Montevideo nos comunica que la Junta de Sanidad de aquel puerto ha impuesto cuarentena de 48 horas á las procedencias del Brasil.

Ferro-carril del Sud—La Administracion de este ferro-carril ha resuelto que los boletos para su línea que se tomen el miércoles Santo ó los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el lúnes 26 del corriente.

Con excepcion del domingo, en los demás dias correrán solamente los trenes ordinarios y no los de dia de fiesta.

Explorador—En el vapor Bahía Blanca parte para Puerto Deseado el explorador señor Antonio Oneto, encargado por el Gobierno Nacional de la traza de un camino de Puerto Deseado á Santa Cruz.

Rosario Molino Torres de Montes de Oca—Dejó de existir anteanoche la señora Rosario Molino Torres, viuda de D. Rómulo Montes de Oca, de honrada memoria. Muere jóven aún, dejando en el hogar desamparado tres niños de tierna edad, que revivirán el recuerdo de las virtudes de sus padres en el seno de esta sociedad, que en vida honraron.

Esposa y madre ejemplarísima, la viuda de Montes de Oca adquirió el mal que la ha llevado al sepulcro en la solícita consagracion de todos los instantes al cuidado de su esposo, muerto 10 meses há, del terrible mal que trabajó su existencia durante ocho años, que fueron para ella otros tantos de martirio físico y moral.

Paz en la tumba de la abnegada matrona!

El puente del rio Salí—Por un decreto dispuso ayer el Gobierno Nacional que el Departamento de Ingenieros proceda á entregar al Gobierno de Tucuman, para que este á su vez lo entregue á la Municipalidad, el puente del Rio Salí, recientemente reconstruido en su casi totalidad con dinero del erario nacional.

El Gobierno de la Municipalidad de Tucuman, queda encargada de reglamentar el pasage de vehículos y animales, y establecer la vigilancia indispensable, pudiendo asimismo imponer un peage moderado para atender á los gastos de conservacion, hasta tanto que el Gobierno Nacional fije el peage definitivo.

Libres despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos:

A la Comision Directiva de las obras del puerto del Riachuelo, de 243 rieles, 53 cajones maquinaria y 1657 bultos, venidos en el vapor Córdoba, y 52 vigas de quebracho, con destino á los pescantes hidráulicos que se están construyendo en los nuevos diques; á los Sres. Gregorini y Zunini, de 1850 trozos de piedra y 18350 adoquines para el empedrado de las calles de este municipio.

Una imágen y cien crucifijos—El Señor Antonio Martorell se ha presentado al Ministerio Nacional de Hacienda solicitando el libre despacho, que por la ley de aduana le será concedido, para una imágen y 100 crucifijos de metal que vienen de Europa para la iglesia de la Compañía de Jesús en Córdoba.

Elecciones en las colonias—Los actuales Jueces de Paz de las colonias Formosa y Las Toscas deben gozar de todas las simpatías de esos vecindarios, á juzgar por el resultado de las elecciones últimamente practicadas, que les ha sido canónicamente favorable. Felices pueblos donde la designacion de las autoridades supremas no dá lugar á la más ligera discrepancia de opiniones!

Los decretos aprobando esas elecciones se dictaron ayer. Por lo tanto, quedan electos: en Formosa: Juez de Paz, Felipe G. Nuñez; municipales: Pablo Gautrait, Benjamin Duffard, Felipe Oliva, Enrique Moriaghi y Francisco Chinki, y en Las Toscas: Juez de Paz, Eugenio Valençon y municipales: Antonio Tomassoni, Celestino Delfrato, Juan Colliard, José Gay y Victoriano Ramirez.

La colonizacion en Santiago—El Gobierno Nacional recibió ayer del de Santiago del Estero una nota en que, ocupándose del proyecto del Coronel M. Obligado, referente á la colonizacion del Chaco, dice lo siguiente:

"La idea no puede ser más fecunda y digna de la proteccion de los Poderes Públicos, pues una vez en práctica, traeria grandes economías á la Nacion y aseguraria para siempre el dominio y posesion del hombre civilizado en aquellas regiones privilegiadas del territorio argentino.

"La manera más positiva de combatir á los últimos indios que vagan en nuestras pampas, es acercándose á ellos con elementos de trabajo que, á la vez que hagan producir la tierra, fijen sus hogares, escuelas é iglesias, estos símbolos imperecederos de la vida social. Pienso que empleado este medio suprimiremos el desierto y utilizaremos el elemento bárbaro, haciéndolo profícuo para el trabajo y digno para la civilizacion. En consecuencia, V. E. debe estar seguro de que prestaré al asunto colonizacion del Chaco la atencion preferente que merece".

Los estafeteros en los ferro-carriles—El gobierno nacional comunicó ayer á las empresas de ferro-carriles que, de acuerdo con el artículo 76 de la ley de Correos, ningun conductor de la correspondencia pública puede ser detenido en su salida ni en su marcha, por deuda ú otra causa, á ménos que hubiese cometido delito que merezca pena corporal.

En consecuencia, cuando algun conductor de correspondencia no lleve el pase respectivo, las empresas no podrán impedirle el viaje; pero conservarán el derecho de hacer ante el Gobierno el reclamo que crean justo.

Convencion telegráfica con Bolivia—En virtud de los arreglos entre los gobiernos argentino y boliviano con referencia á una Convencion telegráfica, el Ministerio del Interior hizo saber ayer á la Direccion General de Correos y Telégrafos que es gratuita la expedicion de telegramas que emanen de los respectivos gobiernos y sus agentes diplomáticos y consulares, de los Gobernadores de Provincia en la República Argentina y los prefectos de los departamentos en Bolivia, así como el prefecto de Tupiza, siempre que dichos despachos versen sobre asuntos de interés público.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, celebrará con el Ministro de Bolivia los arreglos necesarios para la fijacion de la tarifa y determinacion de los dividendos.

Ordenes de pago—Por el Gobierno Nacional se mandó pagar ayer las siguientes sumas:

Al Departamento de Ingenieros, para perforacion de pozos artesianos y adquisicion de instrumentos, $ 50,000 m/n; á los constructores del puente sobre el rio Salí, $ 5,986.49 m/n; á la casa impresora del mapa geográfico, estadístico y descriptivo de la República, á cuenta, $ 4,133.34 m/n; á los proveedores del Hotel de Inmigrantes de esta ciudad, $ 1,447.90 m/n; al director de las obras de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, $ 140,000 m/n; al proveedor del Hotel de Inmigrantes del Rosario, $ 603.90 m/n; á Manuel Migoya, por trasporte de equipajes de inmigrantes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1882, $ 576.64 m/n.

Escuela Naval—Aceptada la escusacion del teniente coronel Jorge H. Lawry, comandante del encorazado El Plata, de formar parte de la Comision examinadora de la Escuela Naval, en razon de tener que atender á las reparaciones que se ejecutan actualmente en el expresado buque, por decreto de ayer han sido nombrados miembros de la comision los señores José Marcelino Lagos y O. J. Storm.

Vice-Cónsules—D. Francisco M. Febres ha sido nombrado Vice-Cónsul argentino en Benicarló (España). D. Octavio Dhaverna, que desempeñaba igual cargo en Amiens (Francia), ha renunciado.

Baja—El guardia marina N. Abelló, que presta sus servicios en la Division de Torpedos, ha solicitado la baja absoluta de la armada.

El Colegio del Uruguay—El edificio que ocupa el Colegio Nacional del Uruguay se encuentra en pésimas condiciones y así lo avisa ayer por telegrama al Ministro de Instruccion Pública, su Rector, señor Leguizamon.

"Tengo sérios temores, dice el Rector, de que el edificio pierda sus condiciones de seguridad, precisamente en la seccion donde están colocados los gabinetes científicos. Para salvar mi responsabilidad y sobre todo para evitar en tiempo accidentes cuya magnitud no es posible calcular ahora, ruego á V. E. se sirva ordenar telegráficamente al ingeniero Alfredo Seurot, que actualmente desempeña una comision en esta, proceda á hacer una inspeccion del edificio y aconsejar lo que crea necesario."

Ayer mismo el Ministro de Instruccion Pública se dirigió al Departamento de Ingenieros á fin de que este tome las medidas que el caso aconseja.

Aduana de la capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 47,743.93 centavos.

En los diez y siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.026,527.25 centavos.

Casa de moneda—Ayer se mandó entregar á la Casa de Moneda, para la compra de metales, $ 174,674.63 centavos.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Ingeniero de segunda clase en las obras de prolongacion del ferro-carril á Santiago del Estero, con retencion de su empleo en el Departamento de Ingeniero, Emilio Candiani, con $ 300 m/n mensuales; ingeniero de division, con $ 186 m/n José Cornejo; estafetero en el ferro-carril del Sur, Pedro Eyheramendi, y en su reemplazo Félix Sandino; buzonero, Benedicto Maciel; administrador de correos en Leones (Córdoba), N. Wyune; telegrafista de tercera clase en la oficina del Colorado, Orfelio de Ferrari; guarda hilos de tercera clase en la Capital, Marcos Herrera; y miembro de la Comision de inmigracion de Santa Fé, el Dr. Manuel Escalante.

Visita de Sanidad—El Departamento Nacional de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Marina pidiendo un vaporcito para efectuar las visitas de sanidad á los buques, por estar en compostura el que tiene á su servicio.

Tercera amonestacion—Por circular, el Ministerio del Interior reiteró ayer por tercera vez sus notas del 4 de Enero y 21 de Febrero ppdo., en que ordenaba á los jefes de las reparticiones que dependen de ese departamento el envio de sus respectivas memorias correspondientes á 1882 y el proyecto de presupuesto para 1884.

El Ministro de Hacienda—El Ministro Nacional Dr. Romero partió anoche á las 9 para Bahía Blanca en un tren expreso del F. C. del Sur.

Va en viaje de recreo y lo acompañan el señor Buteler y el oficial de policía rural Sr. Grieco.

Contrato aprobado—Fué aprobado ayer el contrato formulado entre la Direccion de Correos y el señor José María Sosa para hacer el trasporte de la correspondencia por correos á caballo, entre Humahuaca, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y la Quiaca, provincia de Jujuy, por el término de un año, con la subvencion mensual de $ 50 m/n.

Autorizaciones—La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo ha sido autorizada para tomar un escribiente con el sueldo mensual de $ 50 m/n y el Director de Correos para abonar á don Anacleto Rosas, contratista de las mensagerías entre Santa-Fé y Colonia del Pilar, la suma de $ 11.66 m/n además de los $ 40 m/n que actualmente percibe.

Renuncias—Los Sres. Federico Schickendantz y Soile Echegaray, Profesores del Colegio Nacional de Catamarca, el primero de Docimasia, Química y Física y el segundo de Historia Natural é Higiene, han presentado sus respectivas renuncias.

Lo mismo ha hecho el Sr. Domingo L. Plandolit, nombrado últimamente profesor de Griego en el Colegio Nacional de Salta.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos, creados por la ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandó pagar ayer á los herederos del coronel Angel Salvadores, $ 6,955.36; á los del teniente Francisco Gomez, $ 719.55; á los de Domingo y Julian Matorras, por auxilios, $ 568.30.

Nuevas oficinas de correos—Por decreto de ayer han sido habilitadas como estafetas para el franqueo y expedicion de correspondencia las siguientes oficinas telegráficas: En Buenos Aires, las de Arroyo Corto, Lavalle, Sauce, Guaminí, Carhué, Puan, Fuerte Argentino, Colorado, Fortin Mercedes, Colonia Conesa, Choele-Choel, Fuerte Roca, Martin García, San Isidro y Chacarita. En la provincia de Santa Fé, la de Santo Tomé; en la de Córdoba, las de San Pedro, Chañar y Tulumba, y en Corrientes, la de Paso de los Libres.

Telégrafo Nacional—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina*.

Vacunacion obligatoria—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto no acordar socorros pecuniarios á las familias necesitadas que los solicitan de la Corporacion, si no presentan certificados de vacunacion ó revacunacion de las personas que las componen.

Rifa—La Comision encargada de las obras del templo de San Cristóbal ha pedido permiso á la Municipalidad para proceder el dia del Sábado Santo á la venta de cedulillas, cuyo producto se destinará á aumentar los fondos destinados á las obras.

Variolosos—Durante el dia de ayer han ocurrido los siguientes casos nuevos:

Pedro Osina, Zeballos 383; Julian Catoni, Lorea 435; Florentino Roldan, San José 892; N. Bonfadini, Cuyo 479; María Brun, Rivadavia 1272; una menor, Ayacucho 615.

Inscripcion del Pilar—Confirmando una noticia que dimos anteriormente, el número de inscriptos tachados en la parroquia del Pilar asciende á 88.

Mesas receptoras de votos—La Comision de Ley encargada de la insaculacion de los ciudadanos que deben formar las mesas receptoras de votos en las elecciones del 25 del corriente, ha elevado las listas de ellos al Ministerio de Gobierno para que extienda el correspondiente decreto.

En La Plata—La Comision encargada de la distribucion de los terrenos en La Plata ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber terminado el despacho de las solicitudes de los empleados y haber dado comienzo al de las de particulares.

Para hacer el primer reparto comunica que resolvió acordar 6000 metros cuadrados á los empleados que gozan sueldo de 10,000 $ m/c mensuales para arriba, 4000 metros cuadrados á los de 7000 $ m/c á 10,000 id., 3000 metros cuadrados á los de 4000 $ m/c á 7000 id., 2000 metros cuadrados á los de 2000 $ m/c á 4000 id y 1200 metros cuadrados á los de menos de 2000 $ m/c.

Solicitaron tierra: 631 empleados. De esas solicitudes han sido ya despachadas 440, se hallan á resolucion del gobierno 17 y están paralizadas por no haber concurrido los interesados á hacer la ubicacion, 37.

Se han adjudicado en todo 865,117 metros cuadrados de tierra, los que representan un valor total de $ m/c 1.519,489.

Percepcion de impuestos—El Ministerio de Hacienda expidió ayer un decreto dividiendo la provincia en cuatro secciones, á objeto de inspeccionar mejor la percepcion de los impuestos por la Direccion de Rentas.

La 1a. seccion se compondrá de las colecturías 3a., 5a. y 9a.; la 2a. de las 8a. y 7a.; la 3a. de las 1a., 6a. y 11a.; la 4a. de las 2a., 4a. y 10a.

La Direccion designará los inspectores que harán el servicio en cada una de las secciones.

A los Colectores y Avaluadores—El Ministerio de Hacienda de la Provincia expidió ayer una resolucion acordando á los Colectores y Avaluadores un premio de 50 % sobre las multas que impongan por faltas á la Ley de Patentes y Contribucion Directa.

Este premio se efectuará en la forma siguiente: A los Avaluadores de 1ª y 2ª categoría, el 30 % y á los Colectores el 20 %; á los Avaluadores de 3ª categoría el 40 % y á los Colectores el 10 %.

Propiedades en la Capital—La Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

Charcas 415, de m. 121 por m. 166, en $ m/n 7233.
Uruguay 578, de m. 13 por m. 25, en $ m/n 1860.
Uruguay 577, de m. 7 por m. 60, en $ m/n 11987.
Belgrano 1320, de m. 13 por m. 93, en $ m/n 9133.
Suipacha 584, de m. 15 por m. 61, en $ m/n 12400.
Moreno 1396, de m. 28 por m. 51, en $ m/n 1752.
Esmeralda 324, de m. 9 por m. 30, en $ m/n 18600.
Temple esquina á Ombú, de m. 7,10 por m. 34,35 en $ m/n 1078.
Buen-Orden 610, de m. 8 por m. 21, en m/n 3927.

Escuela en General Conesa—El coronel Winter, gobernador interino de la Patagonia, accidentalmente en esta ciudad, recibió ayer un telegrama de Viedma, en que el Sr. Dalmiro Payeri comunica la apertura en General Conesa de la escuela recientemente creada, de que es Director. Las clases se abrieron con 28 alumnos.

Direccion de escuelas—El Consejo Escolar del Bragado ha pedido se aumente en 600 $ m/c la partida de eventuales, para subvenir á los gastos de la nueva escuela que ha fundado.

—El Sr. Juan Zamudio ha renunciado su puesto de miembro del Consejo Escolar de las Heras.

—El Consejo Escolar de Belgrano ha resuelto subvencionar con 1000 $ m/c mensuales al médico municipal del partido, con objeto de que administre vacuna á los niños de las escuelas.

El consultorio de vacunacion de los señores Cranwell le ha ofrecido tambien vacunar gratis á todos los niños que le envie el Consejo.

—El Consejo Escolar de Cármen de Areco ha sido integrado en la forma siguiente:

Presidente, Pedro Mugica; sub-inspector, Mateo Laponble; secretario, Salvador Cantos; tesorero, Pedro Ferrer; vocales, Sebastian Marquez y Manuel Ramos.

—Se ha sacado á licitacion la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en La Plata.

Novedades de policía—Anteanoche á las 9 se hallaban bebiendo en el almacen Perú esquina á Comercio, los individuos Indalecio Gonzalez y Cosme Fuentes. Llamaron al dueño Juan Cardozo, portugués, con objeto de pagarle y tuvieron con él un altercado por cuestion de precios. Cardozo sulfurado, se armó de un palo y arremetió contra los parroquianos.

Un vigilante de apellido Lozano que se hallaba de faccion, quiso poner órden, pero tambien fué agredido por Cardozo y por su mujer que habia corrido á ayudarlo. Lozano, para calmar los ánimos, recurrió al machete.

Cuando se apaciguó la gresca se vió que la mujer tenia una contusion en un brazo producida por un golpe.

Cardozo y ella dicen que este lo dió Lozano, pero él asegura que fué Cardozo quien, en el calor de la refriega, no perdonó ni á su consorte.

Los promotores del escándalo se hallan presos.

*** Al Sr. Angel Vegris, domiciliado Jujuy entre Méjico y Venezuela le robaron anteanoche 1100 $ m/c, en circunstancias que habia dejado su casa sola. Ignora quien sea el ladron.

*** Frente al mercado Rivadavia y en la calle del mismo nombre, ocurrió ayer á las 9.30 p. m. un hecho horrible. Una niñita, Juana Moris, de 14 meses, hija del dueño del puesto núm. 53, jugaba en la calle, cuando acertó á pasar un carro guiado por el individuo Félix Palarino y la atropelló derribándola. Una de las ruedas le pasó por sobre la cabeza y literalmente se la deshizo. La muerte sobrevino casi instantáneamente.

El carrero ha sido preso hasta tanto se esclarezca la manera como se produjo el hecho.

*** Ayer ha sido aprehendido el individuo José Suarez que habita un cuarto en la casa calle de Venezuela núm. 1370, de propiedad del Sr. Rufino de Elizalde.

Un cobrador de éste, llamado Ramon Fernandez, se presentó á hacer efectivos unos alquileres.

El inquilino, disgustado por ello, se armó de una daga y con ella agredió á Fernandez que tuvo que huir.

Dió cuenta á la policía y el agresor fué preso.

*** Ayer llegó de la Asuncion el sargento N. Lomes que fué á aquella ciudad conduciendo al individuo Francisco Puricelli, condenado por el Juez Dr. Aguirre á dos años de deportacion por causa de robo.

Como las autoridades paraguayas impidieran el desembarco del reo, Lomes determinó afeitarlo para desfigurarlo y lo hizo bajar á tierra delante de ellos, cuando el vapor iba á zarpar de regreso y mientras cuidaban que viniera en él.

*** En el camino Alsina, frente al almacen del Sr. José Capurro, fué agredido ayer á las 3 p. m. un transeunte por el individuo Enrique Rivarola, en estado de ebriedad y armado de un cuchillo. El agredido hirió en la cabeza á su agresor y huyó en seguida.

Se ignora quién sea.

*** En el horno de ladrillos sito Solis y Caseros, se trabaron en pelea ayer á las 10 a. m. los individuos Juan Macalla y Juan Anzocoguey, ambos armados de cuchillo.

El primero recibió una puñalada en el costado izquierdo, que se cree mortal.

El heridor fué preso.

*** El vigilante que estaba de faccion en la esquina de Piedad y Esmeralda, ayer entre 5 y 6 p. m. vió salir del almacen dos individuos en uno de los cuales creyó reconocer uno cuya captura se hallaba recomendada á causa de unas heridas que habia inferido.

Al intimarle lo siguiera á la Comisaría se vió agredido á trompadas por el acompañante, que luego de haber hecho fugar al sospechado reo se puso en fuga á su vez.

Ambos entraron en la casa del Dr. Andrés Lamas, Piedad núm. 255. El vigilante pidió auxilio y habiendo ocurrido un sargento de apellido Roca, le dió cuenta del hecho. Este fué á casa del Sr. Lamas y con permiso de una persona que parecia sirviente, penetró á ella con objeto de aprehender á los delincuentes.

En esta operacion se hallaba cuando se presentó el dueño de casa, quien le ordenó el desalojo, á pesar de conocer las circunstancias que habian mediado.

Cuando el sargento Roca se retiró, el señor Lamas fué á la Seccion 3a. reclamando contra la violacion de su domicilio.

En tanto la autoridad puso agentes alrededor de la casa del Sr. Lamas y á las 7 p. m. capturó al individuo José Gonzalez, agresor del vigilante, que salia á pasear.

El individuo que acompañaba á Gonzalez ha escapado á la a[illegible] policial.

El reloj del Emperador Maximiliano—A fines de Febrero último se presentó á la policía el conocido joyero Sr. Artigue, exponiendo que se habia presentado en su casa un individuo llamado Delgado, proponiéndole el cambio de un rico reloj y cadena, por otras varias alhajas.

Sospechando que las joyas fueran robadas, el Sr. Artigue demoró el cambio hasta el dia siguiente y dió un recibo de ellas al que figuraba como propietario. Con ellas se presentó á la policía.

El comisario de órdenes, Sr. Naon, tomó sobre sí la pesquisa y se fué á lo de Artigue á esperar la llegada de Delgado, cuando fuera á buscar su reloj y cadena.

Mientras tanto el 6 del presente en este mismo diario se publicaba el siguiente aviso referente á dicho reloj:

"Tengo el honor de avisar al público que en mi casa de joyería calle Perú 36, tengo en depósito por una persona que no conozco, un reloj remontoir con repeticion, estilo Luis XV, tapas cinceladas, llevando adentro y arriba de las tapas una corona de conde. A más una cadena de oro muerto, esmaltada de azul, estilo cadena de buque, con un dije de ancla, oro muerto, con cifra esmaltada azul MF y una corona de conde, de oro muerto. Estos objetos indican que han pertenecido á algun alto funcionario de marina.—*J. L. N. Artigue*."

El Sr. Naon esperó en vano á Delgado; en lugar de este se presentó á recojer las alhajas un agente de la seccion 17ª.

Dadas las explicaciones del caso se descubrió que la esposa del Sr. Delgado, que era un demente, tres veces prófugo del Hospicio, habia pedido á la Comisaría citada recogiera las prendas dejadas á Artigue, pues temia que su esposo fuera estafado, dado el mal estado de sus facultades.

Averiguado el orígen del reloj y cadena, resultaron ser los que usó durante su vida el Archiduque Maximiliano, despues Emperador de Méjico, y que habian sido comprados por Delgado en 11,500 $ m/c en el "Cuadrante Misterioso", Victoria núm. 53, hacia algun tiempo.

Robo en Moreno—Al vecino del cuartel 2º del partido de Moreno, D. Beltran Picco, le robaron anteanoche 15000 $ m/c que guardaba en el cajon de un escritorio.

El robo se ha efectuado en circunstancias que Picco habia salido dejando su casa sola.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

Parque 3 de Febrero—Hoy Miércoles á las dos de la tarde deben venderse al mejor postor 150 patas mestizas del Chaco y 50 gansos de los nacidos y criados en el Parque 3 de Febrero.

Gran ocasion para los aficionados á colecciones zoológicas... y para los gastrónomos que deseen festejar Pascuas en toda regla.

En los Corrales—Damos á continuacion el programa de las grandes fiestas que el Domingo de Pascua se celebrarán en los Corrales y de las cuales han sido iniciadores los vecinos Enrique Fernandez, Pedro Camaño y José Fuentes.

A las 11 a. m., gran almuerzo campestre de varias vacas y vaquillonas asadas con cuero.

A la misma hora se servirá un lunch de cien cubiertos, donde únicamente serán admitidas aquellas personas que hayan sido invitadas por la comision de fiestas.

A las 12 m. principiará la venta de cédulas á favor del templo de San Cristóbal.

Desde la misma hora se empezará á arrojar vistosos globos, y á incendiar bombas, cohetes, etc., hasta la terminacion de las fiestas.

A las 2 p. m. gran marcha ejecutada por todas las bandas, las que continuarán, turnándose hasta la conclusion de los fuegos.

De 2½ á 7 p. m. corrida de sortija con gran cantidad de premios y buenos corredores, habiendo como premio especial un látigo de más de 1000 $ m/c de costo y á más sesenta anillos de oro, etc.

A las 8 p. m. empezarán á quemarse los fuegos artificiales, un gran judas, etc., contratados con el pirotécnico D. Russo.

A la noche, la Plaza y sus alrededores se iluminarán con profusion de luces de bengala, tres focos de luz eléctrica y gran cantidad de farolillos venecianos.

Concurrirán las bandas de las sociedades Centro Gallego, José Verdi, Union de la Boca, y dos contratadas para la ocasion.

Academia alemana de canto—Esta importante asociacion anuncia para el próximo Sábado un concierto á su beneficio, con programa igual al ejecutado en la noche del Lúnes en el Coliseo. En el Coliseo se celebrará tambien el concierto.

Constituyen el programa una ária de Bach, arreglada por Milhelmj, para instrumentos de cuerda y el *requiem* en do menor de Cherubini.

Procesion interrumpida—Como se habia anunciado, ayer á la tarde debia tener lugar la procesion que, saliendo del templo de Santo Domingo, recorreria varias calles de esta ciudad y visitaria algunas iglesias.

Todo estaba en órden, la concurrencia de devotos y curiosos llenaba el peristilo del templo y las aceras adyacentes, y á las 6 y cuarto empezaba á salir del templo la procesion.

Esta, en aquel momento, se componia en su mayor parte de niños y de niñas vestidas de blanco, llevando los primeros antorchas encendidas y las segundas pequeños estandartes.

Algunas gotas de lluvia empezaron á caer en aquel momento. Fueron recibidas con resignacion por espacio de casi un cuarto de hora; pero aumentando de pronto su cantidad, dióse órden de romper filas, guareciéndose todos otra vez en el templo.

El acto de los devotos fué imitado por la compañía del 7º de línea y de su banda de música, que entraron á tambor batiente en el claustro del templo.

La lluvia caia en aquel momento con bastante fuerza; pero como sucede á menudo en la estacion presente, poco despues la luna rompia con su brillo los nubarrones y cesaba de llover.

Un movimiento inusitado se produjo entonces entre los organizadores de la procesion; decian unos que esta debia salir, otros sostenian lo contrario; pero al fin prevaleció la idea de que la procesion saliera. El comandante de la compañía del 7º, ya habia dado órden á la tropa de regresar á sus cuarteles; pero á ruego de un miembro de cofradía, unido al de un fraile, hizo suspender la retirada.

La banda de música de la Policía de la Provincia, que tambien debia concurrir al acto religioso, se habia ya eclipsado.

La procesion salió nuevamente del templo,—no ya tan numerosa ni en órden como antes,—y siguió por la calle Defensa en direccion á la plaza Victoria.

El último altar ambulante habia ya salido del atrio del templo, acompañado de la tropa y de la banda de música, cuando nuevamente un fuerte chaparron vino á molestar á los que querian seguir el trayecto, obligándolos á guarecerse en las casas y negocios adyacentes, con las insignias sagradas, los estandartes, etc.

Al poco rato los procesionistas regresaban empapados al templo, suspendiendo la procesion, para hacerla—si el tiempo lo permite—el martes santo del año 1884.

Inspeccion—A peticion de sus propietarios, los señores Tarando y Ca., la Prefectura Marítima ha mandado inspeccionar las máquinas y calderas del vapor Comercio.

Nombramiento—El Capitan Sarmiento, de la Armada Nacional, ha sido nombrado oficial instructor de infantería en la Escuela Naval.

Venta de buque—Por la Escribanía de Marina se efectuó ayer la venta de la polacra española Dalia en cinco mil pesos fuertes. Vendedor, capitan Antonio Alsina. Compradores, Nicolás Mihanovich y Ca.

Nuevo paquete—Para el vapor italiano Messico, se han solicitado los privilegios y patente de paquete.

Noticias orientales—En *El Siglo* se lee lo siguiente:

"Dícese que se pedirá la vénia á la autoridad eclesiástica, tan solo por cortesía, á fin de utilizar el juéves y viérnes santo en el despacho de los proyectos de finanzas, que, como se vé, no marchan con bastante rapidez. Creemos que el Obispado no pondrá inconveniente, limitándose apenas á la exigencia de que los legisladores ayunen y recen unos cuantos padrenuestros."

—"En fuente autorizada, dice *El Ferro-Carril*, se nos ha asegurado que el Presidente de la República está dispuesto á acceder á la modificacion de los proyectos financieros que ocupan actualmente la atencion de la Cámara y principalmente al que se refiere á las mejoras que se pensaba introducir en el puerto."

—"No tiene fundamento alguno la noticia que se hizo correr de que el Ministro de Hacienda iba á elevar renuncia de su cargo.

—Un diario de Paysandú, dice:

"A pesar de todos nuestros males y de la poca proteccion que se le da á la agricultura, está tomando preponderancia en nuestro departamento. Ya no queda en nuestra campaña un solo establecimiento de campo que no tenga una porcion de terreno destinado al cultivo".

Este cuadro color de rosa contrasta notablemente con las siguientes líneas de otro diario del mismo departamento:

"Parece que la campaña de Paysandú está destinada á quedar sin habitantes. Numerosos son los estancieros que han pasado ya sus ganados á Entre-Rios y que se establecerán en esa provincia. No hay dia que no se ausenten dos ó tres estancieros".

Trufas artificiales—En Paris se ha hecho últimamente con éxito la fabricacion de trufas. Este nuevo producto de la industria se hace de papas, que se hielan para darlas un gusto dulce, se tiñen con una disolucion de una sal de hierro, y se perfuman con una agradable preparacion de bleck.

Estas nuevas trufas servirán principalmente para la exportacion y se dice que ya se han mandado en el año pasado grandes cantidades á la América.

Ojo, consumidores.

Consumo de fósforos—El consumo de fósforos de madera en Europa se avalúa por año en 4.618,300 quintales de madera. Diariamente se consumen en Alemania 15 fósforos por habitante, en Bélgica 9, en Inglaterra 8, y en Francia 6 por habitante. El término medio en Europa es de 6 á 7 por cabeza, disminuyendo el consumo en general del Norte al Sud.

El juramento en las Córtes españolas—Dice un telegrama de Madrid, fechado el 19 de Febrero:

"En breve se discutirá en el Congreso el proyecto de ley sobre el juramento que ya se ha discutido en el Senado. La izquierda dinástica y las fracciones republicanas pedirán la abolicion completa del juramento. Su derrota es, sin embargo, segura, pues la oposicion conservadora votará en esta cuestion con el Gobierno. Se propondrá probablemente una rectificacion, que ha aprobado ya el Senado, por la cual los adversarios del juramento religioso podrán afirmar bajo palabra de honor su fidelidad á Alfonso XII, Rey "legítimo" de España. La izquierda se opondrá á esta fórmula pidiendo que se diga "constitucional" en vez de "legítimo". El Gobierno, apoyado por los conservadores, se opondrá resueltamente á dicha sustitucion."

Una explosion—El 18 de Febrero, dice un diario francés, se produjo una explosion en el polvorin de Boucher, en Corbeil. Un depósito, que contenia cerca de seiscientos kilos de pólvora, voló en pedazos. Dos obreros que se hallaban en él fueron de tal manera desmenuzados que no se ha encontrado de ellos más que unos cuantos dedos de los piés y una mano.

De esta catástrofe han resultado seis muertos y dos heridos.

Otro teatro incendiado—Los incendios en los edificios destinados á espectáculos públicos se suceden de una manera aterrante.

Un telegrama de Buda-Pest, fechado el 19 de Febrero, anuncia que las llamas destruyeron el teatro de Arad. Afortunadamente no hubo mas que contusos.

Las pérdidas se calculan en 150.000 florines. La causa del incendio es desconocida.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Martina R. de Sosa, 83 años, hemorragia cerebral; Domingo Ghigliazza, viruela; Amalia Rodriguez, argentina, 2 años, viruela; Pedro Almeyda, viruela; Josefa Palma, argentina, 22 meses, viruela; Santiago Neri, viruela; Pedro Perez, argentino, 1 año viruela; Cárlos Gutierrez, argentino, 4 años, viruela; Luis Ravano, viruela; Felimon Beriai, tuberculosis; Natividad Villanueva, meningitis; Justo Gonzalez, 12 años, congestion cerebral; Isidora Fracchia, consuncion; Fernando N., italiano, 22 años, asfixia; Emilia Borelis, 8 años, derrame cerebral; Pedro Bernasconi, 7 años, peritonitis; Emilia Rossignol, argentina, 4 años, meningitis; Mercedes A. de Vaqueiro, 41 años, tuberculosis; Maria Palomeque, argentina, 55 años, intoxicacion; Luis L. Baldassarre, argentino, 55 años, apoplegia.

Meteorología—Marzo 20—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 59, desde las 9 p. m. de ayer, hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Maxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. 761½				
12 m. 761				
3 a. m. 761				
6 a. m. 762½				
9 a. m. 764½	29	19	24	24—19=5°
12 m. 764				
3 p. m. 763				
6 p. m. 764				
9 p. m. 765				

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
16 0-FLORIDA-160
perm.

Prefectura Marítima, Marzo 20.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758	759	757
Termómetro máximo	—	—	26
Termómetro mínimo	23	24	23
Higrómetro	89	94	98
Sicómetro	2	1	2
Direccion del viento	N.O.	E.	E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones municipales

El Jurado de Apelacion de la Parroquia de San Nicolás invita á los señores abajo nombrados á concurrir al Juzgado de Paz de dicha parroquia, Tucuman 443, el dia sábado 24 del corriente de las 12 á la 1 del dia á justificar sus requisitos para electores municipales.

Los ciudadanos ó extranjeros que los tachan de ilegales, presentarán las pruebas cuando les corresponda darlas, concurriendo tambien el mismo dia y hora.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*D. F. Sarmiento.*

Por atribuirse profesion liberal: Domingo Orlandini, Córdoba 364; Luciano Chouet, Temple 483; Arturo Rosam, Temple 391; Pastor Sosa, Suipacha 399.

Por domicilio supuesto: Remigio Lescano, Corrientes 259; Francisco Vinali, Corrientes 309; Indalecio Miyer, Artes 425; Alberto Villarino Tucuman 425; Andrés Rodriguez, Tucuman 493; Daniel Miranda, Artes 348; Faustino Miñones, Uruguay 365; Adolfo Lamarque, Lavalle 350; Juan Girondo; Pedro Elizalde, Suipacha 264; Benito Sibory, Cuyo 585; Lázaro Carroso, Corrientes 449; Justo Campoamor, Corrientes 447; Leopoldo Recke, Corrientes 314; Alejandro Fiorini, Cerrito 351; Félix Lombardo, Paraguay 366; Arístides Morel, Paraguay 362; Antonio Spinetti, Paraguay 246.

Por domicilio supuesto y atribuirse profesion liberal: Eliseo Cartes y Breton, Córdoba 375; Jorge Gimenez, Corrientes 451; Domingo Tisne, Corrientes 414; Cárlos Molina, Cerrito 400; Gabriel E. Ochoa, Lavalle 402; José Berutti, Lavalle 402.

Por no pagar impuesto y domicilio supuesto: Santiago Rollery, Cuyo 365.

Por no pagar impuesto: Romualdo Dellepiane, Cuyo 449; César Genzana, Artes 352; Antonio Martinez, Uruguay 419; Juan Guardia, Uruguay 311; José Rosendo, Corrientes 544; Serapio Coni, Corrientes 544; Luis Boto, Artes 362.

Por no saber escribir: Luis Rofo, Artes 244.

Por no pagar impuesto ni ejercer profesion liberal: Pedro Diana, Paraguay 528.

Por deficiencia de patentes: José Tonasi, Corrientes 328.

Por no haber podido inscribirse personalmente: Manuel Navarro, Corrientes 451; José Nintes, Cerrito 168.

Por supuesta nacionalidad argentina: Adolfo Lopez, Cerrito 315.

El Jurado de Apelacion de la Parroquia de Balvanera se reune todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz, calle Ombú 68, á los efectos del artículo 11 de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—*El Jurado.* 2801 p3 m20

El jury de apelaciones de la inscripcion municipal de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en el Juzgado de Paz de la parroquia, calle Lima núm. 148—*Felipe Zamorano—José. M. Trelles—Isidoro Quintans.* 2697 p5 m17

El jurado de apelacion de la inscripcion municipal correspondiente á la Parroquia de la Piedad, se reune todos los dias de 10 á 11 a. m. en el Juzgado de Paz de la séptima seccion, calle Piedad, núm. 869. 2462 p11 m14.

Ha quedado instalado el Jurado de Apelaciones de la Parroquia del Socorro, en el Juzgado de Paz respectivo y funcionará todos los dias, inclusive los de fiestas, de 7½ á 9 p. m., para atender los reclamos que se hicieron á la inscripcion Municipal.—*Daniel C. Kelly, Delfin Gallo, Natalio Croce, Fortunato Baigorria, Nicanor Repetto.* 2335 p8 m13

Los miembros del Jury de Apelacion de la Parroquia del Pilar, que firman, participan á los señores electores que se reunirán para atender reclamos, todos los dias de 3 á 4 p. m., en el Juzgado de Paz.—*Melanio Diaz, Andrés Gallino, Martin Sneyder, Zacarías Moradona, Lúcas Gonzalez.* 2413 p8 m13.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de usticia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

PILAR, Marzo de 1883.

Sr. D. Domingo Scavini, Presidente del Consejo Escolar del Pilar.

Me corresponde á mí contestar á los sueltos de *La Union* del 14 del corriente y á su nota publicada en LA NACION del 15. Procuraré tener la serenidad de ánimo de que V. carece casi siempre.

A una simple expresion tiene por fuerza que reducirse esta carta: á que V. ha dado apariencias legales á sus procederes, haciendo servir la ley á los fines de sus malquerencias personales. Esta es la verdad para todos los que conocemos las cosas, aunque dore V. la píldora para ante el Consejo General de Educacion y demás público de afuera.

Vamos un poco al orígen de las cosas. Se suscita una desavenencia entre la Preceptora y la Sub-preceptora, de que la primera dá cuenta al Consejo de que *formaba* parte yo: por esa nota y por el informe de V. se apercibe á la Sub-preceptora, cuya conducta, al decir de V., no era correcta, y como siempre he respetado á V. y hemos sido amigos, con sinceridad de mi parte, no tuve inconveniente en creer á V. y en consecuencia opinar contra mi sobrina la Sub-preceptora. En el apercibimiento á ésta, á que me hallaba presente, no se le oyen sus razones de defensa. Luego vienen ocasiones en que *viendo* y *palpando* hechos, cambio de opinion, así como otros amigos suyos, y nos hacemos un deber de informarle para sacarlo de error. ¿Qué resultado obtuvo esa franqueza imparcial hácia V.? ¿Acaso una discusion, una investigacion prudente y justa? Nó. V. se limitó en el tono absoluto de siempre, á decir que carecíamos de buen sentido.—V. no más era el infalible. Y ya prevenido y suspicaz porque la lisonja baja le ganó el oido, lo cerró V. para sus amigos sinceros, y se le imaginó que obraban en contra suya prevenidos y apasionados. Pero; qué disparte!

Nosotros no obrábamos sino viendo la justicia. A V. lo habian extraviado, V. no veía y nosotros sí. Se lo indicamos como amigos y V. rechaza tercamente la verdad sincera. ¿Quién es, pues, el apasionado?

Vienen las vacaciones, creemos que todo calmará. Recomendamos á nuestra sobrina circunspeccion y paciencia en su trabajado puesto. ¡Qué! el ódio de V. no durmió: al abrirse los cursos le espetó V. su destitucion. Dice V. que esa destitucion no la inició V. y que sólo ha sido el encargado de hacerla cumplir. Estas son pamplinas, ya dijo en su nota mi sobrina: su autoridad es indiscutida. Y aquí hay una circunstancia digna de notarse: al hacerse la renovacion de la mitad del Consejo Escolar, del cual, como he dicho, *formaba* parte, salimos en las suertes los dos que pomaba parte, ¡qué casualidad! Suma y sigue: diamos estorbar ¡qué casualidad! Suma y sigue: hasta que se reintegre el Consejo, los dos salientes debian seguir funcionando; pues nada; ni hemos sabido que hubiera sesiones, y vivimos á media cuadra de distancia! Con los dos Consejeros se sancionó la destitucion mencionada.

Pero, ¿qué significa la destitucion, si la hay mandado que sean diplomados los maestros? Seria correcta la medida, nada tendria que decir nadie, pero ¿las circunstancias especiales de este caso? y la sustitucion en peores condiciones? y sobre todo, y la forma deprimente para una pobre muchacha en quien se ha complacido el señor padre Scavini en hacer pesar su altísima autoridad? Era caritativo, padre, pedir la renuncia á esa niña; así debe promueve nuestro proceder. Un vejámen injusto es indigno; hé ahí por qué la causa de mi sobrina ha tenido defensores oficiosos, porque la conciencia habla mas fuerte que las obsecuencias de la amistad. Su conciencia tambien le ha de hablar á V.

No le guardamos rencor, señor; le perdonamos todo, mi sobrina y yo; no puedo olvidar que al darle la mano de amigo lo hice con toda lealtad y verdad, pero con todo respeto permítame que le diga que es V. muy absoluto; ¿cree V. ser acaso el Presidente del Consejo Escolar de todo el mundo? V. llama oscuros demagogos á los que defendemos á una señorita; bueno, si somos oscuros, hasta tenebrosos y si V. quiere aun misteriosos; no le envidiamos su exclarecimiento, que prospere.

Vamos á concluir y con ánimo de no contestar más á lo que V. diga luego. Con la moderacion que V. nos conoce hemos combatido su proceder de Presidente del Consejo y eso mismo obligados por V. Que V. no se callará, que hablará fuerte y alto como dice, está perfectamente, hable. No le tememos, pues creemos vivir como Dios manda. Suya será la culpa si salimos del tono que nos hemos impuesto, siempre mirando la amistad que nos ligaba.

Hasta cuando V. mande, para lo que quiera y desee.—S. S. S.—*Cayetano Beliera.*

Algunas palabras sobre el reemplazo del señor Bernard, cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 113 en Buenos Aires—El señor Bernard, cronometrista francés, encargado de las reparaciones y del arreglo astronómico que necesitan los cronómetros y otros instrumentos náuticos de la Armada Nacional ha sido dado de baja.

Es con una triste sorpresa que unos caballeros de la oficialidad han tomado conocimiento de un artículo referente á este hecho que ha aparecido en *La Prensa*, con fecha de 17 Marzo corriente, y por el cual se asegura que Bernard pierde su empleo.

Desde seis años há, el señor Bernard se habia distinguido por sus trabajos, hechos con la más alta perfeccion, y hace un año próximamente que fué nombrado cronometrista de la Armada, gozando su sueldo mensual fijo.

No hay una comision científica exploradora que no haya reclamado sus inteligentes servicios, y es casi un momento despues que la comision científica alemana y tambien la comision francesa encargada de observar el paso del planeta Vénus, acaba de expresar su entera satisfaccion por el trabajo de dicho artista, que un diario de esta capital anuncia su rechazo, lo cual nada, absolutamente nada, ha motivado.

El cargo de cronometrista de la armada no es una prebenda; necesita de condiciones esenciales: La primera condicion es el conocimiento profundo y absoluto del arte del relojero; la segunda comprende conocimientos científicos tales que, para alcanzar verdaderamente hasta la altura de sus deberes, el artista ha de estar iniciado en conocimientos científicos positivos, en matemáticas especiales, en astronomía, en física, y hasta en navegacion. En una palabra: precisa saber servirse perfectamente bien de su instrumento científico ó de náutica para descubrir y rectificar sus vicios ó defectos con talento; esto dice que la práctica sin ciencia es absolutamente errónea y ciega en dicho caso.

Hay que notar aquí que el señor Bernard, de seis años há, trabaja para la armada nacional y ha tenido que construir ejes, y espirales de cronómetros... y que se han notado instrumentos de su taller que hacian una variacion máxima de un segundo despues de diez dias de servicio. Es increible. Sin embargo, no hay posibilidad de discutir hechos semejantes, los cuales han sido probados por pilotos de la armada; pues esto es indudablemente el producto de la alianza de una ciencia profunda y verdadera con el conocimiento del arte mecánico en su parte más sútil.

La cuestion de los compases de derrota y la de los cronómetros es muy grave; ella comporta la seguridad de la tripulacion tanto como la de nuestros buques de guerra. El señor Bernard, estando en su empleo, se sabia con pruebas numerosas, con qué clase de capacidad se tenia que tratar; reemplazarlo por otro, sin motivo ninguno,

TESIS

Se imprimen en **LA NACION**, San Martin 208, en condiciones tipográficas insuperables

Á PRECIOS MÓDICOS

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

nos parece una imprudencia verdadera, si no una injusticia odiosa.

Lo que nos parece exigible é indispensable en el interes mismo de la Armada Nacional es obligar al reemplazante á un exámen serio, rendido ante una comision nombrado ad hoc presidida, por ejemplo, por Mr. Beul, ó por el señor Lobos, pues sabemos que Bernard está listo para dar cualquier exámen que se desee.

Digo: En nombre del saber herido, en nombre del alto respeto que debo á la superioridad, en nombre de la verdad y el respeto que me inspira mi país, el cual respeto, ha de imponer á todos, yo me rehuso á creer todavia al frechazo del señor Bernard sin pruebas establecidas por exámen de la capacidad de su reemplazante.—*Un oficial de la Armada Nacional.* 2872 pl m21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.

Oro al contado, á 25 01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion. Se anotaron vendidas:

A $f. 13.700 al contado á 100¼ %.
" " 18.900 para Marzo 31, á 100¼ %.
E " 32.200 al contado, á 86⅞, 86⅞ %.
" " 35.000 para Marzo 31, á 86⅞ %.
" " 58.000 para Abril 30, á 86⅞ %.

Despues de hora, algo se hizo á 86% al contado, pero habia comprador. A las cuatro de la tarde habia vendedor á 86⅞ % al contado, y compradores para fin de mes á 86⅞ y 86⅞ para Abril.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado continúa flojo y con tendencia de baja. En la rueda oficial se vendieron:

250 acciones al contado á 104, 104½ %.
300 id para hoy á 104 %.
850 id Marzo 31 á 104½, 104¾ %.
1150 id Abril 30 á 105½, 105¾ %.

En la liquidacion los precios no tuvieron variacion siendo muy limitados los negocios para fin de mes hasta las 4 de la tarde quedando comprador á 104 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ d	49⅞ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 20 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 20
Rio Janeiro		Rs. 11$275
Montevideo		1 % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ¾ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	1 % de premio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	1 id
Bolivianos en cuatro	17⅛ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81⅛ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	100¼ %	
Id id id B	" 100¼ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 86⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881		
Id id 5 % renta y 1 % amortizacion	" 74 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Bonos id id de 1876		nominal
Deuda Municipal de 1882	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 104½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	" la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Ayer fueron prorateadas las 2400 acciones de la Empresa de la nueva Bolsa, que fueron adjudicadas á los suscritores con una baja de 29 % de la cantidad de acciones solicitada.

Inmediatamente va á procederse al cobro de la primera cuota fijada en cincuenta por ciento, para proceder en seguida á la escrituracion del terreno y dar principio á la edificacion.

Se han hecho algunas ventas de cueros vacunos salados de los saladeros de esta Provincia:
De Lázaro Repetto, 2000 cueros vacunos secos, 64 lb á 52 reales la pesada.
De Podestá hnos. 2 á 3000 id id id, 64 lb á 52 id id.

El corredor D. Julio Arrúe ha vendido á D. Francisco Bustamante un campo ubicado en la Seccion 18, Partido de Lincoln, compuesto de 16,000 hectáreas, por $900,000 m/c. El campo pertenecia á D. Diego Young.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION — Marzo 21—75 wagones entrados con diferentes frutos y entre ellos: 12,900 @ lana. El mercado en lanas y en pieles, sin variacion.

VENTAS DE AYER—3100 @ lana especial y borrega especial y regular, por Bradley y Hillner, $ 95, B 80, 63; 1000 superior, G. y Coulin, 86; 2200 id y borrega superior, Chapar, 85, B 75; 800 buena, Bunge, 80; 700 id, Indart, 80; 1500 id y borrega regular, Lanusse, 77, B 74; 200 borrega regular, Casaux, 60; 1000 id buena, Cosentino, 66; 600 lana inferior, Beazley, 60.

CUEROS VACUNOS—150 campo superior, por Cosentino, $ 163¼.

CUEROS DE NUTRIA—20 lb buena, por Chapar, $ 8 6/8.

CUEROS LANARES—200 docs. campo superiores y desechos, por Cosentino, 27, 20 rls. lb; 45 id id buenos id, Chapar, 27, 25, 19; 200 id id, J. Belloeq, 26, 18; 55 pelados especiales y epidemia, Cosentino $ 110, 25 la doc.

CERDA—50 @ especial; por Bellocq, $ 174; 30 superior, Chapar, 167.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 21—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 6000 @ lana. El mercado en lanas continúa flojo; lanares firmes, los demás frutos y cereales sin variacion.

VENTAS DE AYER—500 @ lana, superior, por Giraldo y M. $ 83; 350 buena, Llamazares y B., 78; 1200 regular, N. y Cernadas, 67; 2500 buena, regular, borrega, inferior, Basavilbaso, 70, 66, b. 45; 700 id, Balleto, 60; 500 id id id y regular, O. y Chillado, 70, b. 55; 600 borrega buena é id, Giraldo y M., 69, 65 y 60.

CUEROS VACUNOS—200 matadero, superiores y buenos, por G. y M., $ 157, 155; 350 campo, inferiores, regulares y becerros, N. y Cernadas, 155, 145, 135.

CUEROS DE POTRO—21 campo buenos, por Giraldo y M., $ 36.

CUEROS LANARES—2000 docs. pelados, sups. y epidemia, por Giraldo y M., 20½, 9½ rls. lb; 150 id id id, Basavilbaso, 20, 10 id id; 300 id id id, N. y Cernadas, $ 85, 26; 150 campo, regulares y desechos, Basavilbaso, 24 y 19 rls. lb.

CERDA—50 @ regular é inferior, por N. y Cernadas, $ 155 y 150.

TRIGO—180 fgas. de Costa bueno, por Unzué, $ 102.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Marzo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
M. Alvarez	P. Cáseres	Alvear	70
J. B. Anasagasti	E. Harvis	9 de Julio	198
J. L. Somosa	A. Manson	Pila	262
Duggan hnos.	E. Ibarra	Chascomús	89
C. Casares	Anasagasti	Ayacucho	179
Id	P. Coronel	Saladillo	83
L. Moores	P. Bravo	Chascomús	98
			979

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 420, 410, 400, 380, 250, 320; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 260, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo, 155, 150, 140, 135, 130; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros chicos, 120, 100; novillos para saladero, 330, 310; capones, 29 á 38; matanza de reses 430 cabezas; id terneros, 60.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 20

MERCERIA Y LIBRERIA—V. Alves, 17 c. escarbadientes; Grambin, 3 c. perfumeria, corbatas de seda, peines, carteras etc.; Cayol, 2 c. papel, sobres, corbatas de seda, fulares, encajes y cintas etc.; Sarthou y ca., 10 c. cinta de algodon, papel y cajas para fósforos; Rosseaux, 4 c. corsees; E. Forgues, 4 fdos. papel de imprenta, 6 fdos. papel de colores; 2 c. papel pintado; E. Furt, 2 fdos. papel de color; Arambarri, 5 c. pelotas de goma, cepillos, corsees y trensilla algodon; B. Campbell, 3 c. hilo en ovillos, Verazzi L., 17 c. botones prunela, albums, ballenas, corsees, polveras etc.; J. Seré, 11 c. papel pintado, varilla negra y dorada; M. Pfeiffer, 2 c. carteles.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Menet, 7 c. casimir, chalones y género de lana para vestidos; Tornquist, 15 c. brin, género de algodon, tripe, cortinas, casimir y percalina; B. Stokes, 9 c. género algodon, pañuelos de id y zarazas; Brownell, 22 c. zarazas, bramante, lienzo de algodon; Drabble hnos., 20 c. zarazas, ponchos, jergas, casimir y medias de algodon; Carlisle, 15 c. lienzo, zarazas, camisas, género de id, lienzo azargado y bramante; Lohmann, 13 c. tapados de lana, medias algodon, pañuelos de hilo y fajas de lana; Hardt K., 21 c. bombasí pintado, chalones, pañuelos rebozo, casimir, damasco y madapolan; Fels y ca., 4c. casimires; Mallmann, 35 c. casimir de lana, pañuelos, tartan, género de lana, lustrina, género mezcla, medias algodon; Boie, 2 c. género de lana y pañuelos de rebozo de id; Wedekind, 2 c. chalones de merino y bombasí liso; Echevarria, 4 c. enaguas de lana, robes de chambre; Sarthou, 3 c. medias algodon; Volnet, 1 id polainas de lana y pañuelos de id; Wiengreen, 23 fds. arpillera; Rigal, 1 c. paño piloto; Mattaldi, 1 c. casimir de lana; Caire fils y ca., 3 id brin para entretela, género mezcla y percalina.

DROGAS Y PINTURAS &—Labarthe C., 1 c. agua mineral; Bowers y ca., 3 bocoyes tabaco para curar ovejas, 3 c. carbonato de magnesia, amoniaco, ioduro de potasio, valerianato de hierro, morfina, frascos para despacho, ácido tartárico, cápsulas, respiradores, guardacamillos, etc.; Monsegur hnos., 5 c. instrumentos cirujía; Müller, 12 bultos frascos para despacho, tetas de goma, tela emplástica, algodon cardado, saca-leche; Dellachá, 20 barriles minio; N. Laclaustra, 1 c. ether sulfúrico; E. Forgues, 251 bultos aceite de lino, pintura en pasta; Burton, 1 c. nuez moscada; Cranwell, 6 c. esponjas, vendas, polvos, pesoneras, jabon medicinal, cajas para despacho etc.

COMESTIBLES—Lassalle, 300 bcas. azúcar refinada; O. y Sagasti, 200 id id id; Mattaldi, 100 id id id; Escalada M., 100 id id id; J. Cabruja, 10 c. picadura habana; A. C. Linck, 300 bolsas arroz; Bowers y ca., 1550 c. kerosene; Ambrosetti hnos., 5 bocoyes queso gruyere; A. Berho, 1 c, grasa de puerco, 10 barriles aceitunas, 5 c. conservas surtidas.

FERRETERIA ETC.—J. Borra 4 c. nogal en chapas, papel de lija y gomalaca; Runciman 10 c. arados, rastrillos, azadas, y un refrigerador; Drysdale 2283 barras de fierro, 1503 rollos alambre, 2536 bultos flejes, 2 motores á vapor; C. Riva, 10 cascos tierra romana; Clark y ca. 3 bultos accesorios de una máquina para el F. C. T.; Dellazoppa 941 rollos alambre, 108 c. baldosas de mármol; J. Bell é hijos 120 c. fierro galvanizado en planchas, 1178 rollos alambre; Shaw hnos. 50 cuñetes tornillos, 800 atados fierro en barras, 6 máquinas de agujerear, 200 c. hojalata; J. Menditegui 12 barras fierro; Monsegur 6 c. alambre para botellas; T. Fernandez 4 fds. hilo acarreto, 500 cuñetes puntas de parís; R. Sardá 12 máquinas para alambrar; J. Crespo 24,000 adoquines, 7000 kilg arena; G. Zunini 110,000 id id, 3500 piedras labradas; Getting 20 cuñetes pólvora; Shaw hnos. 10 cascos zinc en planchas; L. Figari 10,900 adoquines; A Duretti 145,000 kilg piedra bruta para calle; E. M. Castro 80,000 kilg piedra id para id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio Grande* de Montevideo, *Rápido* de Corumba, *Uarda* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy, *Rio Grande* para Rio Janeiro; *Bahia Blanca* para Patagones, *Rápido* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Vandyck* para Amberes y *Uarda* para el Pacífico, cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor *Uarda* que sale hoy llevará como 160 tons. sebo y grasa para Valparaiso.

—La salida del *Vandyck*, que está anunciada para hoy es dudosa, pues ese paquete se encuentra en los rios y cree no tendrá agua suficiente para navegar.

—El vapor aleman *Ceara* que salió el 13, llevó el cargamento siguiente: Hamburgo, 12 fds. cueros, 8 fds. cueros lanares, 265 fds. lana, 11791 cueros potro salados 3000 cueros vacunos id; Brasil 200 carneros en pié, 480 bolsas harina.

—El *Chiswick* que zarpó el 15, llevó para Dunquerque 1207 fds. lana y 422 bolsas trigo.

—El vapor inglés *Minho*, que sale hoy llevará para Amberes 6500 cueros vacunos salados, 1090 fds. lana, 69 fds. tabaco, 59 c. extrato de carne, 2000 bolsas lino, 1400 id trigo; Lóndres, 288 fds. tabaco, 3 fds. lana.

—Ayer pasó por San Pedro en viage para este puerto el vapor inglés *Holbein*, que zarpará el 26 para Amberes.

—El 18 del corriente, llegó al Havre con procedencia del Rio de la Plata, el vapor inglés *Canadian*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo, los buques *Santa Margherita y Ligure* de Cádiz.

—El vapor *Patrie*, entró ayer al puerto del Rosario.

—Del puerto del Rosario, se despacharon los buques *Glrster*, con 300 tons. trigo, para Falmouth y *Barcelo* con igual cargamento para Barcelona.

—La barca inglesa *Mary A. Nelson*, en viaje de Fernandina para este puerto, arribó á Nasson, donde tuvo que descargar, por haber sufrido averías.

—La barca americana *Norton Stover*, que salió de Portland el 9 de Diciembre para Paysandú, fué abandonada en alta mar el 20 del mismo.

—La barca *Havre*, fué fletada en el puerto de Nueva York, para cargar madera en Pensacola, para Buenos Aires, á 1 $f. 20 cts. millar.

—El vapor inglés *Araucania*, llegó ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Valparaiso. La correspondencia para esta es probable que llegue hoy por el *Rio Grande*.

—El buque *Roma*, entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool, debiendo seguir para Paysandú, con todo su cargamento.

—El vapor inglés *Marana*, ha fijado su salida con destino á Dunquerque para el 27.

—El *Pascal*, postergó la salida para el 30.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Pascal, vapor belga, de Lóndres y Amberes, á C. Norton. (Su manifiesto se publicó en el número anterior.)

Amedeo, vapor italiano, de Génova, á G. B. Lavarello (Su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores.)

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Diana, vapor francés, de Santa Fé, á P. Christophersen con: A. Aubin, 148 bolsas harina; B. y Mambreti, 190 id id; H. Altgelt, 70 id id, 43 id trigo; T. Alsina, 162 bolsas harina; V. Naon, 200 id id; G. Burmeister, 135 id id; Gefe de la Estacion, 10 bultos fierro.

Rio Uruguay, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: M. Rodriguez, 34 bolsas yerba; J. Mendez, 80/3 id; J. Suarez, 500 cueros vacunos; J. Comas, 1 bulto cueros; órden, 12 c. bitter; E. Pichot, 181 cueros vacunos, 20 bultos pieles; Noceti y Cª., 50 cueros vacunos, á varios, 25 bultos encomiendas; de tránsito, 1215 bultos mercaderías.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, con: P. y Calzada, 54 bultos ferretería; á varios, 14 bultos encomiendas.

Don Diégo, balandra nacional de Concordia á A. Nuñez con 2400 cueros vacunos salados.

Tutto Quello, pailebot nacional de Gualeguay á A. Nuñez con 1090 cueros vacunos.

Virgilio, pailebot nacional de Colonia á T. Rivara con 90 fdos. lana.

Esperide, pailebot nacional de Cam[illegible] N. Barrios con 67,000 kilos papas.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373

Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.

Ventas liberales

Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados. 2587 plm m16

Siempre Emilio, pailebot nacional de Gualeguay á A. Nuñez con 200 hectólitros leña.

Il Salto di Tiberio, balandra nacional de San Nicolás á A. Nuñez con 22,000 kilos papas.

Carmelita, goleta nacional de Bella Vista á A. Nuñez con 76 piezas quebracho.

Flor de San Pedro, pailebot nacional de San Pedro á S. y Maraspin, con 10,508 cueros lanares, 5 atados cueros corderitos, 51 cueros vacunos, 3 cueros nonatos, 2 cueros potro secos.

Bella Angelita, goleta nacional de Santa Fé á Julio Belando con 103,000 kilos trigo.

Irene, pailebot nac. de Victoria, á T. Rivara, con 1507 hectólitros cal.

Isabelita Cacace, balandra nac. de Victoria, á A. Nuñez, con 410 hectólitros cal.

Fé del Franco, balandra nac. de Victoria, á A. Nuñez, con 620 hectólitros cal.

Berta, balandra nac. de Uruguay, á N. Barrios, con 9500 kilos trigo, 1000 docenas huevos.

El Primero, pailebot nac. de Carmelo, á J. Borra, con 52000 kilos arena.

Bella Anita, pailebot nac. de Concordia, á A. Nuñez, con 209 postes ñandubay, 138 fdos. lana, 11 atados cs. lanares, 2 fdos. cs. cabra, 1 fdo. cs. gama, 84 cs. carpincho, 15 kilos cs, nutria, 5 doc. cs. zorro, 1 fdo. cs. nonatos, 3 fdos. garras.

Martin, pailebot nac. de San Fernando, á A. Nuñez, con 140 carradas leña.

Nueva Palma Africana, patacho nac. de Bella Vista, á N. Barrios, con 211 piezas quebracho.

Ida, balandra nac. de San Fernando, á A. Nuñez, con 16000 astillas leña.

Angel, pailebot nac. de Villa Constitucion, á A. Nuñez, con 20000 kilos papas, 14000 kilos maiz desgranado.

Cosi si fa, balandra nac. de San Nicolás. á A. Nuñez, con 13782 kilos papas.

Aspromonte, pailebot paraguayo, de Martin García, á N. Barrios, con 50,000 kilos leña.

Nueva María Ana, pailebot nacional, del Paraná, á N. Barrios, con 1380 hectólitros cal.

Silfide, pailebot nacional, de Victoria, á T. Rivara, con 690 hectólitros cal.

Campidoglio, balandra nacional, de Paraná, á N. Barrios, con 1100 2 postes ñandubay.

Leonor, queche nacional, de Baradero, á N. Barrios, con 409 bsas. alberjas.

Bartolito Fulle, pailebot nacional, de San Lorenzo, á A. Nuñez, con 20 trozos madera.

SALIDAS—DIA 20

Rio Uruguay, vapor nacional, para Montevideo.
Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Jupiter, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Minho, vapor inglés, para Southampton.
Guarany, vapor nacional, para Asuncion.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Marzo 21	Uarda	Hamburgo
" 21	Luxor (en Montevideo)	Pacífico
" 22	Polcevera	Génova
" 24	Strabo	Liverpool
" 25	Messico	Génova
" 26	Poitou	Génova
" 28	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
" 28	Europa	Génova
" 28	Dom Pedro	Havre
" 30	Orénoque	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Marzo 21	Uarda	Pacífico
" 21	Vandyck	Liverpool
" 21	Araucania (desde Mont'deo)	Liverpool
" 22	Lucerne	Havre
" 24	Niger	Burdeos
" 25	Koln	Bremen
" 25	Fivaller	Barcelona
" 26	Holbein	Amberes
" 27	Ville de Buenos Aires	Havre
" 27	Marana	Dunquerque
" 28	Magellan (desde Mont'deo)	Pacífico
" 29	Tamar	Southampton
" 31	Paraná	Havre

CAMPO NEUTRAL

Las úlceras como los Volcanes se nutren debajo la superficie—Seria inutil aun si fuera posible tapar el Vesubio, é igualmente seria inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada ménos que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con qué accion química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbunclos, etc, es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante, que nunca engaña sus esperanza

Empanadas á la criolla
DE VIGILIA
Se venden en la chocolateria
EL ARGENTINO
120 Victoria 122—Antes: Méjico 170
2857 p3 m21

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 22 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Marzo por la mañana. perm.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo.
Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.

SALSA INGLESA CON **Jugo de Lima de Montserrat**
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
5061 2d a f22 $ p3m

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e2[illegible]

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

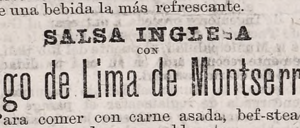

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

CHOCOLATE y CACAO DE FRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p 3m 2 vps f22

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
5198 perm. o21

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
1386 p15 d p m f20

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÉ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93—MAIPU—95
7979 2 v ps de v o6

ESPECTÁCULOS

Coliseum—*Academia de canto alemana de Buenos Aires*—Concierto extraordinario bajo la direccion del maestro Pietro Melani, el Sábado 24 de Marzo, á las 8½ p. m. en punto.—Aria arreglada para instrumentos de cuerda por Wilhelmy, J. S. Bach; Requiem en Domenor para coro y orquesta, por L. Cherubini.—Las entradas al precio de 50 $ m/c., se venderán en los almacenes de música de los señores F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138; F. W. Hartmann, Florida 211; y en las librerias de los señores Emst. Nolte, Cangallo 115 y W. Mackern, Florida 137, y en la noche del concierto en la boletería del Coliseum.

La Florida—Domingo 25 de Marzo, á las 8½, gran concierto instrumental, bajo la direccion de maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños 10.

Opera—Empresa: German Mac'Kay y Ca.—Debut de la gran Compañía Dramática Española, Domingo 25 de Marzo, dirigida por los primeros actores don Victoriano Tamayo y Baus y don Juan Reig.—A la llegada de la compañía se anunciará la obra que se ha de poner en escena.

FUNERALES

Bernarda E. de Escola
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1883
Juan A. Cármen, Federico y Rómulo Escola, hijos, nieto, y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 21 á las 4 p. m.—Favor que quedarán gratos.—Casa mortuoria, Corrientes 551. 2877 p1 m21

Rosario M. de Montes de Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1883
Sus restos serán conducidos al Cementerio, hoy 21, á las 9 de la mañana.—Las familias de Molina y de Montes de Oca, invitan á sus relaciones para ese acto.—Casa mortuoria, Maipú 507. 2847 p1 m21

Mercedes Alcorta de Vaquiro
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1883
Domingo B. Vaquiro, esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones, á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 21 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, General Lavalle 450.—Unica invitacion. 2850 p1 m21

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Se necesita Un buen lustrador de muebles Salta 173. 2861 p3 m21

Se necesita Un oficial carpintero; San Martin 572. 2833 p3 m21

Barbero Se precisa medio oficial; Buen Orden 899 2835 p3 m21

Ayudante DE ESCUELA.—Se necesita; Cangallo 530. 2844 p3 m21

Se necesitan Veinte muchachos; Rivadavia 260. 2841 p3 m21

Cocinera Se precisa una con buenas recomendaciones; General Lavalle 388. 2868 p3 m21

Se alquilan Cuartos amueblados, con pension; Cangallo 92, altos. 2862 p3 m21

Sirvienta Con cama, se precisa para una sola persona; Paraná 346. 2848 p3 m21

Campos Al Oeste, Norte y Sud de la Provincia tiene para vender el corredor mercantil *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2881 p3 m21

Se alquila La casa calle Temple 42, con 9 piezas, gas y agua corriente, para tratar. Paraguay 255, las llaves al lado. 2864 p3 m21

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 2846 p3 m21

Se necesitan Una cocinera y una niñera; Paraná 541. 2837 p3 m21

Casa Se vende una, bien situada, de poco precio, bien construida; para tratar, Entre-Rios 322, de 10 á 3 de la tarde. 2852 p10 m21

9,000 ovejas Al Norte, finas; ocurrir por ellas á *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2880 p3 m21

Modas Espléndido surtido de sombreros, flores y plumas recien traido de Paris; Victoria 286. Precios médicos. 2860 p3 m21

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; dirigirse por escrito á *Eugenie* en esta imprenta. 2882 p6 m21

Sirvienta Se necesita una muchacha de 12 á 14 años; Corrientes 167. 2869 p3 m21

Casa Se vende una con 8 piezas, en la calle Solis 166, entre Belgrano y Moreno, el terreno tiene 9 vs. de frente por 50 de fondo; para tratar en la misma. 2851 p3 m21

Casa chica Se vende una situada calle Rincon 79; para tratar Comercio 202, por la mañana hasta la 10 y de 5 de la tarde adelante. 2855 p3 m21

900,000 $ En fracciones, al 10 % al año sobre firmas mercantiles ó de propietarios, ha recibido para colocar—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2878 p3 m21

2,000 á 10,500 VACAS—Con 10 % se venden novillos, puestas en la estancia del comprador y á 200 $ una, vende—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2879 p3 m21

¡Ojo barberos! Se vende la barberia sita Entre-Rios 69 con mucha clientela, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma. 2858 p3 m21

Vacas Se venden 2500 vacas más ó ménos, en el partido de Chascomús, campo de la Dolores de D. Zenon Ca[illegible]; el que se interese ocurra al mismo establecimiento [illegible] Chascomús á D. Emiliano Arrascaete. 2839 p3 m21

Mayordomo Se ofrece uno para mayordomo ó otra clase de empleo en un establecimiento de ca[illegible] de nacionalidad alemana, con práctica y buenas recom[illegible]; dirijirse por carta á L. G. en esta Imprenta. 2840 p3 m21

Banco DE ADELANTOS Y CONSTRUCCIONES.—La suscricion [illegible] del gremio de construcciones queda abierta solo hasta el [illegible] Buenos Aires, Mar[illegible] escritorio provisorio, Reconquista 86.—[illegible] zo 21 de 1883.—*Luis Jáger.* 2859 p23 m21

Mme. Dufour Participa á su numerosa clientela, haber trasladado su casa de modas de la misma calle de *Piedras* núm. 79 al 64, á la vez tendrá á la disposicion de las señoras, un contínuo surtido de sombreros, gorras, guarniciones, etc., todo nuevo y de la última moda. 2836 p6 m21

Mobiliario De una salita y dormitorio alfombrados, con poco uso, se venden en 12,000 pesos m/c, con accion á dichas piezas que son muy independientes y propias para un matrimonio. Se pueden ver desde las 3 hasta las 7 de la tarde, San Martin 118, en los altos. 2863 p3 m21

Dependiente Para una casa extranjera, se necesita de uno de un mozo que se presta á cualquier servicio en el ramo y que tenga práctica en este mercado en el ramo de ferreteria ó hojalateria; carta en este escritorio con iniciales A. B. S. p3 m21

Al comercio Participo haber comprado el café situado en el Paseo de Julio 208; el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará dentro de 3 dias. pasados los cuáles no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*Vaneaux.* 2871 p3 m21

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á *Lorenzo B. Trant* San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 2856 p10 m21

Elecciones MUNICIPALES.—Los abajo firmados, miembros del Jurado de Apelacion, participan á los señores electores de la Catedral al Sud, que se reunirán todos los dias de [illegible] de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 2a. Seccion, Belgrano 209, para atender los reclamos.—*Rafael Herrera Vegas, Pedro Harriague, Antonio Ballesteros, Cárlos Ojam, A[illegible] Dupuy.* 2865 p6 m21

Al público Se invoca la caridad de las Sras. que quieran proporcionar algun recurso por medio del trabajo, á una señora viuda sin ningun amparo, se ofrece como costurera en toda clase de costura especialmente blanca, labores ó cualquier otro trabajo, que pueda desempeñarlo en su casa. La persona que quiera favorecerla puede llamarla por este diario.

Semana Santa Paes! caballeros que las familias. Recreo de las familias situado en el Arroyo Carapachay, 30 minutos del Tigre, allí encuentran un hermoso paseo, á la llegada los espera un almuerzo al gusto de los viajeros, á más aprovecharán de los últimos duraznos, uvas y de las lindas manzanas y peras.—El dueño del establecimiento admira todas las religiones, pero no profesa ninguna; preguntar á cualquier botero en el Tigre, el Recreo. 2850 p3 m21

A la Voz del Pueblo ALMACEN. Buen-Orden y Comercio 386.—Avisamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir un magnífico surtido de vinos legítimos de Porto y Burdeos, high-life exportado expresamente por la casa, Oporto de año Douro tres uvas, Jerez de todas clases y amoroso, Chateau Biré, Chateau la Lafite, en medias y enteras, esperamos que se dignen probar estos ricos vinos; Buen-Orden y Comercio 386. 2843 p3 m21

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—193

Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola DE **MARENCO y CERESETO** *EN SAN JUAN*

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powa, Dr. de Grisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Bianco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca. p3m f14

Al comercio Se hace saber, que segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio de ésta capital, se ha formado una sociedad colectiva; para negociar en la ciudad del Rosario de Santa Fé y en esta capital, en los ramos de barraca, comisiones y compra y venta de frutos del país, bajo la razon comercial de Viuda de Acebal, hijo y Ca., siendo sócios solidarios de ella la señora Doña Emilia Ochoa de Acebal, Don Pedro Acebal, Don Silvano Goñbat y Don Andrés Loizaga, que tienen el uso de la firma social.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Viuda de Acebal, hijo y Ca.* 2876 p8 m21

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático T'imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p1m m21

Fideleria EN VENTA ÓPARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo el dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para depósito superior; ocurrir personalmente ó con cartas en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p 1m m21

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Casa-quinta del Dr. Pardo
Frente á la estacion Caballito, se alquila, la que esta ocupada por varios años; ocurrir Florida 418. 2846 p15 m21

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
SEMANA SANTA

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Miércoles Santo á los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el Lúnes 26 del corriente (inclusive).

Con excepcion del Domingo, correrán solamente los trenes ordinarios y no los de dia de fiesta.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*La Administracion.* 2854 p4 n21

Se precisa Una sirvienta, 14 á 20 años; Alsina 197. 2810 p3 m20

Oficiales SASTRES.—Se precisan cuatro; Suipacha 74. 2800 p3 m20

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan Lavalle 79. 2804 p3 m20

Niñera De 12 á 15 años de edad, se necesita; Piedad 833. 2718 p3 m18

Sirvienta Se necesita. Ocurrir Tucuman 359 2º. piso. 2717 p5 m18

Mucama Y COCINERA—Se precisan; Salta 8. 2753 p3 m18

Mucama Se necesita con recomendacion; Alsina 735. 2758 p3 m18

Niñera Se necesita; General Lavalle 79. 2724 p3 m18

Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan; Bolivar 200. 2761 p3 m18

Cigarreros Se necesitan oficiales; Chacabuco 98. 2730 p3 m18

Niñera Se necesita, hoy sin falta; Montevideo 114. 2752 p3 m18

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; Cangallo 265. f22 v m 31.

Sirvienta Con recomendaciones se precisa, calle Suipacha 123. 2823 p3 m20

Ama de leche Para criar en su casa, se ofrece; Piedad 534. 3779 p3 m20

Mucama Con buenas recomendaciones, se precisa; Moreno 468. 2795 p2 m20

Cocinero De profesion y con muchas recomendaciones, se ofrece; Reconquista 330. 2824 p3 m20

Se vende El negocio de fonda y posada situado Paseo de Julio 330 para tratar á toda hora del dia. 2782 p3 m20

Mucama Y COCINERA—Se necesitan, con buenas recomendaciones; General Lavalle 334. 2790 p3 m20

Piano Se vende uno francés, de excelentes voces y muy poco uso, se dará por la mitad de su valor; Santiago del Estero 352. 2811 p3 m20

Sirvienta Se precisa una para todo trabajo en una corta familia, Rivadavia 1711 (Panaderia). 2809 p3 m20

Mucamo Con recomendaciones se necesita, Artes 300 de las 10 adelante. 2812 p3 m20

Matrimonio Francés se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; Buen Orden 27 ½. 2814 p3 m20

Terreno Se alquila uno vacio en la calle Suipacha entre Temple y Córdoba; informes Victoria 567 ó San Martin 69. 2749 p10 m18

En Flores Se alquilan dos quintas, una de ellas amueblada, cerca del tramway; darán razon, Talcahuano 237. 2707 p3 m18

Se ofrece Un foguista español, habla tambien el italiano; la persona que se interese, puede ocurrir Bolivar 161, 2º patio. 2703 p3 m18

Zapatero Se necesita uno de clavado, hombre formal, en Belgrano, 25 de Mayo 144. 2781 p3 m20

Quintero Se ofrece uno recien llegado de España, calle Victoria 292, 2º. piso darán razon. 2713 p3 m18

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años con recomendaciones. Florida 498. 2705 p3 m18

Se ofrece Una señorita para dar lecciones en casas particulares; Suipacha 79. 2613 p6 m16

Confiteria Se vende, por tener que atender otro negocio; dirijirse á la misma, la imprenta, á las iniciales O. R. 2790 p5 m17

Se vende Una linda casa calle de Chile casi esquina Entre-Rios, 10 de frente por 42 de fondo; darán razon, Cangallo 95. 2598 p8 m15

Operarios Cigarreros de hoja, se precisan; Rivadavia 1112. 2460 p8 m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bovedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 5000 $, Paraná 561. 2188 p3 m14

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca se precisan, se necesitan; Suipacha 380. 2504 p1m m14

A los boticarios Un farmacéutico recibido, ofrece dar su regencia; ocurrir Belgrano 49. 2390 p15 m13

Se alquila Una pieza, para hombre solo; Estados-Unidos 438. 2399 p15 m13

Casa EN VENTA, AL OESTE.—Se vende una bonita casa, calle Saraddi 150, para tratar en la misma, de las 9 á las 12. 2775 p3 m20

Máquinas DE COSER.—Máquinas para familias, máquinas Singer 680 $; Florida 338. 2493 p3 m14

Se compran pólizas corrientes y caducas de la Beneficencia de la Plata. Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm e 20

Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones, es jóven y de leche fresca; Chile 247. 2180 p10 m8

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 28 $ el millar (por mayor).

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 8 perm

Máquina Y CALDERA.—Se vende de 10 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel ó en Barracas al Sud calle América. 2825 p10 m20

Dependiente Para tienda que sea práctico en el ramo, que sea español, con buenas recomendaciones, se necesita; Victoria 490, 492 y 494. 2821 p3 m20

De ocasion Se vende á prueba, una máquina de lavar ropa, por la mitad de su valor 400 $, para verla y tratar ocurrir calle Esmeralda 154 cuarto núm. 7. 2829 p3 m20

Socio ITALIANO.—Se desea encontrar un sócio que pueda disponer de poco capital, para un negocio de almacen y fonda ó café restaurant; para tratar Esmeralda 441. 2774 p3 m20

La Boca DE LA SEÑORA X*** Por Adolfo Belot, traducida al castellano. Se ha recibido en el depósito de papel y libros de H. Farus, Buen Orden 44. 2778 p3 m20

Ganga Se vende la casa calle Cuyo 883, compuesta de 7 piezas y demás oficinas, zaguan, tramway á la puerta, etc; para tratar Bolivar 290, altos, de 12 á 3 de la tarde. 2786 p8 m20

Billar Se vende uno usado, muy bueno con todo lo necesario y con patente para el año 1883, su dueño lo vende para poner otro negocio; calle Belgrano 1320, darán razon. 2717 p3 m18

Se alquila La tienda calle Tucuman 379 ½, con 3 piezas, gas, aguas corrientes, patios; para verla y tratar, General Lavalle 175. 2767 p3 m18

Se alquila Para tienda ó escritorio un lindo local, calle Alsina 136, con 4 piezas, gas; para verla, General Lavalle 145. 2764 p3 m18

Ama de leche Se ofrece una española, para criar en su casa, con leche fresca y abundante; ocurrir Paseo Colon 243, entre Independencia y Lujan. 2755 p3 m18

Se ofrecen Dos italianos de 28 años para trabajar en el ramo de panaderia tienen recomendaciones. Ocurrir Suipacha 681.—A todas horas. 2708 p3 m18

Se alquila La casa calle Reconquista 540, con 9 habitaciones, cocina, gas, aguas corrientes, etc.; para tratar, al lado núm. 548. 2763 p3 m18

Se vende La antigua y acreditada ferreteria, situada en Barracas al Sud, calle General Mitre 180 y 182; para tratar. en la misma. 2598 p8 m10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderes de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Campo Se arriendan 300 cuadras, con poblaciones á una legua de la Estacion Cañuelas, para agricultura ó hacienda; ocurrir Alsina 335. 2501 p6 m18

Oficiales Se precisan un carpintero constructor de rodados, etc. y un albañil, para la campaña; ocurran al Hotel Argentino, 25 de Mayo 5. 2458 p7 m14

Se vende En Lobos, un acreditado establecimiento de educacion; por datos ocurrir en esta ciudad, á la imprenta de *La Union*, ó á la misma localidad, calle Buenos Aires 121. 2461 p8 m14

Se vende Una confiteria y lindo punto capital, con un billar, para tratar y verla, Belgrano 501, esquina Santiago del Estero; la dueña lo vende por no poderla atender. 2546 p8 m15

Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; Artes 486. 2500 p 1m m14

Vacas A ELECCION. Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Instituto POLIGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846. 1870 p1m m1

Semilla De alfalfa del país y extrangera, clases frescas y superiores á precios convencionales; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m 12

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p1m 127

E. Della Cha ha trasladado de la calle Florida 246 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Reg. 235, el de tienda. 1556 p1m f22

Profesor DE TAQUIGRAFIA (STENOGRAPHE) Se ofrece á los colegios y para dar lecciones particulares. Honorario médico. Dirigirse bajo las iniciales S. S. á esta Imprenta. 2711 p3 m18

Se vende El negocio de fonda y almacen, y se alquila la casa calle Salta 41, Barracas al Norte, á una cuadra del puente; para tratar, en la misma. 2758 p10 m18

Preceptora Se necesita, para educar 10 niños de una familia residente en Entre-Rios; ocurrir con buenas recomendaciones, Tepe 217, despues de las 12 del dia. 2507 p3 m20

Se desea Cambiar una boveda en el cementerio del Norte y en la primera seccion por otro que tenga mas comodidad, aunque haya que dar algun dinero, el que le convenga ocurrir Paraguay 738. 2791 p3 m20

Se alquila Una linda casa calle Chavango núm. 9, con 10 piezas á la moderna, fondo completo y árboles frutales, dista 20 pasos de la plaza 6 de Junio, tramway á la esquina; para tratar Montevideo 509. 2803 p3 m20

Muchacha De 13 á 14 años hija del país se necesita para el cuidado de una criatura. Calle Larga de la Recoleta num. 204. 2702 p3 m18

Se vende EN EL 9 DE JULIO—1½ legua de magnífico campo alambrado á 7 legua del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellisas. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2827 p15 m20

Participo Al comercio y al público, que desde el 3 del corriente, D. Agustin Pechieu, ha cesado de ser gerente de mi casa de negocio de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*José Sahores*. 2787 p8 m20

Se ofrece Un hombre formal para escritorio, cobrador ó servicio doméstico, de una casa con la condicion de no dormir en la casa que se coloque. Dará garantías de su conducta, ocurrir Reconquista 334.

Academia INGLESA, CALLAO 77—Las vacaciones de Semana Santa, en este Colegio empiezan el miércoles 21 á las 12 m., y las clases vuelven á abrirse el lúnes 26. Se reciben pupilos y externos.—*A. M. Hudson.* 2830 p2 m20

Cédulas SERIE A—A los que viven de renta, se le ofrece transferirle la propiedad de unos mil pesos fuertes de ellas, al 98 %, y no se admite corredor: ocurrir ó por escrito á la merceria, esquina Uruguay y Arenales. 2744 p3 m18

Capitalistas Para un brillante negocio de campos, se precisa un sócio pasivo con un capital de $f. 6-8000 buenas garantías; dirigirse bajo las iniciales W. K. S., á la Imprenta de LA NACION. 2696 p8 m17

Ojo! particulares Y CABALLERIZO.—Se reciben animales de estimacion á potrero y pesebre, con mantencion diaria; ocurrir en la chacra de L. Oliver, Belgrano, á cuatro cuadras del tramway. 3505 p10 m14

Se desea Comprar un terreno ó casa que esté en la calle Piedad ó Rivadavia, desde la Plaza 11 de Setiembre hasta Almagro; dirigirse al rematador Justo M. Gimenez, Bolivar 73.—No se admiten corredores. 2644 p5 m16

Botica Se vende una, situada en un barrio poblado de la capital y bien acreditada, por tener que ausentarse su dueño del país; por informes, dirigirse á la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 109. 2527 p8 m15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n24

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrant, en Mercedes, (Republica Oriental. 2433 p1m m13

Se alquilan Para escritorios, agencias de cambio, marítimas ú otros, magníficas piezas muy centrales, á un paso de la Bolsa y del Paseo de Julio; ocurrir Reconquista 175. 2442 p15 m13

Se vende Un almacen ó sean las existencias, que ascienden de 100 á 120,000 $, en el pueblo del Azul, haciendo esquina á una cuadra de la plaza, tiene en la actualidad una venta diaria de 2,000 á 2,500 $; por mas detalles, Victoria 248. 2392 p15 m13

Se vende A 1500 $ m/c. la cuadra, una fila de 6 cuadras de frente, por fondo ilimitado, frente á Zárate y á dos leguas de Campana, con poblaciones; para tratar, ocurriran Campana en el almacen de D. Antonio Pellati. 2308 p15 m10

Libreta PERDIDA.—El Mártes 17 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2800 p3 m20

Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, piden reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Pérez Camino.* 2575 p 1m m15

Campo Se arrienda ó se vende en sociedad para la explotacion con hacienda vacuna ó lanar, una extension de 3 leguas de campo inmejorable, situado en el partido 9 de Julio; para tratar é informes, podrán dirigirse Alsina 200, á toda hora del dia. 2242 p10 m9

Pestaña y Garcia Quirno —*Rematadores y Comisionistas.*—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1625 plm f24

Campo Se arriendan dos leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con las estancias de los Sr. J. Romero, E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amadeo Gruget, Hotel Frascati calle Maipú 24. 2340 p1 m m11

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de *señoras, oido, garganta y estómago*; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 p1m m18

Se necesita Una buena cocinera que sepa su oficio, se le pagará muy buen sueldo, inútil se presente sin buenas recomendaciones—Tambien se precisa una muchacha de 14 á 16 años, para ayudar á cuidar unos niños; para tratar en Belgrano, Moreno 19. 2712 p3 m18

Panaderia ANTIGUA Y MUY ACREDITADA.—Se alquila con una casa más al lado, si conviniese al interesado, ambas tienen 16 x 75 y son buenas para cualquier negocio; paraje central y condiciones ventajosas, Venezuela 287, darán razon. 2710 p3 m18

Se vende Un cuarto de legua de campo alambrado, con tres poblaciones de material, dos quintas y alfalfares, á 4 leguas del pueblo de Las Flores, rico campo, títulos de primer órden, ocurrir Victoria 345, de 12 á 2 p. m.; se dará por un precio módico. 2613 p6 m16

Se alquila Una casa en la Avenida de Santa Lucia núm. 6, compuesta de una sala, antesala, comedor, 4 aposentos, 3 cuartos de criados, cocina, letrina, caballeriza, aguas corrientes, aljibe, toda entablada, gas en toda la casa, un parral; para tratar, Esmeralda 637. 2406 p8 m14

A las madres DE FAMILIA.—Aquellas que deseen dar una profesora de piano y francés á sus hijos, con toda clase de recomendacion y precio acomodado, pueden dirijir sus pedidos á la calle Artes 26 y 28: Ferreteria Anglo Francesa. 2170 p15 m8

Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, francés elemental, latin, aritmética, geometría, teneduria de libros, etc, etc.; para mas informes, dirijirse á T. D., Colegio Literario, Bolivar 249. 2187 p20 m8

Dr. Manuel Tardaguila — ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guaruny núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p1m f27

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9125 p3m e2

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, se carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de mercado y para alquiler, precios sumamente médicos; calle Piedad 67 y Rivadavia 527. 9765 perm e17

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños, gas, y demás comodidades, se le proporciona la pension si lo desean; precios moderados; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 2593 p8 m16

A los propietarios Y CORREDORES.—Se desea comprar una casa moderna, que no diste mas de 12 cuadras al Sud ó Sud-Oeste de la plaza Victoria, es indispensable que tenga 8 piezas y el frente con fondo de 50 varas arriba; ocurran con todos los datos, Cangallo 96. 2158 p10 m8

¡Ojo, al aviso! Se vende el almacen de comestibles y bebidas, que cuenta con mas de 22 años de establecido, esta situado en la calle Balcarce 237, esquina á la de Europa 46, hace buen diario; su dueño lo vende por el mal estado de su salud. 2775 p3 m20

Al comercio He comprado á Da. Luisa Dedor, el negocio de café situado calle de la Libertad 216, el que tenga alguna reclamo sobre dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales, no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Antonio Masiere.* 2826 p3 m20

Se desea Alquilar una casa baja, que no tenga piso alto, entre las calles Piedad y Santa Fé y 25 de Mayo y Cerrito, que tenga bastante fondo. Si el dueño quiere hacer concepto, se harán mejoras importantes. Dirigirse San Martin 148, escritorio núm. 9, de 2 á 4. 2781 p3 m20

¡OJO! Colchoneros, mueblistos, tapiceros, baratilleros y cambalacheros—Se vende el negocio de colchoneria, mueblería, tapicería y fábrica de muebles, de poco capital, con mucha comodidad, instalado cliente, y alquiler sumamente módico, su dueño la vende por tener otros negocios que atender; para tratar, Piedad 649. 2813 p5 m20

Al público Habiéndoseme retirado todos los poderes dados por mí, para cobrar de rechos atrasados de Aduana solo quedan encargados y apoderados los señores D. Rafael de Maria y D. Cárlos R. de Maria, negando cualquier otra persona será nulo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Policarpo Mendez* 2275 p10 m9

Tenedor de libros Uno muy práctico se ofrece sus servicios para llevar de cualquier negocio la contabilidad y enseñar la teneduria por el ultimo sistema y la aritmética por sistemas muy importantes; dirigirse por escrito á la Administracion, á las iniciales A. P.; notables en de inglés y [illegible] tres idiomas. 2221 p15 m9

Al comercio Por el presente avisamos al comercio haber comprado al Sr. Juan Bautista Valdettar su cafécha 16 de corriente el negocio de su propiedad sito en la calle Victoria 644 y 646. Si alguno se creyese con derecho para hacer algun reclamo puede ocurrir calle Victoria 642, durante el término de tres dias á contar desde hoy.—*Beraldo y Garibaldi.* 2797 p3 m20

Al comercio Y AL PUBLICO, aviso que de comun acuerdo de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Bóy Lillet, quedando el Sr. Bó en el negocio, y si hay reclamo alguno que hacer, pueden presentarse hasta el 30 de este mes; pasado dicha fecha no se hará reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Pedro Lillet.* 2777 p6 m20

Campo DISPONIBLE.—A 4 pesos mensuales por cabeza se recibe hacienda en un magnífico campo alambrado, situado á diez leguas de Lincoln y á 15 del 9 de Julio, siendo su cuidado por cuenta del dueño del campo, quien responde tambien por el número de animales que se le entreguen. Es persona de reconocida responsabilidad. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 2805 p10 m20

Se alquila El local ocupado por la *Carpinteria mecánica* frente á la Plaza San Martin calle Arenales, con grandísimos galpones para talleres y hermosa casa habitacion con vista al rio. Se alquilará con todas las máquinas y herramientas ó sin ellas, puede verse todos los dias.—Para tratar, ocurrir Piedad 613. 2783 p5 m20

Casa Se vende una al Norte de esta ciudad, calle Arenales 5ª8, entre Montevideo y Garantías, á media cuadra del tramway, edificada en terreno de 10 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 grandes habitaciones, cocina, letrina, resumidero, pozo de manantial, agua y otra comodidad, etc; para verla á toda hora y para tratar calle Piedad 639. 2593 p6 m15

Consejo ESCOLAR DE AJO.—Estando próximo á abrirse una escuela rural en el cuartel 5º de este partido con la asignacion de 1.300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores profesores que quieran ocupar este puesto; pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo.—Ajó, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.* 2703 p15 m18

Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila, calle Colon y Paz, con dos cuadras de la calle Real.—Excelente construccion con dos departamentos, muchos habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, ect., muy grande, parras y árboles frutales de primer órden. Para tratar Rivadavia 240. 2531 p15 m15

Por liquidacion De la casa de comercio de Julio Bonnet, Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidas, nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario. 2532 p15 m15

Estanzuela Se arrienda una de 268 cuadras, bien alambrada y distante diez leguas de la ciudad, con dos buenas poblaciones con galpones, corrales, aguadas, nuevos y con sus baños y abundantes pastos, dista 2½ leguas de la estacion San Vicente; por mas datos, General Lavalle 320. 2165 p15 m8

Panaderia FRANCESA.—El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela 283 á la de Belgrano 736, donde tendrá el gusto de atender, como hasta ahora lo ha hecho á su numerosa clientela, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de mejorar la calidad del pan para atender [illegible] —*José Escoro.*

Dorotea Frieu DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, vuelta á su antigua consulta, recientemente de su viaje á Europa, vuelve á ofrecer á sus relaciones y á las personas que quieran ocuparme, sus servicios profesionales.—Tambien participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—**Perú 415.** f22

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á sacarlos, dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencido ese plazo, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bovedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir, Cuyo 253, á todas horas del dia. sin exclusion de los dias de fiesta. 623

Baños de mar ORIENTALES—(Empresa Pocitos)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Kieweler.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño. *L. B. S.*, primer concesionario. 2585 p1m m16

Escuela de baile CANGALLO 114.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que desde esta fecha abre un salon de baile de sociedad, esperando. Los dias que quieran aprender un paso de salon; hay horas de baile de sociedad y de moda, dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v m30. 30

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por término de convenio, la sociedad que giraba en este plaza, bajo la razon social de Saltsbury, Mansilla y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del sócio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mansilla.*

Campo Se arriendan dos leguas de campo alambrado, á propósito para ovejas y vejas, en el partido del Pergamino, á cuatro leguas del pueblo, con poblaciones, aguadas, todo lo necesario para un establecimiento de campo. Por mas pormenores, ocurrir á la estancia de D. Lorenzo B. Trant, San Antonio, Pergamino, ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 2133 p10 m3

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de alfombras para la estacion de invierno, como tambien los más grandes surtidos de gustos distinguidos, á los precios de 12, 15, 20, 25 $ vara, el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $. Brusela inglesa, á precios más nuevo que hay en esta plaza, á 55, 65 y 75 $. Surtido de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 80 hasta 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2333 p1m m13

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 p1m m7

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que deseen vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trages de toda medida de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 p1m m13

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en este capital, ofrece su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de día.—En todos los dias, darán lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* m7 v m22

Breaks Avisamos á nuestra clientela en particular y al público en general; que en la fábrica de carruages situada calle Salta 79, hay breaks magníficos de seis asientos con toldo, americanos de capota, tilbury, se venden á precios muy moderados.—Se hace cualquier clase de composturas y de carruages sobre mandado, respectivamente Breaks de lujo, Landos, Cupes Victorias etc.; los trabajos ejecutados en esta casa son garantidos todos sin excepcion;—*H. Verrier y F. Abadie*, Salta 79. 2117 p15 m6

A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio 8 leguas de campo al lado de "MEDIAS LUNAS, (estancia del Sr. Newery.)—Estos campos distan 68 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en dos horas por el ferro carril transandino empresa Clark, actualmente en construccion. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Barnaldo.* 1854 p1m m1

Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitologia, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 p1m m6

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez, han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Al público Nos vemos en la impescindible necesidad de manifestar al público que el depósito del Cemento Hidráulico de Córdoba calle de Cuyo, entre San Martin y Reconquista, es sistema del señor E. D. Guyot, y no el ya conocido de Juan Poggi, que se ha hecho en varias cuadras de esta capital.—Industria privilegiada del Cimiento Hidráulico, Cangallo 503.—*Poggi y Caldentez*, sucesores de Juan Poggi. 2729 p3 m18

Sociedad UNION CONFITEROS, de socorros mútuos.—Gran baile extraordinario en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de la Sociedad. Este baile tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en los salones de la Sociedad "Unione é Benevolenza".—Las personas que no hayan recibido tarjeta de entrada, pueden ocurrir á los siguientes puntos: Cangallo y Maipú; Confitería, Defensa 581, Artes y Charcas, Callao y Corrientes, Rivadavia y 25 de Mayo, Chacabuco é Independencia. 2770 p7 m18

Al comercio Hemos vendido á los señores Peña y Mendibum nuestra fábrica de aceites vegetales "La Fama", calle 21, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo del establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*A. Laberne y Ca.*—OTRO: Hemos comprado á los señores Laberne y Ca. su fábrica de aceites vegetales "La Fama", calle Tacuarí 21, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo que dicha casa tiene.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Peña y Mendiburu.*

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 683, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, alhajas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que con esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3º y campo de don José Buzallo, á don Miguel Loret, si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantolosella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 p1m m4

Municipalidad DEL AZUL.—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del pueblo, en el radio fijado de 4 cuadras en toda direccion de la plaza. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de cercos en el mismo radio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores, sin atender escusas de ningun género.—Azul, Febrero 1º de 1883.—INGERSOLL C. BRONW, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 1873 p1m m1

Municipalidad DEL AZUL.—Por acuerdo municipal de esta fecha y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaría para el servicio del alumbrado público local, por no convenir ninguno de ellos á los intereses de la comuna, llámanse nuevamente por el término de 20 dias, propuestas que se presentarán para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del corriente á horas de oficina, quedando fijados en la licitacion anterior.—Azul, Marzo 3 de 1883.—INGERSOLL E. BRONW, Presidente.—*Felipe E. Espíndola*, Secretario. 2409 m13 v25

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Implica ese multa la dentadura, llamo la atencion de los especialidad de un liquido para la destruccion del callo, en lo que no son conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como ignubiente para la extraccion de las raices de estas arraigadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, esta casa se encarga de compras de casas y amueblados por completo, que se vendan juntos ó en partes pueden avisarnos si quieren vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm p16

La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonnati, Buen-Orden 399, Buenos Aires. Se participa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala el tiempo de ventajas á la Ilustracion, asi mismo á la Moda Elegante, la suscricion á libros de diarios y pago dicen españoles, políticos, científicos y literarios

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que en el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufrirán la multa y sus dueños serán obligados por el pago de la pared y vereda que se construya por la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30

Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este distrito, llama á una subpreceptora elemental para la escuela de niñas núm. 2 y á otra igualmente para este pueblo, con la asignacion que la ley acuerda, que todas las personas que quisieran desempeñar tales puestos, deberán presentarse á este Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias contados desde la fecha del presente.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Crespo*, Presidente.—*Lisandro Agro*, Secretario. 2551 p1 m15

Mensura El Agrimensor que suscribe autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo civil, Doctor Don Francisco Ramos Mejía (Secretaría del Doctor Don Ricardo Wright) para medir el terreno de Don Benjamin Eizaguirre, ubicado en el partido de Flores, y deslindarse, lindado por el Norteste con Don Bernardo Gauna y otros, por el Sudeste con Don Pedro Elias, por el Sudoeste con Don Currido y Masini, por el Sudeste con Don Julian Vega, por el Sudoeste con Don Pablo Gonzalez y Don Antonio Tagnoli, y por el Norteste con Don Miguel Labarrague, previene á los linderos y demás interesados en esta mensura, que dará principio á las operaciones el dia 18 de Abril.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Jorge Meleada.*

Al comercio Participamos al comercio haber comprado al Sr. D. Mario Lazo de las existencias, derechos de contrato, etc. de la casa de negocio situada en el cuartel 2º del partido de Maipú, denominada "La Union" á que tenga algun crédito en contra de dicho casa, se presentará á nosotros en el término de 15 dias, pasados todos los cuales no nos hacemos responsables.—OTRO: Prevengo al comercio que con esta fecha he vendido á los señores Martin Laxalde, Nuñez y Garcia, de las existencias, derechos y demás de mi casa de negocio que tenia en el cuartel 2º del partido de Maipú, denominada "La Union".—Partido de Maipú, Marzo 17 de 1883.—*Martin Laxalde.* 2806 p8 m20

Casa-quinta CHICHE.—En San José de Flores, á 3 varas de la calle Real al Norte de la de Dorrego, frente á lo de D. Juan Diaz Fernandez, calle San Martin esquina de Progreso, la casa edificada á la moderna, esquina ochavada y tiene sala y comedor, 3 piezas de 6 x 5 y 1 de 7 x 5, cocina y una gran pieza que con muy poco gasto puede utilizarse para sirviente.—Arboles frutales selectos, un limonero en el centro lleno de fruta, jazmines y madreselvas, terreno frente Sud 20 á frente Este 35, frente Norte 25, y frente Oeste 38.—Costó el edificio y terreno $ 120,000 m/c. y se vende $ 60,000 m/c. para liquidar en la misma casa.

¡Marmoleros! Los edificios que se construyen en esta ciudad y los que se están construyendo en la ciudad de La Plata, reclaman desde ya cien operarios marmoleros mas, de los que existen en ésta; á mas creemos que dentro de tres meses á lo más, se necesitarán 300 operarios, y pagándoles muy buenos jornales, que son de 60 á 100 $ m/c., como nos aseguran varios maestros marmoleros con quienes hemos hablado y que dicen que desde ya precisan marmoleros y que nos dicen que prefieren que de pocas manos, lo que no se ha visto hasta ahora, por falta de brazos, lo que se ha visto, se quede mucho tiempo. Así es que recomendamos á nuestros colegas en el extrangero, la reproduccion del presente aviso, en bien de los operarios que quieren ganar.

Bazar argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc. calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 24 y 30 $ docena, id id dorada con flores de porcelana fina á 26 y 31 $ docena, id id loza platos á 20 $ docena, id id loza, comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ una, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de 1 aton muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que vendemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 2251 p15 m8

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERU 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuela en la nueva ciudad "La Plata".—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. —Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaría, hasta el dia 20 de Abril próximo á la 1 p. m., debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v a 21

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA, soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado especialmente por el Dr. Washington de Lóndres y medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con gran suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente todas las enfermedades de los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos*, las *irritaciones*, los *orzuelos*, el *contínuo lagrimar*, los *tubérculos*, las *nubes*, *el cansancio de la vista*, la *enfermedad de la vista*, etc. Son numerosísimos los certificados que se han dado y que prueban el éxito garantido de la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las personas cuidadas por cualquier causa vienen compensadas en su más breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. Nota: Se garantiza la autenticidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, se cuide de las imitaciones.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente consigue calmar el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espendan con énfasis los charlatanes; el que no hay engaño, con una sola vez que se aplique, se puede convencer de su verdad. Unico depósito en la nueva Drogueria Italiana de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. Se previene que el legítimo Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2166 el perm.

Consejo ESCOLAR DE BELGRANO.—Por resolucion del Consejo Escolar de este distrito tomada en la sesion de la fecha, se llama á concurso de aspirantes que se necesitan, los siguientes puestos, á los profesores, para llenar las vacantes que existen, con la nueva creacion de escuelas, prefiriendose los que reunan mas conocimientos, y en igualdad de circunstancias los que posean el título de maestro superior, y en defecto de diploma á los que presenten en algun concurso mayor número de á los candidatos que hayan prestado mayor número de años de servicio en la localidad.—*Escuela Graduada de Varones.*—Un Maestro Superior como Director, un Sub-Preceptor de primer Preceptor de Grado.—*Escuela Graduada de niñas*—Una Sub-Preceptora elemental, un Sub-Preceptora Infantil, una Ayudante de idiomas, una Ayudante de música y una Profesora de Labores.—*Escuela Elemental núm 3*—Una Sub-Preceptora elemental.—*Escuela Elemental número 5*—(Saavedra) Una preceptora elemental, una Sub Preceptora [illegible] y una Ayudante.—*Escuela Elemental núm. 6*—(Bajo de Belgrano) Una Preceptora elemental y una Ayudante, y una Sub-Preceptora Infantil.—*Escuela Infantil núm. 8*—(Maldonado) Una preceptora infantil. Una Preceptora infantil y una Ayudante.—Las solicitudes acompañadas de los respectivos diplomas y demás documentos que acrediten la competencia y condiciones de los solicitantes, se presentarán en la Secretaría del Consejo, hasta el dia 20 del corriente, á las 8 p. m. calle Cerrito 39, hasta el dia 20 del corriente, á las 8 p. m. —Belgrano, Marzo 1º de 1883.—ADAM ALTGELT, Presidente.—*D. Diaz Pumará*, Secretario. 2178 p11 m8

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
E. E. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "

La vacuna administrada al pié de la vaca, exclwye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.

Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 p1m m18

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales amecaradas ó inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar las mas veces la enfermedad, todo esto queda hoy reemplazado con los remedios del Dr. Wuanz, los que son preparados en el establecimiento del Dr. Wuanz, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2536 el perm.

Loteria de la Caridad de Montevideo
AL PUBLICO

Habiendo sido secuestrados por la Policía de Buenos Aires, á don Dionisio Goria, los billetes de la Lotería de la Caridad de Montevideo, correspondientes á las loterías á sortearse en los dias 24 y 31 del corriente, y cuya numeracion se detalla á continuacion; la Administracion de la Lotería de la Caridad hace presente al público que ella no abonará ninguno de los premios que quepan en suerte á los números secuestrados.—Montevideo, Marzo 17 de 1883.
La Administracion.

Billetes secuestrados de la loteria á sortearse el 24 de Marzo

Números: 8987 4986 8984 9284 1406 5117 10504 9685 2273 2224 2222 1348 4547 4543 9101 10313 10310 10537 10538 10530 3360 3361 2228 11350 3601 1731 10796 2266 9087 12767 9224 11355 11207 2010 10312 8988 12805 6071 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Decenas: 9740 5070 6330 8170 7420 4360 3140 8760 5580. 9015.

Billetes secuestrados de la lotería á sortearse el 31 de Marzo

Números: 9284 1348 8487 8484 8987 5080 8084 [illegible] [illegible]

Decenas: 7410 9740 5580 7120 5070 2960 9120 8760 7920 6330 1380 3140. 2776 p3 m20

PARANA

Se ruega á los consignatarios de las mercaderías llegadas por el vapor francés "Paraná", se presenten á la Agencia de la Compañía Chargeurs Réunis calle Piedad 98, para firmar los documentos concernientes á la avería sufrida por el mencionado vapor en su travesía del Havre á Buenos Aires.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—El Agente General: *P. Christophersen.* 2824 p7 m20

A LOS CHACAREROS

MORON, Marzo 17 de 1883.—Á Tomás Drysdale & Ca.—Domicilio: Moreno núm. 92 á 96.—Buenos Aires.
En este momento estamos probando la desgranadora de maiz de Clayton, dá un resultado muy bueno, cien personas estan presenciando el trabajo, dicen que no han visto mejor.—*E. Bisso.* 2808 p3 m20

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates DE PEDRO SERVIN RIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuarí 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate

Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio medalla de oro.

Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Servin, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate. 2393 p1m m14

COLEGIO BRITANICO
173—Santiago del Estero—173
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Cuerpo docente:
A. Matlock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna Idioma nacional, geografía, aritmética, dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larre—Francés, teneduria de libros é historias.
E. Reydams—Inglés y matemáticas.
V. Hooton—Inglés.
A. Bomal—Música.
F. Pangarossi—Esgrima. 1535 p1m d p m f22

LICITACION

Para proveer de 5000 toneladas de piedra

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas del país, de piedra de granito, de grano, de tamaño conveniente para empedrado comun de 20 cts. de espesor.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, en cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones que debe sujetarse á licitacion, ocurrase á la Secretaría de la Comision, calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2131 p1m m7

OTRO

Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2 000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones aque debe sujetarse á licitacion, ocurrase á la Secretaría de la Comision calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á. m. á 4. p. m. Buenos Aires Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.*

COMISION DE Distribucion de Tierras EN LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaría, á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1883.—*Marcos V. Agrelo*, Secretario. 1858 p1m m1

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia. 1726 p1m f27

CAMELIAS

Por ausentarse la familia, se venden algunas albarlezas grandes y varias otras clases; para tratar, Cochabamba 197. 2552 p6 m17

CLINICA Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.

Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis los Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m. 2094 p1m m6

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el 15 inclusive del presente mes, se abre al servicio público la primera seccion comprendida entre Azul y Olavarria.

Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios suplementarios de la Compañia y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Administracion.* 2490 p10 m14

Municipalidad de la Capital
A los tenedores de Bonos

Los tenedores de Bonos Municipales que han presentado ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 1º del corriente en adelante, presentar los títulos que tengan á efecto de cajearlos por los nuevos que deben entregárseles.

Se suplica lo hagan á la brevedad posible, pues el 1º de Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que hay que pagar y conviene que ya tengan sus recipientes á este respecto.—*El Contador.* 2039 p20 m1

Compañia del Gas Argentino

Los señores Accionistas son citados á la asamblea general ordinaria, que se celebrará el Mártes 20 del corriente mes, en el local de la Administracion, Rivadavia 1435, á las 2 de la tarde.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde quince dias antes de la asamblea.

N. B.—Se recuerda, conforme al artículo 11 de los Estatutos, que hay que elegir cuatro Directores, y se recuerda á los Accionistas que segun el artículo 19, deben depositar sus acciones en el escritorio de la Compañia, cinco dias prévios á la reunion.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. 2097 p15 m6

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURIA

Los personas que tienen Cédulas depositadas en este Establecimiento, pueden ocurrir para los cupones correspondientes al presente año.—*Juan E. de Estrada*, Contador. 2139 p15 m8

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Mayo de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c (61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y durmientes.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de los Directorios.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea menor de 100 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7915 p6m a6

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el mas no dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

DEPOSITO DE MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y libreras. Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy médicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de La METALURGICA, sociedad de constructores de máquinas, locomotoras, tramways, vagones, etc. Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economía en los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 3096 perm. e1

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIER
plm f2

SOCIEDAD Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores de juegos de salon de los mas precios y clases, dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de estilo moderno, y juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos, camas, armarios, camas, lavatorios, comodas, mesas de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios, aparadores cristaleros, sí, mil, mosas de noche y de escritorio y de mesa, sofas, sillones y sillas de todos y gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y á cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de todos los fabricantes de pesos y gustos, y se encarga de todos los encargos que se hagan, tanto en la casa matriz Cangallo 376, ó á la sucursal Victoria 319 y 321.

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

SURTIDO SUPERIOR DE Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7, 8 y 9, fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, tablas de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, tablas de madera, alambre y doble T, tornillos de todos tamaños, caños, tejas, sacomán, baldosas, cal, sal de roca, Antisarnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan J. Turner & Co.
325 MENDOZA 325—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber á los que las patentes de rodados, canchas, billares, etc., empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 31 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.*

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1884.—Director: Edward C. Courtaux.—Enseñanza literaria, comercial y universitaria; idiomas; inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento con la calidad del edificio y situacion de la mas ventajas y comodidades que requiere, no solo ofrece una instruccion elevada y sólida, pero la salud y bienestar de los niños.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, gustos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director de la Universidad de Lóndres, tiene muchos años de experiencia en la enseñanza de la República Argentina y de sus profesores, estos últimos 13 años en el Colegio de Francia y de la República Argentina, recomendado por el Gobierno á los niños profesores competentes cuyo número en que se han rendido exámenes, y sus alumnos, de los catedráticos mas conocidos en [illegible] que mas santos y mas elevado de la ciudad, al bajo precio. Perú

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes:
LUNES SANTO
1º Un surtido enteramente nuevo de géneros de fantasía para vestidos, tejidos inéditos, gustos de últimas novedades, desde $ m/c 2 ½ la vara hasta 60 $ vara.
2º **Sederías de moda**—Géneros de seda, labrados, Brochés, Damascos y lisos, colores, rayas y clases excluidas á nuestra casa, de $ m/c 12 la vara hasta 150.
3º **Modas**—Gorras, sombreros, sombreritos, muy esquisitos, desde $ m/c 29 hasta 900 $ m/c: un gran surtido para señoras, señoritas y niñas—Este surtido, para Buenos Aires, ha sido recibido expresamente en la precio de la SEMANA SANTA.
4º **Terciopelo**—Liso, labrado, Broché y Frappé, en tejido y de colores de última moda, desde $ m/c 9 hasta 80 $ vara.—Surtido sin competencia en Buenos Aires.
5º **Confecciones**—Tapados, vestidos, vestidos de luto, Dolmans, Visites, etc., de merino, etc., Ottoman y Broché, rico desde 30 $ hasta 2,500 $ m/c.
6º **Tapados**—De todas formas de mucho invierno, modelos exclusivos Á LA CIUDAD DE LÓNDRES, desde $ m/c 90 hasta id 3,800 id.—Salidas de teatro.
7º **Echarpes**—Fichús y tapados de felpa, de última moda, gustos y formas preciosas.—Mantillas españolas, surtido de seda, gran número de modelos en géneros nuevo surtido, Andaluzas, y Medallones de encaje negro y de Chantilly.—Moños, parures, corbatas, cuellos y puños de encaje, etc.
8º Surtido enteramente nuevo de artículos para Novias.
9º **Boneteria**—Medias para señoras, niñas y niños, artículos de punto de lana y seda, cintas, peinetas, plumas, Botorias, Echarpes, Tricotas, botones, puntillas, guarniciones, sombrillas, etc., etc.
10 **Guanteria**—Guantes de cabritilla, casimir, seda lana—Guantes, especialidad de la casa, clases excelentes, nuestra casa, en sus marcas, surtido nuevo.
11 **Ropa blanca**—Para señoras, niñas, niños, surtido completo y enteramente nuevo, precios sumamente cómodos.
12 **Colchas**—Y cobertores ó frazadas, colchas, de algodon, colchas de Andrinopla, etc., precios de rasos de vestidos de la Saboya.—Cortinas de tul, encaje, surtido de cortinas en camas chicas y camas grandes desde 30 hasta 1750 m/c.
13 **Alemaneses**—De lino y juego de servilletas, damascos y blancos de hilo y de colores.
14 **Cortinas**—De todas clases, sobre-camas, etc.
15 Merceria fina para sastres, costureras y modistas.
16 Guarniciones y botones, para vestidos, tapados, abanicos, cintas, encajes, plumas, flores, géneros, etc.
Este surtido enteramente nuevo y único en Buenos Aires, sera puesto en venta El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes
LUNES SANTO
A la Ciudad de Lóndres
38—PERÚ—38
2701 p8 m18

CREDITOS MUNICIPALES ATRASADOS

En el escritorio calle Reconquista 128, se encarga de la cobranza de éstos, al mismo tiempo de las cuentas por trabajo personal, á dedicada módica comision.

Tambien hay órdenes de compra en buenas condiciones para los acreedores. 2769 p8 m18

MAQUINAS DE BORDAR
Sistema BONNAZ
49 TACUARI 51
CASA INTRODUCTORA

FERRO-CARRIL DEL OESTE
JARDINERO

Se precisa uno para el jardin de Almagro. Se pagarán 900 $ de sueldo mensual.

Los que deseen optar á este puesto, pueden presentarse en la Secretaria del Directorio en la Estacion del Parque con certificados de su conducta y competencia.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1883.—*El Secretario.*

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Está en circulacion la lotería extraordinaria de 1 millon que se jugará el 26 de Mayo próximo, el impuesto de [illegible] [illegible] 20,000 [illegible] [illegible]. Tiene 4 premios mayor 3 de 20,000 $ fts. y uno: 2 de 10,000, 1 de 5,000, 10 de 1,000, [illegible] de 500 y 1760 de 20. Son 2,000 suertes á 10,000 en quintos. [illegible] *La Comision Administradora.*

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas de este Banco, que [illegible] de la Asamblea de [illegible] 5 por accion, [illegible] correspondiente al dividendo de $ fts. [illegible] el Sábado 17 del corriente, [illegible] presentarse su anotacion el dia anterior.—[illegible] 14 de 1883.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

Direccion General de Rentas DE LA NACION
LICITACION

Llámase á propuestas en licitacion pública para el contrato de 30 dias, contados desde la fecha, para la provision de 188 vestuarios de invierno, para los guardas de las Aduanas.

Dichos vestuarios constarán de las piezas de [illegible] y deberán ser entregados á los 15 dias de aceptada la propuesta por el Exmo. Gobierno, bajo la pena de descuento de un peso en cada vestuario por [illegible].

Las propuestas se presentarán cerradas [illegible] hasta el 13 de Abril, escritas en papel [illegible] acompañadas de un certificado de depósito [illegible] cional á la órden de esta Direccion, por el [illegible] al 5 % del valor de las obras, y se abrirán [illegible] ante el Escribano de Gobierno y los [illegible] ran concurrir.

Por los demás pormenores, [illegible] ocurrir á esta Secretaría, de 1 [illegible] de 1883.—*El Secretario.*

SEPULCROS

En la cocheria calle Defensa 350, se [illegible] sepulcros y nichos, en el Cementerio de [illegible] segunda y de tercera clase, á precio [illegible] toda hora del dia y de [illegible]

LOTERIA DE Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á [illegible] mañana y el extracto llega [illegible] ves por la mañana.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de *LA CORONA*, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo13

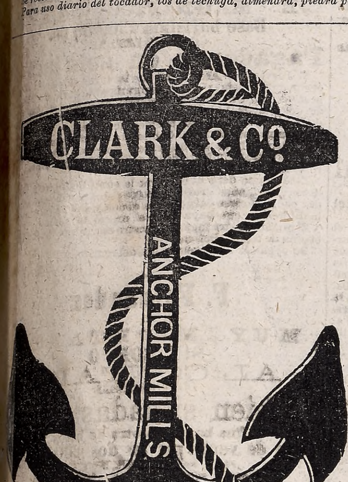

El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda

Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios. Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.
HILO CLARK & Ca.--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
2802 p2 v p s m20 v j20

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia
BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — GRANO PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours — RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que altera el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
ORIZA-LACTÉ LOCION EMULSIVA Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el Dr O. REVEIL El mas suave para el cutis
ESS.-ORIZA Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el terciopelado del melocoton
No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE de JAMES SMITHSON Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES. 207 rue St HONORÉ, PARIS
CON ESTE LIQUIDO se dispensa LAVAR la CABEZA antes ni despues APLICACION FACIL Resultado inmediato Ni mancha el cutis ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
Santa Marina, Giraldt, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Chemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Bacigalupo y Ruiz y Rivadavia 1316.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Chemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Mancilla é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Pedro y Antonio Lamusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Begurístain, en Rojas.
Morti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.	Susemil, en Lobos.
Francisco L. Casares, Piedad 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Juana y Hornos, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
Chapar y Lasalle, Alsina 169	A. Pandolfi, en Moron.

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
París, el 21 de Octubre de 1863,
« El extracto de higado de bacalao obtuvo la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »
DEPOSITARIO GENERAL
21, Faubourg Montmartre, 21
PARIS
A. CHEVRIER
En Buenos-Ayres: A. Demarchi Nos y Ce; Zineroni y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

USINAS DEL CREUSOT
Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y conduccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia).
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
231 p1m e25

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS
Depositario en Buenos Aires. LUIS U. JACCARD, calle Alsina, N. 61

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm. d p

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices.
MILLERET, LE COMIDES, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Vialloni

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION por el BOLDO VERNE experimentado en los Hospitales de Paris por Dr. DUJARDIN-BEAUMETZ y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPOSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni & Ca.

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo heléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57.
2151 p20 m7 d p m

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce.
LEER EL PROSPECTO

Enfermedades
Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12 los Sábados consultas gratis.
perm. dpm

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Higiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce, y principales Farm.

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHOLTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida. Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos maritimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son incontestables despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas incontestables se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James M. Ayer
" " P. Llambi Campbell	" D. Ernesto Tornquist
" " Thomas Duggan	" " Reinhold Lynen
" " Domingo Parodi	" " Carlos M. Marenco
" " Adolph Manteis	" " Robert I. Runciman
" " Edward M. Gifford	" " Enrique Lastra
" " Ernest Bergmann	" " Carlos T. Becu
" " P. Christophersen	" " Francisco M. Marsan
" " Edward Matthey	" Dr. Luis T. Pintos
" " Albert Meyer	" " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Londres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, No 120 Broadway, dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Perú num. 102, domicilio calle Charcas no 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perry, Agente viajero. calle Zavala número 15.—Montevideo. 9767 pl año e17 d p m.

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado en la Universidad de Pensylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — EMPLOMADURAS

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 p15 dpm m1

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco.—BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica italiana, Piedad y Montevideo 734.

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m.
2171 plm m8

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida num. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Ce
PARIS, 28 calle des Ecluses-St-Martin, 28, PARIS

El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo el profesor E. James.
2105 p15 m6

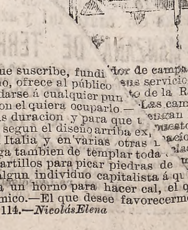

El que suscribe, fundidor de campanas, de nacionalidad italiano, ofrece al público sus servicios y se compromete á trasladarse á cualquier punto de la República, conviniéndose con el quiera ocuparlo—Las campanas para que sean de mas duracion y para que tengan un sonido claro, las coloca según el diseño arriba expresado, como se acostumbra en Italia y en varias otras naciones de Europa.—Se encarga tambien de templar toda clase de fierros cortantes, martillos para picar piedras de molino etc.—Si encontrase algun individuo capitalista á quien le convenga ó muy ruiria un horno para hacer cal, el que tiene ascociarse, con económico.—El que desee favorecerme ocurra calle Rivadavia 114.—*NicolásElena*
2680 p8 m17

HESPERIDINA
TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
18 PREMIOS
2204 plm mé

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas*.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 plm m4

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 plm 16

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
Dos dias ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenoragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas,* ó
FLORES BLANCAS!!
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO
y catarro útero-vagina, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantido SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos,* ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente es el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto.—Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y en el Rosario de Santa-Fé.

LOS PELOS
Belleza perfecta
Los pelos mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruxelles.—Precio: el frasco 80 $.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.

SORDERA
SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—Torres y Ca., Defensa 69.
2152 p15 m7 dpm.

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., dividido en quintos de dos pesos fuertes, ó 50 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Marzo 30 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $	........"	$ 120,000
Deduccion 25 %	........"	30,000
Al público	....	$ 90,000

PREMIOS

1 de	40,000	40,000
2 de	5,000	10,000
2 de	2,000	4,000
5 de	1,000	5,000
8 de	500	4,000
12 de	200	2,400
25 de	100	2,500
68 de	50	3,400
116 de	30	3,480
761 de	20	15,220

1000 suertes ó 5,000 en quintos........ $ 90,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Marzo 7 de 1883.—
La Comision Administradora.

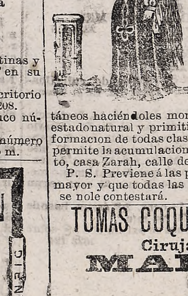

ZARAH
503—SALTA—503
Zarah, célebre nigromántica africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires, que acaba de recibir 2000 frascos de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndoles morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de las clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah, calle de Salta 503.
P. S. Previene á las personas que tomar la pomada por mayor y que todas las cartas sin el montante del pedido se nole contestará.
2480 p10 m14

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

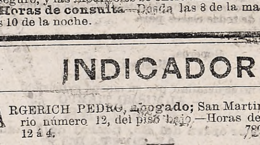

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

INDICADOR

AGUERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., agente judicial; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 287.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, numeros 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS ALEMANAS
HOY MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
Venderemos un gran surtido de mercaderias generales para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres
NOTA--Al mismo tiempo venderemos por liquidacion, un gran surtido de tiras bordadas hasta las clases mas finas.
2773 p2 m20

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
En la casa introductora de los señores
Challe & Bellon
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 59
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Venderemos un notable surtino de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos.—NOTA:—El detalle no se publica por ser demasiado extenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe.
2873 p7 m21

GAFFAROT CARLOS J., agrimensor; domicilio: Bolivar 203. 2463 plm m14

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; estudio San Martin 208.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á toda horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado, estudio; Victoria 217.—Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia, se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial; escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados; estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Clyde Line Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Ca.*, 25 de Mayo 90. 2519 u15

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el Juéves 22 del corriente mes, á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans*; Piedad 74. 2573 p8 m15

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.— Para AMBERES el vapor MINHO, de porte de 2510 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman. Saldrá el 20 de Marzo, Lisboa, Southampton y Amberes.
Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toladas y 550 caballos de fuerza. Comandante E. Bell.—Saldrá el dia 29 de Marzo s de 1883, para Vigo, Southampton y Amberes, en tocar en Rio Janeiro.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Para mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas, su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan de el Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admi en carga y pasajeros para mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1º, 2º y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Pettzer & Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.
4724 oil perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional GUARANY, capitan Carmelo Nuñez—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 20 de Marzo de 1883, á las 9 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Línea de vapores italianos—De D. Lavarello & Ca. el vapor italiano Sud-America, saldrá el 7 de Abril, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil.—Por pasajes y mercaderias dirijirse al agente Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75. fl perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cormos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escala, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de ida y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como de despachos de Aduana.—Comunicacion en el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMERICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas el 5 y 20 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa*.
El vapor VALPARAISO, capitan J. von Holten, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Marzo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega, siendo por trasbordo, la que se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Co.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149

Para Patagones Saldrá el 15 de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y esplendido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180.
2069 plm m6

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.
—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.
Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que no se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje y de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, el vaporcito esta incluido en el pasage. | F. y E. Matthey, Reconquista 232.

Compañía Nueva De Navegacion a vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis*. Se expiden chanceboletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ó cualquiera otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo). 54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un esmerado trato.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Estos intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pagas de intereses; no entregándose ninguno sin la presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y hasta de 6 meses, pagaderas cada 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados los interes á su vencimiento.
Descuenta letras de comercio, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
De libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Brugado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Á depósitos comerciales m/c y curso legal........	3	%
" " particulares á premio........	5	%
" " á oro á la vista sin interés........		
" " á 60 dias y 90 dias ó mas........	2	%

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo........	7	%

Dá letras de cambio a la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Buigen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Médena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te)
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo........	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1882........	$f. 207,408-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista........	3	% anual
Á plazo fijo de 30 dias........	4	%
Á plazo fijo de 60 á 90 dias........	5	%
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista........	2	% anual
Á plazo fijo de 30 dias........	3	%
Á plazo fijo de 60 á 90 dias........	4	%
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.		
En oro y en moneda corriente........	10	%

Descuentos de letras y Pagarés, convencional
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta la 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital........	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva........	925,000 pft.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista........	3	p %
Con aviso de 30 dias........	4	p %
Plazo fijo de 90 dias........	5	p %

ORO

En cuenta corriente y á la vista........	1	p %
Con aviso de 30 dias........	2	p %
Plazo fijo de 90 dias........	3	p %

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente........ 8 p %
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chili, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., Lóndres, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Enero 12 de 1883. JUAN TODD, Gerente

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 3 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 63 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se harán bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual, y el que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion de ocho dias.
Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cinco pesos m/c. sobre alhajas y de diez pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.
Por renovaciones ó rescates que se soliciten...
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal........	3	p %
id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal........	4	"
id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal........	5	"
id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal........	6	"
Por deposito en cuenta corriente y á la vista en oro sellado........	2	"
id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado........	3	"
id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado........	4	"
id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado........	5	"
id id á otros plazos........		convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal........	10	p %
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado........	9	p %
Por descuento de pagarés y letras........		convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Paris, y sus pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, y 25 pueblos; Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 34 CANGALLO
en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO........	£ 1.500,000
SUSCRITO........	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista........	3	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........	4	%
" fijos por 60 dias........	5	%
" fijos por 90 dias........	5 ½	%

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista........	2	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........	3	%
" fijos por 60 dias........	3	%
" fijos por 90 dias........	4 ½	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente........	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........		convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en su se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*
Buenos Aires, Febrero 1º 1883

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista........	3	% anual
" " á 90 dias fijos........	5	% "
" en plata despues de los 60 dias........	1	% "
" moneda de curso legal á la vista........	3	% "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos........	5	% "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias........	6	% "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro........	7	% anual
Por descuento de letras........	8	% "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion........	6	% "

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*E. Directorio*

EDICTOS

Por disposicion de D. Jorge Genland, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de verificar el juicio de verificacion de créditos...que tenga lugar 7 de 1883,—*Ignacio P. ...*—Buenos Aires, Marzo ...Gimenez, Escribano Público.
2261 p19 m9

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado, con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 2375 p15 m21

Por disposion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2370 plm m21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que dor medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Augustus José Garcia.—Al primer otrosí, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que sino comparece, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la protesta que se formula. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si alguno fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Roque Repetto*. 2361 p15 m11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 1555 p30 f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia del Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, se hace saber á don VICTOR PECHIEU (en rebeldia), que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de 8 dias, á contar desde esta fecha, á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado por don José Somariba, en la cuestion que éste le sigue sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de maiz desgranado.—ALBERTO FERNANDEZ.—Ante mí: *Mariano Gazcon*, Escribano Público y Secretario. 2539 p8 m15

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldia.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto. 2552 p35 m15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2570 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de la masa; así mismo hago manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo. 2479 p20 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que designe el efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Marcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Ricardo M. Wright*.
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1º del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera de remate.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador. 2509 pl5 m14

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuales fueren los condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurrieren se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco*. 1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac LEOD RIDDLE, á fin de que comparezcan como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto*. 1570 p 1m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo. 2551 plm m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez, doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona y don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Juan Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Crisólogo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus derechos en los autos testamentarios de doña JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber por edictos, que se ha ordenado se le cite por el término de 30 dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se procederá con arreglo á derecho.—*Adolfo Cordero*; Secretario, oficial Cabildo 2º patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883. 2497 pl5 m14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 2437 plm m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis Al Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 1866 plm m1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello tengan interés, que el agrimensor don Fortunato Gomez, procederá á mensurar un campo de propiedad de don MARTIN COLMAN, situado en el Partido de Olavarria, y que linda actualmente por el Nor-Oeste con don R. Olden y la sucesion de don José M. Gimenez, por el Sud-Oeste con don Juan Lopez y el ejido de Olavarria, por el Sud-Este con la sucesion de don Ismael Piñero y por el Nor-Este con la sucesion de don Manuel Belgrano.—El espediente de mensura tramita por la Secretaria de don Regino Letchos (Cabildo), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1882.—*Federico Isla*.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1883.—*Fortunato Gomez*. 2755 p3 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello tengan interés, que el agrimensor D. Fortunato Gomez procederá á mensurar un campo de propiedad de Da. Fortunata Olivera de Piñero, situado en el partido de Olavarria, y que linda actualmente por el Nordeste con D. Manuel B. Belgrano, por el Nordeste con D. Martin Colman (antes D. Juan Asencio Ulloa) por el Sudeste con la fraccion reservada para ejido del pueblo de Olavarria y el Sudoeste con terrenos que fueron de D. Felipe Piñero.—Los autos referentes á esta mensura tramitan por la Secretaria á cargo del escribano D. Regino Letchos (Cabildo), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1882.—*Federico Isla*.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio el 2 de Abril próximo.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1883.—*Fortunato Gomez*. 2756 p3 m18

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 83 mts. 48 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla*. 2761 plm m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLAS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Garay*. 2845 p 1m m18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21. 2788 plm m20

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo teuor dice así: Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y con los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y servirse del apellido patronímico en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber esta auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, désé á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 2284 p lm m10

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA
Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1º de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaria, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3º de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario. 2103 p 1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto*. 1812 plm f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 461 p 1m f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendizabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, altos. 2798 plm m20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe, y en el término de 15 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Armold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2º patio. 2287 pl5 m10

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz. 2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2183 plm m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 2310 plm m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 2275 p 1m m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 1795 plm f28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 p30 f23

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay*. 1444 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*; Cabildo. 1472 p 1m f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1985 plm m3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 1678 plm f25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á contar desde la fecha á doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 2678 p. 15 m 17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDIA, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 plm f22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 1889 p 1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto*. 1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*. 1911 p 1m m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo", Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino. 2481 plm m14

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MARZO
Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.
Mártes 27, á las 2—De magníficos caballos de tiro—En nuestra casa.
Miércoles 28, á las 2 —Caballos criollos del Sr. Jesus Castro—En nuestra casa.
Jueves 29 á las 4—De 4 lotes de magníficos terrenos en las calles Europa y Piedras.
ABRIL
Domingo 1º, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $ 300,000 m/c.
Domingo 1º, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 m/c.
Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.
Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela, en Santa Fé en nuestra casa.
Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.
Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 $.
Viérnes 6, á las 12—De dos casas muebles—En nuestra casa.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomús.

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY Á LA PUERTA
Base ínfima ps. 300,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad- Corpus
El Domingo, 1º de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralisima y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue:
Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de material.
Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos razos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, aljibe, aguas corrientes en toda la casa, cocina, gas, letrina &. &.
Edificacion en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.
Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy sólida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por sí sola.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2618 m16

POR LOS MISMOS
BUENA CASA
En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran los patios, pisos de madera, cielo razos, baldosas, galeria, ...balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.
Estádificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.
Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la sér...

E. con la que podrá seguir el comprador se le conviene.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m18

POR LOS MISMOS
CASITA CHICHE
COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m|c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios y azotea embaldosados
Edificada en un terreno de 6½ vs. de frente por 20 vs. de fondo.—Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2762 m18

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Belgrano
Por ejecucion seguida contra la Municipalidad
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE SECCION
Terrenos frente al Circo de las Carreras
Inmediato á la estacion del Ferro-Carril DE CAMPANA
El Miércoles 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano, los siguientes terrenos:
Lote núm. 1 á 4 inclusive de la manzana núm. 1, del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 varas, 78 cts. igual á 52 metros, 63 cts. de frente al Oeste á una calle principal con 66 varas igual á 57 metros, 15 cts. de fondo por el costado Sud, 74 vara igual á 64 metros, 8 cts. por el costado Norte y 60 vara igual á 51 metros, 96 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en la suma de $ 10,560 m/c.
Base de venta 2/3 partes: $ 7,040 m/c.
La manzana núm. 2, lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 varas, 80 cts. igual á 111 metros, 54 cts. de frente al Oeste á la calle principal con 77 varas igual á 66 metros, 68 cts. de fondo por el costado Sud, 95 varas igual á 82 metros 27 cts. por el costado Norte y 129 varas igual á 111 metros, 71 cts. en su frente de fondo al Este, todo lo que esta tasado en $ 27,720 m/c.
Base de venta 2/3 partes: $ 18,480 m/c.
Manzana núm. 3, lote 1 al 10 inclusive, consta el terreno de 102 varas igual á 88 metros, 33 cts. de frente al Oeste con 98 varas, igual á 84 metros, 86 cts. de fondo por el costado Sud, 111 varas, 50 cts. igual á 96 metros, 55 cts. por el costado Norte y 102 varas, igual á 88 metros, 33 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en $ 26,710 m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 17806 m/c.
Por datos á nuestra casa, San Martin 51. 2686 m17

POR LOS MISMOS
BUENOS CABALLOS
¡¡Criollos!! ¡¡Criollos!!
¡MUY LINDOS PELOS!
Yuntas de gran mérito
Perfectamente adiestradas
Doradillos, oscuros sainos
¡Alerta aficionados!
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don Jesus Castro
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51.
El miércoles, 28 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los magníficos caballos criollos á que nos referimos, animales perfectamente bien elegidos por el competente Sr. D. Jesus Castro.
Los caballos son de pelos y condiciones inmejorables. Hay varias yuntas de preciosos animales diestros en el tiro y que trotan bien. Podemos asegurar que no hemos vendido mejores.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 2816 m20

POR LOS MISMOS
Hermosos caballos criollos
¡YUNTAS DIESTRAS EN EL TIRO
Animales de gran tamaño
¡¡PRECIOSOS PELOS!!
SAINOS, OSCUROS, DORADILLOS, &
¡¡Jóvenes y fuertes!!
MAGNIFICOS CABALLOS DE SILLA
¡¡PARECEN CHILENOS!!
Elegidos con esmero
Por cuenta y órden de un rico hacendado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Martes, 27 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los magníficos criollos preciosos, animales de gran tamaño, y de lindos pelos.
Garantimos á los Sres. aficionados á buenos caballos que los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion, pues son animales elegidos personalmente por un aficionado inteligente y conocedor.
Hay varias yuntas de mérito, perfectamente adiestradas en el tiro, así como caballos de paseo, mansos y de buen andar. Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2817 m20

POR LOS MISMOS
4,500 Vacas
15 0|0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
700 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS
Las vacas son de primer órden ¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas. El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnifica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!
Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m|c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.
EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:
4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.
NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá. 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.
700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio. 200 ó mas cerdos existentes en el campo.
Detalles sobre el campo
La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquisimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el N. con la testamentaria de Don Tomás Armestrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.
5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.
Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 piezas azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc.; 1 potrero, alambrados, 12 puestos en la orilla del campo, &.
NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12 6, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.
Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.
NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS
Una casa-quinta
En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 280 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m|c.
El Lúnes 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.
El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con más de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á más un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.
La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS
La gran esquina Piedras y Europa
Es un magnífico terreno
BARRIO DE FAMILIAS
En 4 espléndidos lotes
Para edificar grandes casas
TRAMWAY A LA PUERTA
Inmenso y seguro porvenir
EL TERRENO ES MUY ALTO
LA ESPECULACION SEGURA
Alerta pobres y ricos
¡¡TODO RODEADO DE PARED!!
Edificio antiguo que va por muerto
En el parage mas lindo de la Gran Capital
EMPEDRADOS, GAS, AGUAS CORRIENTES
No hay nada que desear
Venta en lotes hermosísimos
CON INFIMAS BASES
Al contado y á plazos
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA
El Jueves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipuladas, los 4 hermosísimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.
Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa así como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagüeña.
Recomendamos á los Sres. especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.
Las bases de venta fijadas, que con razon llamamos ínfimas son las siguientes:
Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato a la esquina, 12 vs. a Piedras por 52 vs. a Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, con mas un hermosísimo martillo a su favor $ 230,000 m|c.
Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantía hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomús
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr. Heredia
El Juéves 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.
PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.
Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 stc por 40 mts 70 cts de fondo.
SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 213 partes ps. 17734 m|c
Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

POR LOS MISMOS
Grandioso Remate
POR COMPLETA LIQUIDACION
Del establecimiento 9 de Julio
Partido de Alvear
Orden y cuenta de su propietario Dr. D. Felipe Rufino
30 á 40,000 ovejas mestizas
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Divididas en 22 majadas
GRAN MAJADA
Tipo riquísima clase
2500 á 3000 vacas
Buena clase
DOTACION DE EXCELENTES PADRES
¡No se han vendido novillos!
BUENOS ENGORDES
El terneraje es mestizo
300 hermosas yeguas
Todas hijas del famoso LYON
DOTACION
De padrillos de mérito
200 caballos mansos de trabajo
MUY BUEN ESTADO
20 lindos caballos de tiro
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo
Gran almuerzo antes del remate
El Domingo 25 de Marzo las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8½ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.
Las ovejas y vacas que ofrecemos, así como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.
El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquisimos padres.
Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.
Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y y demás útiles del establecimiento.
Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.
¡¡Importante nota!!
Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.
La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3½ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.
Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora" y "Españita".
El contrato se hará por 7 años.
Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.
Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.
Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS
RICOS MUEBLES
GRAN CANTIDAD DE ADORNOS
Cristalería etc.
Juegos de sala y comedor
Bronces, tierras cotas, etc.
Obras de arte de mérito
PIANOS DE SALON Y CONCIERTO
Alfombrados arañas y espejos
POR CUENTA DE VARIOS
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa San Martin 51
El viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.
Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables.
Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 2684 m 17

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO
Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.
Domingo 25, á las 3½—De la casa y terreno, calle de Santa-Fé 796—Base 150,000 $ m/c.
Mártes 27, á las 12 del menaje de la casa habitacion calle Alsina 280.
Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116.
Viérnes 30, á las 12—De todo el menage, de la casa calle Rivadavia 191 (altos).
ABRIL
Domingo 1°, á las 2—De 7 casitas calle Larrea Ns. 483 á 507 in base;
Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.
Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $144914 m/c.
Mártes 3. En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Córdoba, 3½ leguas. Base $fts; 2300 la legua.
Miércoles 4, á las 3 En un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.
Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.
Sábado 8, á las En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahía Blanca. Sin base.
Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna.
Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarría.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
De un campo de porvenir
En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA Á LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
3 1|2 leguas cuadradas
Base ínfima ps. 2,300 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78
El Martes, 3 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
El área de campo arriba indicado situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedanía de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.
Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segunda, lindando con Ferreira, Aramburú, &; &.
Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2818 m20

POR LOS MISMOS
DE 575 CUADRAS
En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.
Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin con trato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.
Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Del grandioso menage
DE LA CASA HABITACION DEL
Señor Don B. Bidart
280-ALSINA-280
Muebles de Bohul
Piano Erard
Juego de nogal para comedor
Y dormitorio
Billar, servicio de mesa, porcelana y Christofle
El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den del lujoso menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—1 juego sala jacarandá y seda punzó compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá para música, 2 espejos márco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 3 Chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro Lampa, 2 mesitas jardineras 1 porcelana y bronce, 6 galerias doradas con cortinas blancas, 1 garintura de 1 jardinera y 2 macetas porcelana y pié de bronce, 1 araña cristal 3 luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal bisoté, salivaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.
ESCRITORIO—1 jueguito de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 Biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampa, 2 banquitos jacarandá, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.
COMEDOR—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldar marroquin, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estátuas, un juego de porcelana para mesa doble, 1 id. id. cristal inglés, juego compuesto de mesa *Christofle* y varios otros útiles, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado etc.
DORMITORIO—1 cama jacarandá para una persona, con corona y cortinado, 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos el juego porcelana, 1 cortinado, de noche, 1 mesita de dormir, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id, 1 espejo, 2 mesas de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 con juego de porcelana, 1 costurero caoba, 6 sillas id, 1 brazo cristal 2 luces, alfombras etc.
DORMITORIO 3°—2 camitas diferentes de caoba para 1 persona, con corona y cortinado, una cómoda con tocador caoba, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.
DORMITORIO 4°—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo de cristal para gas, 1 rinconera, 1 ropero, alfombrado etc.
CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas negras.
COCINA—2 mesas de pino, bateria de cocina, 2 sillas etc.
Dos dormitorios mas en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañaderas etc. 2693 m 17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un notable establecimiento
DE CAMPO
Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7982 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potreros, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	"	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	"	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	"	17,485
Una caja de fierro Chub	"	2,500
Una volanta Phacton	"	5,000
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc.	"	2,00[illegible]
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c		903,287

HACIENDAS

Caballar			
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3 partes	667
" " 1/2 " "	" 2000	"	1334
" " " Cleveland	" 3000	"	2000
" " 3/4 " carrera	" 1000	"	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	" 2000	"	1334
30 " de servicio, 300	" 9000	"	6000
28 yeguas al corte 100	" 2800	"	1867
Vacuna			
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada	" 10,000	"	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	" 9000	"	6000
16 toros, ⅛ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno	" 9600	"	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	" 202400	"	134,933
Lanar			
5 carneros puros Rambouillet 500 c|u	2500	⅔	1667
908 ovejas al corte 30 c|u	27240	"	18160
1060 " " " "El Camino" 30	31800	"	21200
932 " " " S. Emilia 30	27960	"	18640
1440 " " " Puerto Nuevo 30	43200	"	28800
951 " " " Bautista 30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.			
1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros	400	"	267
1 perro mastin	30	"	20
3 fierros de marca 50 $	150	"	150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $m/c.
Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.
Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.
NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m1[illegible]

POR LOS MISMOS
De todo el espléndido menage
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl
Calle Rivadavia 191 (altos)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
ELEGANTISIMOS MUEBLES
De salon
Comedor
Dormitorio
Toilette, etc., etc.
Innumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sèvres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, & &.
El Viérnes 30 de Marzo
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:
SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-à-tête raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado. 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marqueteríe, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onic y bronce, 1 pulpitre para escritorio, de porcelana de Séores y bronce, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id., 6 sillas id. id., 1 mesa consol con espejo, igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con caireles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de chimenea forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plantas, 1 espejo ovalado, dorado luna lúsate, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bujías, 2 picos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelanas, Saxe y Sévres como en bronces, alfombrado, Moquette etc.
COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin y 2 galerias, 1 cortina de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco pintado papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Closinger con pedestal forrado en raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetero de bronce y onix, 2 tívores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 servicio completo de porcelana de Sèvres, 1 juego de cristalería inglés, vajilla de Christofle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado. 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con tapete verde, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por (Collek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur du Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.
CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.
DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefa y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con alas, 1 silla, 2 sillitas forro lampas, escritorio de señoras. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhouly escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhoule, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 pico cristal, 2 luces adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.
CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y dos sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id id, 1 galería cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tívores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujías con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquete etc.
DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado, etc.
COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.
VESTIBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lana bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.
PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.
La casa podrá verse la noche antes del remate. 2640 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.
El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:
La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.
El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.
El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.
La casa gana mil pesos m/c. al mes.
Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un esplendido terreno
CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000
El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:
Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centésimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, letrina, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
Del Taller de Herreria
CORRIENTES 116
El Juéves, 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y año, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herrería situado en la calle de Corrientes núm 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos de su referencia en la Secretaria á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. *Adolfo Cordero.* Secretario Oficina Cabildo 2° patio.
Un lote tuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 frusquin, 1 mesa para serruchar modelos, 1 torno paralelo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lisalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para embutir chapas y doblar alambre, 1 fragua con útiles, 2 bigornias, 1 pie 2 has para fragua, 1 fragua con útiles. 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera dura para torno, 1 reja de ventana, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 lote balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebedores fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 máquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escaudras y varios otros útiles, arañas, escritorio, cañería de gas, &. &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE SIETE CASITAS
DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS
El Domingo, 1° de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas de frente por 60 varas de fondo.
Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas, rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.
Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.
Títulos perfectos.
Por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2867 m21.

POR LOS MISMOS
AL CORTE
De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.
2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.
Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.
Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.
El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.
En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.
En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantia á satisfaccion.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Santa-Fé N. 631
Con doble via de tramway al frente
Base de venta ps.150,000 m|c.
ALQUILER $ 1,500 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo, 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 57 vs. de fondo al Norte, previniendo que por el costado Oeste de la linea de la calle por el fondo á las 40½ varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde tiene un ancho de 14½ varas, siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio, los del Este y fondo medianeros.
El edificio se compone de una gran sala y ante-sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, 3 piezas mas y otras de azotea, letrina, pozo de riquisima agua, algibe, sumidero. &. &.
El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldosado, con un gran naranjo en el centro, 2° y 3er. patio embaldosados y en el último un gran parral sobre zarzo de fierro, los techos son de baldosas sobre maderas duras.
La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-fé en ese parage tiene 30 vs. de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao, y con doble linea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.
El alquiler que actualmente gana son 1500 $m/c. mensuales, inquilinos de primer órden que hace mas de 5 años que ocupan la casa así que se asegura el comprador el 1% de renta sobre la base de $ 150,000 m/c.
La casa reconoce una gravámen á favor del Banco Hipotecario de 3,000 $f. con la cual puede seguir el comprador si le conviene y tiene amortizados 300$fs. mas ó menos.
Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2439 m13

POR LOS MISMOS
De la casa y terreno
Calle Santa-Fé N. 796
EN LA PARTE MAS ALTA
Y calle de 30 vs. de ancho
EN LA MISMA MANZANA
Del Nuevo Mercado
Base de venta 150,000 ps. m|c.
Ad-corpus
El Domingo, 25 del corriente á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La casa arriba señalada, construida en terreno de 12 vs. 65 cts. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, todo cercado de pared, el edificio consta de 4 piezas antiguas, cocina, pozo, letrina, &, linda por el fondo con el nuevo mercado Santa-Fé y por su situacion inmejorable para establecer un gran negocio en cualquier ramo de abasto, tales como panaderia, almacen por mayor, restaurante, &.
Por sus dimensiones es admirable para construir una cómoda y vasta casa de familia, parage alto, calle ancha, con doble línea de tramways, etc, teniendo además innumerables árboles, íd riquisima fruta y dos grandes parrales. Los títulos son superiores.
La base para la venta es ínfima y está fijada en $ 150,000 *m/c.* Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 639 m16

POR ROS MISMOS
DE MUEBLES
Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nácar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estante, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nácar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.
ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasía raso, 1 galeria y cortiuado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.
ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon giratorio de Viena, 1 silla asiento esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.
DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton. cuadros, perchas, alfombrado etc.
COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.
PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.
La casa se compone de 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De alhajas y brillantes
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Manuel Langenheim
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Miércoles, 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:
1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga, 1 pulcera de pelo y oro, 1 juego botones puño con camafeo, 1 pulcera de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 par rosetas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabache, 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcera pelo y oro. 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con un brillante, 1 jarro para té de plata, 1 platillo de plata, 1 tintero con palmatoria, 1 copa de plata. 2567 m15

POR LOS MISMOS
Importante
74 máquinas de coser
Por cuenta de una casa introductora
AMERICANA
En nuestra casa Bolivar 7
El Miercoles 28 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado:
74 máquinas de pié y de mano completas con sus agregados correspondientes, 2771 m18

David Garcia
Judicial
En la casa de mi colega calle de Defensa n°. 72
El Miércoles 28 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé lo que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Comercial de la capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don David Garcia ha sido autorizado para vender en remate público, y en la ejecucion seguida por Don Miguel Vaccaro contra Don Juan Bautista Martinez por cobro de pesos los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco de seda punzó, una docena de sillas madera, dos sillones caoba, un alfombrado de tripe, 4 cuadros de sala y 1 mesa de comedor, los cuales han sido embargados al citado Martinez en la ejecucion espresada.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Juan Gonzalez.*—Escribano Secretario Casa de Justicia 2°. patio. 2822 m20

Florencio Madero
Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.
El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.
Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.
Visitandola, puede apreciarse mejor.
Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.
La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.
¡Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.
Para informes al rematador, Piédad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial
Grande y cómoda finca
A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.
El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.
Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.
Merece visitarse: (la llave en la esquina).
Los títulos dan 10⅓ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.
La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.
Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.
Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial
Una propiedad central
De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.
El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno n° 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.
Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.
La venta se hará *ad-corpus* no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.
Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.
Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

Mascias y Ca.
Banco Hipotecario
El martes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 ½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo—y un terreno de estancia, situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y linda por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. E. con Cirilo Caredo y por N. O. con Castro y por el S. O. con Juarez y Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que reconoce.
Debe 3378 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 767 de anualidades atrazadas, multas, et., etc.
La base para la venta será de $f. 4,145
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1621.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2737 m18

Jose A. Chaves
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS
El domingo 1° de Abril, en el pueblo de Chascomús, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús. 1° dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Ausurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. frente por 50 fondo. 3° una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. E. de la plaza, con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.
Debe 4836 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1.340 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6176.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2739 m18

Enrique del Marmol
Banco Hipotecario
El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en el Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1° sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8000, que reconoce.
Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 6,870.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO CARMEN DE LAS FLORES
El Domingo 1° de Abril, en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo. La 1a. en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la 1a. 8 piezas, cochera y cabelleriza y las otras dos con un almacen y 8 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.
Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1941 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 5485.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Carlos M. Rojas
Banco Hipotecario
El sábado 31 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio—con 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Lindando por el frente con la calle de Comercio, por el fondo con Catani, por el E. con Oteiza y por el O. con Oteiza.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2500, que reconoce.
Debe 1773 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 2094.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 727.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m18.2735

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generado cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 21 DE MARZO
Á LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones pasas corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 id. id., 30 cajones vino oporto, 100 cajones queso holanda, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 200 latas, dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 50 bolsas pimienta en grano, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajuanas anis Mayorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barrilesanisado.
A MAS—50 bultos higos de Nápoles. 2765 m18.

Vicente Hoyo y Cia.
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente á la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway a la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f. 5.994.
El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la linea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran depósito de aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.
Títulos garantidos y por otros detalles a la Secretaría de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N. 6. 2021 m4.

Jose Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734 y 736
Tasacion ps. fts. 9,029 98 cents.
Base $f. 6.019 98 "
El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos dicha finca por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo en esta parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. de Este á Oeste.
La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:
PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 zaguanes, despensa, cocina y letrina, construidas con techos de azotea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, paredes en cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los patios y zaguanes, reboques interiores y exteriores en cal, cielos rasos de yeso con adornos, cañería de gas, algibe, estufa, umbrales de mármol y vereda de piedra al frente, &. &.
PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, escalera de cedro con galería de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente; todo construido con igual clase de materiales y en las mismas condiciones que el piso bajo.
Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fernandez ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2664 m17

Puig y Barros
JUDICIAL
El dia 24 de Marzo procederemos á vender come lo indica el edicto siguiente: A la mas alta postura y dinero de contado 2 maquinas de perforar (para litografía), las cuales pueden verse á cualquier hora del dia Reconquista 175 y por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay núm. 388.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de D. Lino A. Sauze en la ejecucion seguida por D. Federico Elortondo, contra los locatarios de la casa calle Piedad N° 262, se hace saber durante el término de 10 dias, que los martilleros Puyg y Barros han sido comisionados para vender en público remate 2 máquinas de perforar para litografía.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883. *M. Avila*, Secretario. 2547 m15

POR LOS MISMOS
Ojo pichincheros Ojo
El dia 25 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casita, situada en la calle de Europa núm. 558 parage inmejorable, cuyo terreno se compone de 9½ vs de frente por 36 de fondo con 2 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles frutales.
Puede verse á cualquier hora del dia garantiendo que los títulos son de primer órden. Por mas datos ocurrir á los martilleros, Paraguay 388.
NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2542 m15

POR LOS MISMOS
Para ricos y pobres
El dia 25 de Marzo á las 3¼ de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de conta, un lindísimo terreno formando esquina Independencia y Alberdi. El terreno se compone de 30 varas al Sud con 30 al Oeste debiendo prevenir que se venderá en 3 lotes ó en uno si así fuese el gusto de los compradores.
A la hora señalada se venderá por lo que den garantiendo que sus títulos son perfectos,—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2543 m15

POR LOS MISMOS
El dia 23 de Marzo á las 5 de la tarde, por órden de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado tan solo 1½ cuadra del gran Boulevard Callao.
Estados Unidos 755 entre pozos y Sarandi cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Sud. por 33 de fondo (debiendo prevenir que sus títulos que son de primer órden, marcan 35¼ de fondo en vez de 33).
Cercado el todo con pared siendo el frente hecho en cal, teniendo ya las 4 señales para ventanas, á mas 1 pieza cocina, letrina y pozo. A los pichincheros les recomendamos no olvidar que esto no tiene base.
Los títulos como antes se ha dicho son de primer órden, por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388. Nota: El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 2544 m15

POR LOS MISMOS
El dia 1° de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compone de 14 vs. de frente á Sarandi por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicien esta oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un precioso terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los títulos son inmejorable por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS
Paraje inmejorable
El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandí contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8⅛ vs. de frente por 43 de fondo ensanchando su frente hasta 13 vs. No olvidar que es sin base se venderá por lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28
POR LOS MISMOS
De una pequeña propiedad
AL SUD

Calle Estados Unidos 742
PRODUCE UNA BUENA RENTA
Base bajísima, venta obligada
Solamente 45,000 ps.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la casa citada, calle Estados Unidos núm. 742, su edificio es de 2 piezas, con cielos rasos, techos de madera y zinc, tiene pozo, 2 patios enladrillados, letrina cocina, &. Las paredes son medianeras, su terreno tiene 8 ½ varas de frente al N. por 62 de fondo al Sud, terreno á propósito para edificar una buena casa.
Los títulos son garantidos
La venta se hará Ad-Corpus 2831 m20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De varias propiedades
En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
EN EL GRAN BOULEVARD
Santa-Fé Número 768
ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El mercado nuevo a los fondos
Paraje importantísimo
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 125,000 pesos m|c.
El Domingo 25 de Marzo á las 4, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada situada en el mejor paraje de la ciudad, gran Boulevard Santa-Fé 768, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, á los fondos se esta construyendo el Mercado Nuevo, su terreno mide 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 7 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc., 2 patios, el primero embaldosado y el segundo de ladrillo, gas, etc., etc.
El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Títulos garantidos. 2696 m17

BOR LOS MISMOS
De una gran chacra
Con grandes edificios
Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1 %
Venta forzosa, Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, arboles frutales, etc., etc.
El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.
El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve para familia y negocio.
El terreno mide segun los títulos 207.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.
Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 10 leguas de campo
Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.
Lote 1° núm. 25
De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.
Lote 2° núm. 24
De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicó Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.
Lote 3° núm. 23
De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.
NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados.
Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.
Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.
NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el num 1, mitad O. bajo la misma base.
Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2506 m15

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos vinos de Burdeos
Relojes de oro
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE
D. PABLO PICHARD
El Mártes 27 de Marzo, á las 12
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
ESQUINA
Paraje centralísimo y de porvenir
43 1|2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1|2 vs, á la de Talcahuano
Donde nadie vende
Venta forzosa, base bajísima
SOLAMENTE
35,000 pesos m|c.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 varas de frente a Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.
Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.
Los títulos son garantidos
LA BASE ES BAJISIMA: 35,000 $ M/C. 2273 m9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.
Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.
NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta. 1622 f24

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
HOY Miércoles 21 de Marzo
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para
Tenderos
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.
Que no se detallan por su mucha extension.
AL MISMO TIEMPO
AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
AL CONTADO
13 cajones tricotas finas surtidas. 2774 m21.

Angel Aguilar
DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS
El Domingo, 22 de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la ínfima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.
El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.
Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr, Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.
La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.
El tren en construccion para á una legua.
Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 43,262 6 rls. m|c.
El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 31 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, de la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle.*, Escribano Público.
NOTA—El comprador entrogará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
El Domingo 1° de Abril, en Belgrano, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32 ½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18

POR LOS MJSMOS
Banco Hipotecario
En el pueblo de Chascomus
El Miércoles, 28 de Marzo en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomus, en la calle Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el, primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud, por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle Catamarca, por el E. con doña Candelaria Guado de Acevedo, por el S. con la calle Mendoza y por el E. con la de Alsina, con 15 piezas, & &.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1,500 que reconoce.
Debe 1462 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 256 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 1718.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 38.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2586 m16

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.
Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.
A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000
El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:
1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¼ varas, y por el del Norte 51¾ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.
La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26¼ varas de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.
El otro terreno compuesto de 29¼ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39½ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.
Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 *m/c.*
Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde
El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:
LOTE 1°—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.
LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.
Títulos superiores. Por mas informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla
Banco Hipotecario
El Sabado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, ubicado en el partido 9 de Julio con todas sus poblaciones, compuesto de 3 leguas cuadradas. Linda al N. con Naon, al N. E. con Smith, al S. O. con el 9 de Julio y al S. E. con Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 16,000 que reconoce.
Debe 15,027 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además pfs. 1,830 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 16,85[illegible].
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 973.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 m18

POR LOS MISMOS
Séptima Exposicion Anual
Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO
Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion os objetos que ofrecemos en venta.
Pronto daremos detalles. 1989 m3

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles frutales
Tasacion bajísima ps. 70 000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.
El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.
Dicho terreno esta todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.
El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.
Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.
El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.
Por mas datos, ocurrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial
El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá a vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,862 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales el metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*
ADICION
La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesus y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 57 cts. lindando con la via del F. C. O.—Superficie 8862 mts. 974 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* 2285 m10

Ramon Gomez y Ca.
¡¡GRAN PROPIEDAD!!
AL NORTE AL NORTE
Casa cómoda de familia
12 *ESPLÉNDIDAS HABITACIONES*
PARAGUAY 540
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno mide 13½ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para la servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.
Títulos de primer órden.
La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22. 1913 m2

POR LOS MISMOS
DE VARIOS MUEBLES
Paraguay N. 540
A la 1 en punto p. m.
El Domingo, 25 del corriente, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes arriba para el mismo dia, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—2 preciosos espejos con luna de Biscuit con adornos de bronce calado, 5 galerias doradas con cenefas de brocatela de seda color granate, cordones y agarraderas doradas, 1 juego de sala de jacarandá macizo tapizado con brocatela de seda granate y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 butacas y 7 sillas, 2 arañas de cristal con caireles de 3 y 4 luces de gas.
COMEDOR—1 juego nogal compuesto de 1 aparador con estantes, 1 mesa de trinchar, 1 id del centro para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de esterilla y varios cuadros.
PATIO—1 precioso farol de gas á propósito para vestíbulo y varias plantas con sus correspondientes tinas, 2608 m16.

POR LOS MISMOS
Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra
El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terreno ubicados en esta ciudad. 1° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en $4,370 $ 04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle Larrea entre Temple y Córdoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mls. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados; tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerrello ála que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Schoo y Mejia
Banco Hipotecario
El Mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en la calle de Santa Fé núm. 222, con 19 varas de frente por 41 varas de fondo, con 4 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ftes 6000 C. y 1500 $fts.
Debe 5251 $fts. segun la tabla de amortizacion série A y debe además $ftes 1080 de anualidades atrazadas, etc., etc.
La base para la venta sera de $ftes. 6311.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ftes. 2249.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2738 m18

POR LOS MJSMOS
EXCEPCIONAL REMATE
4 manzanas de terreno
Divididas en 110 lotes
EN EL BARRIO MAS PINTORESCO
DE LA CAPITAL
Con frente á las calles de Parana, Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.°; idem 2.° y Calles Nuevas
Formando 17 esquinas
Frente á la Estacion del Tramway Argentino, Linea Férrea del Oeste, Edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, &.
SIN BASE! SIN PRECIO!
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 2 P. M.
El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.
Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. & abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.
ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprovechando esta ocasion duplicaran capital ó tendrán por poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.
Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9. 1937 m2

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

M. Billinghurst
É HIJOS
90 SAN MARTIN 90
Banco Hipotecario
El mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 543, compuesto su terreno de 8⅔ varas de frente por 70 varas de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros, edificio alto y bajo, teniendo la casa baja 7 piezas y la alta 8.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.
Debe 4815 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 598 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 5413.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 185.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2736 m18

POR LOS MISMOS
De 2 manzanas de terrenos
En la calle de Corrientes
ESQUINA A LA DE OLVIDO
Lindando con la casa-quinta de la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz.
En un solo lote
Por órden de sus propietarios y liquidacion social
BASE PARA LA VENTA
Pesos 350,000 m|c.
El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna en un solo lote y bajo la base de **trescientos cincuenta mil pesos m|c.**, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones sin las siguientes.
1°, 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 94 varas á la de Corrientes, y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta arboles frutales etc.
2° calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este 150 por el costado Norte 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud,
Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta de la Sra. Cascallares de Paz.
La importancia de aquel barrio se desmuestra hora por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí, y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada.—Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantía antes de firmar el Boleto.
Por mas datos ocurrace á nuestro Escritorio San Martin 90. 2303 m10

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
Adoscuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belausteg…
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instan…
Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la venta
PESOS 25,000 M…
El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la ta… procederemos á vender en público remate; bajo la b… **25,000 $ m|c.**
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 12… y 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los ot… ne 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja franc… gran zarzo de fierro con parral, pozo de balde y dem… nas y además 2 galpones con techo de teja fancesa… edificio está cercado de pared y el resto del terreno alambrado.
Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $… rantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 250…

Miguel Arguello
¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis años
El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la insignificante base de … pesos legua. Un magnifico campo, cuya area se compone de dos y media leguas, ubicadas en la seccion … de Lincoln, dista de este pueblo once leguas, y … del campo que vendió el Gobierno el 31 de Enero … pesos legua, linda con los señores Romero, Cabral, … él gran establecimiento de los señores Duggan Hnos. … reservado para pueblo.
Este campo debe al Gobierno la suma de 178,000 $ … deros en seis años á razon de 29,000 pesos por año el comprador podrá hacerse cargo de esa deuda y abonará al … la diferencia que haya hasta el precio de venta.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio "La … oficina de tierras Bolivar, 30.
Se oyen ofertas antes del dia del remate. 2235 m…

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
SIN BOMBO
AL CONTADO
DOS HERMOSAS
Y bien situadas casas
Una baja y la otra de altos
Base de venta por las dos 200,000 …
AD-CORPUS
Renta segura mensual 2500 $m/c.
Fijarse bien, para no perder tan brillante oportunidad
En la calle de Alsina N. 600, entre las de Lorea y … llos, donde estará la bandera de remate, y donde … quiere vender.
El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tar… de, procederé á vender en remate público y con la base … riba indicada de 200,000 $ *m/c.*, las dos hermosas casas … ja y alta que estan situadas en uno de los parajes … trales de la Capital y con tramway a la puerta, en … direcciones de la ciudad y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno en que están edificadas se compone de … de frente por 35 vs. de fondo. Cada casa tiene 7 … sas piezas, algibe, cocina, letrina, &a., son casas … perfectamente bien construidas, con buenos materiales, maderas duras y todos los pisos de tabla.—Las piezas … salas, ante-salas con portadas, dormitorios, comedor, … estufas y repisas de mármol.—La casa alta está toda … papelada interiormente y con puertas de celosias … galeria, y balcon corrido á la calle.
La baja está toda pintada alfresco interiormente.
Compone entre las dos 14 piezas habitaciones, y … oficinas necesarias. No hay que gastar ni un solo real … para entrar á habitarlas porque están en perfecto estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos que … actualmente, son de primer órden, y su dueño las … por tener necesidad de ausentarse del país. Se garantizan títulos de primera clase y no reconocen gravamen de … género. Los interesados pueden ocurrir á verlas é … narlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde. La base … es sumamente baja por que hay el deseo de … esto es verdadera pichincha porque es segura … de 2,500 pesos *m/c* mensuales Las casas tienen … cañeria de gaz y aguas corrientes.
Por mas informes y detalles ocurrase al Rematador … Reconquista núm. 86 1|2 2…

Manuel B. Laborde
IMPORTANTE REMATE
En Barracas al Norte
De una hermosa esquina
Y UN TERRENO CONTIGUO
Con frente á las calles San Antonio y San Juan
Dondo estara la bandera de remate
El Domingo 1°. de Abril, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor postor y dinero de contado.
PRIMERO—La hermosa esquina calle de San … y San Juan con 45 varas de frente á la … primera. con cuatro hermosas piezas de material … mazon y mostrador como para negocio, … no se admitira oferta que no exceda de la base … *m/c.*
SEGUNDO—El terreno contiguo con … á la calle San Juan y 25 de fondo, … de madera; no admitiéndose oferta que … base de 15,000 $ *m/c.*
Nada tengo que recomendar sobre … pues ellas se recomiendan por … el bien, … base sumamente baja.
SE PREVIENE—A los compradores … entregar el 5 % sobre el valor de la … al firmar el boleto.
NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero, … toria 27.

Nunez y Rolon
POR CUENTA
DE VARIOS
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 1…
El Miércoles 21 Marzo, á las 12 en punto … empezara la venta de un espléndido surtido … rias de los ramos arriba mencionados.

Julio de Vedia y Ca
JUDICIAL
EN MORENO
De la preciosa y bien situada casa-quinta … Hudson en el aristocrático pueblo de Moreno … justas de la Estacion, donde estará … remate.
Primer tasacion 100,322 $m/c
Retasa del 25 p% 75,161 " "
Base de venta 2/3 partes 50,151 " "
El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4 … ma propiedad, procederemos á vender … por una suma que no baje de las 2/3 … órden del Sr. Juez y como perteneciente … Luis Sauze en los autos … Damian Hudson, la linda casa-quinta …
El terreno se compone de una manzana … cada frente, siendo su superficie de … insignificante, todo perfectamente … por una doble fila de … ciruelas de varias clases, duraznos, … higos de España y otros, nogales, …
Grandes parrales con uvas …
Esta casa se compone de 4 hermosas habitaciones … letrina, despensa, zotanos, altillos, … todo bajo un lindo corredor de teja … fierro, al fondo hay un buen palomar … de 10,000 $m/c. La tasacion … nificante, se descompone así:
Retaza …
Edificio 41,850 $ *m/c.* …
Terreno y arboleda 28,517 " …
Palomar 4,875 " …
Ahora bien ¿quién por la ínfima suma … pesos papel, no tratará de adquirir … propiedad para salir á veranear … de asilarse dado caso que la terrible … visite á Buenos Aires?
Hoy que se teme la invasion de … el momento mas oportuno de hacerse …
A los ricos y á los pobres, pero sobre todo … les pedimos presten atencion á este aviso … bombo, no se precisa.
El comprador entregará al firmar los boletos … importe total del remate.

Francisco de Gurruch…
JUDICIAL
De 140 cuadras de ca…
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LAS … P. M.
Venderé por órden del señor Juez de … la Capital de la Provincia y como perteneciente … mentaria de doña Maria Montenegro … indicado tasado el año 1869 en la ínfima … el todo es decir á razon de 600,000 $ legua … venta será de 36,767 $ *m/c.*
Por informes á la escribania del Sr. … ó Bolivar 81 escritorio del martillero, …
El comprador dará como garantia el … el remate.

Manuel del Frade
Judicial
EN EL BARADERO
El Domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde … dinero contado por órden del Sr. Juez de Paz … D. Julian O'Kroake, una casa y terreno, … finado D. Agustin Linera, cuyo detalle … piezas de material, techo de paja, … tea, 1 cocina techo de zinc, … y algunos arboles frutales, … cuadrados dicha casa se encuentra … gulo de esquina á las calles Uriarte … la fábrica de jabon y velas de D. Santiago …
Tasado en todos sus ramos en la … no admitiéndose oferta que no exceda … son 18,000 $ *m/c.*
Ojo, aprovechase de esta buena oportunidad … pradores, hoy que es un hecho la venida … que la estacion, se formara inmediata …

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ …
REMATES SEMANALES
Para tenderos Merceros, …
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que … efectuarlos fuera de nuestra casa, … nes, casas de negocio …

… remate de mercaderias …
Merceria … Zapateria …

M. J. Sanchez y Cia
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, … por órden del Directorio del Establecimiento … remate á la mas alta postura y los edificios … torio, … en el que esta establecido … situada en la ciudad en la parroquia de … cuadra … de Catamarca, … las calles … nombre … una superficie de 88,851 varas …
Esta propiedad se rematará … chancelar el crédito hipotecario …
Los interesados que quieran … esta propiedad, pueden … del Banco … no se oirá reclamo …

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, … m., por órden del Directorio del Establecimiento … deré al remate á la mas alta postura y … del Directorio, de tres manzanas de terreno … de otra, situadas en esta ciudad, … Plaza 29 de Noviembre, y consta la primera … de frente al Sud por 116 … frente con la calle de Brasil, por el Oeste … por el Este con la de Alberti y por el … vedra. La segunda de 100 varas de frente … de fondo, lindando por el frente con … el fondo con la de Pavon, por el Este con … por el Oeste con la de Misiones y la tercera … de frente por 128 varas de fondo, lindando … la calle de Brasil, por el Oeste con la … con la de Misiones y por el … La fraccion se compone de 124 … 127 vs. 84 cts. no teniendo … 13 centésimos, lindando por el frente … sil, por el fondo con la calle de Pavon … de Jujuy y por el Nordoeste con la … de la de Catamarca.
Esta propiedad se rematará indispensablemente … chancelar el crédito hipotecario …
Los interesados que quieran examinar los títulos … propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría … Banco, antes del dia del remate.—Pasado … reclamo alguno sobre el particular.